

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Herramientas pedagógicas para los docentes de la carrera
de Literatura Dramática y Teatro**

TESINA

Que para obtener el título de
Licenciada en Literatura Dramática y Teatro

PRESENTA

Lucy Dalia García De La Rosa

ASESORA

Dra. Norma Trinidad Lojero Vega

Ciudad Universitaria, Cd.Mx.,2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo a mi familia.

A mis padres Alfonso y Antonia Elena por guiarme por el camino de la superación continua y por su apoyo y amor incondicional.

A mis hermanos Carlos, Martha, Rosa y Celeste por su confianza, palabras de aliento, consejos y por su afecto.

A mi esposo Roman por brindarme su amor, comprensión y por saberme motivar en los momentos más importantes de la vida.

A mi hijo Santiago Leonel por su existencia que es mi inspiración.

A mi asesora Dra. Norma Trinidad Lojero Vega por creer en mí.

A todos ellos dedico este trabajo con cariño.

Lucy Dalia García De La Rosa

Agradecimientos

En primer lugar, expreso mi agradecimiento al Colegio de Literatura Dramática y Teatro, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme durante cuatro años conocimientos, habilidades, valores y experiencias que fueron favorables para un proceso tan valioso como lo es el de la formación profesional.

Agradezco a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza por abrirme sus puertas para estudiar el *Diplomado en Docencia Universitaria* coordinado por la Dra. María Esmeralda Bellido Castaños. Asimismo, agradezco a todos los docentes de dicho Diplomado por su orientación, paciencia y atención.

Gracias a mi asesora Dra. Norma Trinidad Lojero Vega por brindarme su tiempo, confianza, comprensión, dedicación y apoyo incondicional para hacer posible el presente trabajo. También hago un especial reconocimiento a los sinodales: Mtra. Esperanza Yoalli Malpica López, Mtro. Benjamín Gavarre Silva, Lic. Cecilia Ximena Sánchez de la Cruz y Mtra. Guillermina Fuentes Ibarra, a todos ellos les doy las gracias por su accesibilidad y contribución en este proceso.

Gracias a mi familia y a todas las personas que de algún modo influyeron en la preparación y culminación de esta tesina.

A todos ustedes infinitas gracias.

Índice

Introducción	1
Capítulo I. El significado de la docencia en la carrera de Literatura Dramática y Teatro	6
1.- ¿Qué es la docencia universitaria?	6
1.2 ¿Qué significa ser docente?	8
1.3 Formación pedagógica	10
1.4 El profesor del arte teatral en la actualidad	11
1.5 ¿Cuáles son los componentes necesarios de la función docente universitaria?	13
1.6 Características del profesor del arte teatral en el siglo XXI	20
1.7 La responsabilidad docente como un acto de sensibilidad y creatividad	22
1.8 La relevancia de la cotidianidad en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro	24
1.9 ¿Qué es la Profesionalización de la Docencia?	27
1.10 Programas de Formación Docente	29

Capítulo II. Planeación y evaluación curricular en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro	30
2.1 ¿Qué es un plan de estudios?	30
2.2 ¿Qué es el currículum?	35
2.3 Dimensiones del currículum en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	36
2.4 Sujetos sociales que participan en el currículum	37
2.5 El currículum nulo en la enseñanza del quehacer teatral	38
2.6 Análisis del plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	41
2.6.1 Objetivos generales y perfil del egresado	42
2.6.2 Estructuración y organización curricular	43
2.6.3 Características de la formación profesional	44
2.6.4 Conclusiones y propuestas	46

Capítulo III. Los docentes de la carrera en Literatura Dramática y Teatro en el análisis de los programas de estudio	47
3.1 Los contenidos curriculares en el ámbito artístico teatral	48
3.2 ¿Qué es la selección y organización de los contenidos?	50
3.3 Organización o secuenciación de los contenidos	50
3.4 La importancia de la integración del contenido	52
3.5 La Didáctica en la enseñanza del arte teatral	53
3.6 Evaluación de programas de estudio analíticos	54
3.7 Evaluación de un programa de estudio analítico	55
3.7.1 Elementos del programa	56
3.7.2 Carátula	57
3.7.3 Relación del programa con el plan de estudio al que pertenece	57
3.7.4 Objetivos	58
3.7.5 Contenidos	59
3.7.6 Metodología de enseñanza	61
3.7.7 Procedimiento de evaluación del aprendizaje de los alumnos	62
3.7.8 Bibliografía	63
3.7.9 Propuestas	64
3.7.10 Comentarios y sugerencias	65

Capítulo IV. El proceso de enseñanza y aprendizaje en el quehacer teatral	66
4.1 ¿Qué es la Enseñanza?	66
4.2 El proceso de Aprendizaje	68
4.3 La relevancia del aprendizaje significativo en el quehacer teatral	69
4.4 Motivación: elemento esencial para el aprendizaje del arte teatral	71
4.5 ¿Qué es la incentivación?	72
4.6 Plan de clase	73
4.7 Momentos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje del arte teatral	73
4.8 Estrategias de enseñanza	76
4.9 ¿Qué son los Métodos de enseñanza?	77

Capítulo V. Evaluación del aprendizaje teatral	79
5.1 Diversos enfoques de la evaluación del aprendizaje	83
5.2 Evaluación del profesorado de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	85
5.3 ¿Quiénes deben evaluar a los docentes de la carrera en Literatura Dramática y Teatro?	87
5.4 Evaluación del aprendizaje en procesos artísticos y creativos	89
Conclusiones	91
Bibliografía	94

ANEXOS

ANEXO 1. Elaboración de dos planes de clase de un programa de estudios vigente

ANEXO 2. Instrumentos de evaluación del aprendizaje

ANEXO 3. Cuadros Comparativos de Enfoques de Evaluación

ANEXO 4. Análisis de un procedimiento de evaluación del aprendizaje de un programa de estudios vigente

ANEXO 5. Un enfoque de investigación educativa en la enseñanza del arte teatral

Introducción

Después de un recorrido de cuatro años (2011-2014), mi proceso de aprendizaje durante los ocho semestres en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro UNAM (a lo largo del trabajo utilizaré las siglas CLDyT para hacer referencia al Colegio de Literatura Dramática y Teatro) llegaba a su fin. La alegría por culminar una meta más estaba presente, pero, por otro lado, se asomaba la nostalgia principalmente ante la racionalidad. Sin duda alguna, la experiencia de estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras había concluido, ya no había marcha atrás. De pronto llegaron los recuerdos, la alegría se esfumaba, sin embargo, recordé que días antes de concluir la carrera me encontraba en un ensayo nocturno dentro de un grupo de jóvenes ilusionados por alcanzar una meta más en nuestras vidas, terminar una licenciatura.

El grupo de jóvenes ilusionados compartíamos una meta en común, tener una formación profesional dentro del quehacer teatral. El reto por culminar una carrera se logró, pero los jóvenes dudamos si los saberes integrales (conocimientos teórico-prácticos, destrezas, habilidades, actitudes, valores) se habían alcanzado. Este cuestionamiento nos llevó a expresar nuestras inquietudes, necesidades, sentimientos, emociones y la nostalgia por dejar las aulas que nos vieron crecer durante este tiempo.

La inquietud nos hizo manifestar que no nos sentíamos aptos para enfrentar el mundo laboral, dudábamos si habíamos adquirido los conocimientos necesarios, sentíamos que un vacío nos habitaba. Entonces, ¿qué fue lo que sucedió?, ¿cuál era el motivo de la desilusión?, ¿dónde estaría el error?, ¿cuáles fueron las deficiencias y eficiencias de los docentes del CLDyT?, ¿cuáles fueron las debilidades y aciertos de los alumnos?, ¿qué tan eficiente fue la operativización del plan de estudios?

Pregunta, tras pregunta aparecían, pero respuestas no había. ¿Por qué los docentes no nos cuestionaron respecto a cómo nos sentíamos cuando ya estábamos a punto de concluir la carrera?, o, mejor dicho, ¿por qué no nos preguntaron acerca de nuestras necesidades durante la carrera?

Esa misma noche, el grupo de jóvenes no perdió la esperanza, nosotros expresamos que aún teníamos sueños y proyectos por llevar a cabo. No todo estaba perdido, pues algunos confesaron haber logrado ciertos aprendizajes. No cabe duda que

aquellos estudiantes también vivieron agradables experiencias donde lograron adquirir conocimientos esenciales y significativos para ejercer como profesionales del quehacer teatral.

¿Qué nos queda por hacer a los egresados de la carrera? Una posible respuesta sería revisar el material que nos ofrecieron los profesores y complementarlo con otras investigaciones a realizar, llevar a cabo nuestra labor profesional con una buena actitud y desempeño, continuar por el camino de la preparación y actualización profesional, valorar los aciertos que nos brindó la Universidad y sus docentes, asimismo valorar las deficiencias de los mismos para aprender de los errores, buscar soluciones, y así actuar con firmeza ante los problemas que estuviesen por venir.

El pasado tiene una función y siempre sirve para reconocernos en lo que hemos hecho, podemos valorar los errores del pasado para poder trascender en el presente.

Por otro lado, la experiencia como estudiante me permitió mejorar mi capacidad de observación para identificar situaciones problema que afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo tanto profesores como alumnos. De aquí surge la necesidad de profundizar en un tema muy importante: el saber pedagógico y la práctica de la docencia universitaria.

No cabe duda que por medio de las experiencias se derivan inquietudes, preguntas, intereses, conocimientos, respuestas, soluciones, etc., por ello, la trayectoria escolar de cada uno de los estudiantes es esencial para identificar aciertos y deficiencias en un proceso complejo, como lo es el de la enseñanza. Sin embargo, en la actualidad la práctica docente ha demostrado contar con ciertas deficiencias que no permiten la formación sólida de profesionistas, y afectan el desempeño y autoestima de los estudiantes. Por ello, es importante que antes de tomar la decisión de ser profesor, nos cuestionemos: ¿por qué elegí ser docente?, ¿qué fue lo que motivó serlo?, ¿qué responsabilidad estoy adquiriendo?, ¿soy consciente de mi trabajo?, con mi desempeño y actitud ¿de qué manera estoy ayudando o afectando el aprendizaje de los alumnos?, ¿qué significa ser docente?, ¿qué significa ser docente del CLDyT?, ¿cómo evaluamos el arte teatral?, ¿qué tan difícil es hacerlo?, ¿qué necesito para mejorar las prácticas educativas que llevo a cabo?, ¿realmente necesito una formación pedagógica para comprender y mejorar mi labor como profesor?

La formación profesional de cada alumno es la formación integral de cada ser humano. Cada estudiante y cada docente tendrán sus propias necesidades durante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, por eso, es fundamental sensibilizar a los profesores con la intención de que se involucren en los procesos de capacitación pedagógica que permitan el mejoramiento de las prácticas educativas.

Por otra parte, los docentes universitarios del CLDyT antes de impartir las sesiones podrían preguntarse: ¿cómo enseño a mis alumnos a actuar, dirigir, investigar, a diseñar escenografías/vestuarios y a escribir textos dramáticos? Estos cuestionamientos pueden auxiliar a los profesores a visualizar meticulosamente su labor para implementar estrategias y técnicas de enseñanza que posibiliten cumplir con los objetivos establecidos en el plan de estudios de dicha licenciatura, y, asimismo, que asuman la responsabilidad de impartir las tareas del arte teatral.

La formación pedagógica del docente es esencial y su finalidad es compartir conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes que favorezcan la práctica educativa de cada uno de los profesores en beneficio del aprendizaje de los estudiantes en su formación como futuros profesionistas.

Considero que la labor docente no es sólo una actividad, es una profesión, una ciencia, un fenómeno y un arte. Su objetivo siempre será compartir a otro ser humano conocimientos, valores, habilidades, actitudes, experiencias, emociones, sentimientos, etc. Por tanto, la docencia es un ejercicio que requiere necesariamente del análisis, reflexión, crítica y sensibilización por parte de quienes la ejercen para mejorar las condiciones del fenómeno educativo.

La participación del docente en la capacitación pedagógica es fundamental para lograr beneficios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la actualidad, algunos profesores del CLDyT, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM no se integran a los cursos de formación docente, ya que existen diversos factores que contribuyen al rechazo o al desinterés para participar en estos procesos. Sin embargo, es importante subrayar que son espacios en donde el profesor se actualiza y adquiere los elementos para fortalecer su práctica profesional, asimismo, es un lugar donde el profesorado puede compartir ideas, inquietudes, deficiencias, aciertos, en suma, su experiencia en las aulas.

La falta de capacitación y actualización del docente puede repercutir de manera negativa en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, debido a la carencia de una formación didáctica sólida por parte del profesor. Por ello, es necesario que el profesor del arte teatral se integre a los cursos de formación docente donde se ejercita el análisis, la crítica y la reflexión para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta tesina ofrezco algunos lineamientos pedagógicos a los docentes universitarios del CLDyT, para que puedan realizar sus prácticas educativas con base en un proceso teórico-metodológico. Cabe aclarar que en este trabajo sólo desarrollo ciertos temas que considero básicos para el conocimiento del profesorado de la enseñanza teatral, puesto que el campo pedagógico es muy amplio sólo abordaré los elementos que considero fundamentales.

Los contenidos que se desarrollan en el presente trabajo se basan en las teorías y metodologías propuestas por la Dra. María Esmeralda Bellido Castaños y colaboradores en las siete antologías del *Diplomado en Docencia Universitaria* que se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza 2015-2016, y que tuve oportunidad de cursar.

Respecto a los temas se realizó una adecuación para la enseñanza del arte teatral, con miras a que el personal docente del CLDyT de la Facultad de Filosofía y Letras, con esta herramienta analice y reflexione sobre su propia práctica; ya que es necesario que algunos aspectos pedagógicos fundamentales le permitan visualizar desde otra perspectiva el fenómeno educativo, al tiempo que identifique aciertos y deficiencias de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considero conveniente que el profesorado conozca y analice ciertos temas como: el significado y profesionalización de la docencia universitaria, formación pedagógica, planeación y evaluación curricular, noción de curriculum y sus características, ¿qué es un plan de estudios?, elaboración de programas de estudio y sus aspectos, ¿qué es el proceso de enseñanza?, el aprendizaje significativo, ¿qué es el aprendizaje?, motivación e incentivación, plan de clase, estrategias de enseñanza, la evaluación del aprendizaje, evaluación del desempeño docente, instrumentos de evaluación del aprendizaje, investigación-acción, entre otros.

Asimismo, en el desarrollo y en unos anexos de dicha tesina se incluyen los trabajos finales que realicé durante el *Diplomado en Docencia Universitaria* con el objetivo de que el docente tenga conocimiento de algunas herramientas pedagógicas que, a su vez, son tareas que el profesor debe elaborar como sujeto partícipe del fenómeno educativo: Análisis del plan de estudios de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Evaluación de un programa de estudios analítico, Elaboración de dos planes de clase de un programa de estudios vigente, Cuadros Comparativos de Enfoques de Evaluación, Análisis de un procedimiento de evaluación del aprendizaje de un programa de estudios vigente, Plan de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, Instrumentos de evaluación del aprendizaje (Técnica de interrogatorio: autoevaluación, técnica de resolución de problemas: prueba de composición, técnica de solicitud de productos: ensayo, técnica de observación: lista de cotejo).

Capítulo I. El significado de la docencia en la carrera de Literatura Dramática y Teatro

1.- ¿Qué es la docencia universitaria?

La docencia universitaria es una actividad profesional de carácter multideterminado, heterogéneo y complejo. Multideterminado porque su práctica está influenciada por diversos agentes como son el marco histórico-social, el nivel educativo en que se lleva a cabo su ejercicio, el área de conocimiento que se enseñe, los avances de la ciencia, el uso de las nuevas tecnologías, la dinámica que lleva a cabo la Institución, así como el ordenamiento académico-administrativo, el modelo educativo, el curriculum, las situaciones de trabajo, incluso aquellos aspectos de naturaleza personal de cada integrante del fenómeno educativo. Según Acosta (1996):

Se concibe a la docencia como una práctica profesional de carácter social y complejo, ya sea que ésta se realice de tiempo completo o parcial. La docencia tiene como finalidad que los estudiantes logren aprendizajes significativos para que se apropien de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que les permitirán desempeñarse como profesionistas. La docencia requiere para su ejercicio de un corpus de conocimientos teórico-práctico e implica procesos de toma de decisiones, en los cuales el docente ejerce su criterio de profesional y ético. (como se cita en Bellido, 2015, p.102).

El carácter heterogéneo se vincula con las diferentes áreas del conocimiento y los diversos lugares en que se desarrolla la actividad docente como puede ser en el aula, laboratorios, clínicas, trabajos de campo, en un escenario teatral, entre otros; y su enseñanza se refiere a las diferentes modalidades presenciales, no presenciales, abierta y a distancia en el cual se puede llevar a cabo la práctica docente. Por tanto, la variedad de áreas de conocimiento y su aplicación exigen el uso de metodologías que favorezcan el aprendizaje.

El carácter complejo se refiere a todos los factores que intervienen en esta labor, donde se toma en cuenta todo aquello que implica el carácter multideterminado y heterogéneo, ya que en la docencia se han presentado perspectivas erróneas sobre su desarrollo, situaciones problema, resistencias, refutaciones, etc. Este tipo de conflictos

tiene origen en el contexto social, la dinámica institucional, los obstáculos que enfrentan los docentes en la formación de profesionistas, y en la misma práctica educativa, por ello, el trabajo docente se considera una actividad compleja que necesita ser analizada, reflexionada y valorada de manera continua por quienes la practican o están interesados en llevarla a cabo.

Como docentes del arte teatral es importante que analicemos el contexto social en el que desarrollamos nuestra labor, y que tomemos conciencia de aquello que nos rodea ya que de algún modo influye en nuestro desempeño como profesores. Es importante que nos acerquemos y nos permitamos conocer las herramientas que nos brinda el campo pedagógico puesto que es necesario analizar cómo estamos percibiendo el camino de la docencia y cómo es que los estudiantes perciben la práctica docente, porque de algún modo ellos se preguntarán durante su trayectoria escolar cómo lograrán adquirir los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas para formarse como Licenciados en Literatura Dramática y Teatro.

Por su parte, el plan de estudios de dicha carrera menciona que el perfil de egreso de los alumnos será la consolidación de una formación académica y artística para que los egresados logren desempeñarse como investigadores, actores, dramaturgos, docentes, críticos teatrales, directores, productores, promotores del quehacer teatral, locutores, conductores de diversos medios de comunicación: teatro, radio, televisión, cine, entre otros., además de participar con diversas áreas profesionales que soliciten aportaciones del arte escénico.

Por otra parte, los docentes del CLDyT podrían cuestionarse: ¿cómo puedo brindarles a mis alumnos los conocimientos esenciales de una carrera en arte teatral?, ¿cómo se enseña el “arte”?, ¿qué tan complejo es hacerlo?

Con estas preguntas el docente podría tomar conciencia de lo que implica su trabajo como guía en diversos procesos de aprendizaje de los estudiantes, por ello, dentro de las prácticas educativas el profesor también tiene la misión de analizar, reflexionar y accionar para mejorar su desempeño frente a un grupo de alumnos que creen en él y por supuesto se encuentran ilusionados y gustosos por aprender.

Sin duda alguna, hoy en día la actividad docente se lleva a cabo de manera errónea por falta de conocimientos por quienes la practican. Y es también, que por la

ausencia de saberes pedagógicos es difícil que los profesores logren identificar los aciertos y errores que cometen, por eso, es esencial que el profesor tenga conocimiento de lo que significa ser docente para ampliar su visión y esto le posibilite cambiar su concepción favoreciendo su participación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2 ¿Qué significa ser docente?

Ser docente significa el gusto por enseñar y por compartir. El significado de ser docente se ha ido transformando, ahora el profesor no sólo puede transmitir conocimientos ya que la docencia brinda la oportunidad de compartir saberes, emociones, sentimientos y experiencias que un ser humano puede compartir a otro ser humano. En otras palabras, la práctica docente permite influir en las vidas de los que hoy en día creen y siguen confiando en los profesores: los alumnos. Sólo los docentes son los que pueden modificar su ejercicio profesional con las experiencias que vivan con cada uno de sus aprendices, al tomar en cuenta sus necesidades, logros y deficiencias de los mismos.

Asimismo, ser docente significa querer formar parte de la vida de cada uno de los estudiantes de manera responsable e incondicional para participar en un procedimiento tan complejo como lo es el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del arte teatral.

La labor de todo profesor implica formar parte de la vida de seres humanos que anhelan su superación tanto profesional como personal ya que son elementos primordiales para sobrevivir, por eso, es fundamental realizar dicha labor con responsabilidad, honestidad y creatividad porque su práctica es también el acto de escuchar y guiar a otro ser humano.

Dentro del proceso de enseñanza del quehacer teatral el docente debe ser humanista para escuchar y observar los logros y debilidades de los estudiantes. Es importante corregir los errores de los alumnos de una manera adecuada sin frustrar su proceso de aprendizaje de actuación, dirección, escritura dramática, investigación teatral, diseño de escenografía, etc.

¿Con qué otros términos podemos relacionar la palabra *docente*? Sin duda alguna, los profesionales que ejercen la docencia del arte teatral pasaron también por el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, formaron parte de un grupo de estudiantes y quizá

comprendieron que dicho procedimiento requiere de esfuerzo, responsabilidad, compromiso, paciencia y comprensión, por ello, es importante que el profesor tome en cuenta dichas actitudes para su proceso de enseñanza: esfuerzo para brindarles a los alumnos los conocimientos artísticos básicos, responsabilidad para fortalecer cada uno de los procesos de aprendizaje, compromiso para que los estudiantes logren alcanzar lo mejor posible los objetivos de aprendizaje propuestos en el plan de estudios de la carrera, paciencia para valorar los procedimientos de aprendizaje y comprensión para ser conscientes de la vasta tarea que implica el quehacer de la docencia universitaria en una disciplina de enseñanza artística. Por lo anterior, se requiere de un mayor esfuerzo por ambos sujetos partícipes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, docentes y alumnos.

No cabe duda que en algún momento hemos influido en la vida de los demás ya sea de manera positiva o negativa, algunos nos tendrán en sus mejores recuerdos y otros quizá ya nos olvidaron porque creen que herimos en algún momento sus sentimientos y somos los protagonistas de algunas de sus desilusiones o fracasos. Lo mismo sucede con los docentes que intervienen en nuestra formación profesional, su intervención puede llevarnos al éxito o pueden truncar nuestras vidas, por ello, el término docente se ha mal interpretado principalmente por los profesores que no cuentan con una formación pedagógica puesto que lo han descifrado como una práctica basada en el autoritarismo, verticalismo, rigidez, etc. Por tanto, es fundamental que los docentes adquieran un conocimiento pedagógico sólido que les permita ejercer con seguridad y confianza su ejercicio profesional como profesores.

Es necesario que el término *docente* no sea sinónimo de autoridad, miedo, inseguridad, verticalismo, rigidez, etc. Se trata de que el docente se esfuerce por generarles a sus alumnos confianza y seguridad, que reconozca los aciertos de sus estudiantes y que corrija de manera adecuada los errores de los mismos, debido a que dentro de la carrera del arte teatral se les solicita a los alumnos que realicen actividades como dirigir una obra, escribir textos dramáticos, realizar ensayos, reseñas, diseñar y realizar escenografía/vestuario, iluminar escenarios, cantar, bailar, exposiciones, musicalizar obras teatrales, resolución de exámenes escritos y orales, lecturas de textos académicos, analizar textos dramáticos, entre otros. Dichas actividades son procesos complejos que requieren de tiempo y esfuerzo por parte de los aprendices y profesores.

¿Cómo los alumnos aprenden a hacer “arte” ?, este cuestionamiento es de carácter complejo y para obtener una respuesta, quizá sea necesario contar con un respaldo teórico del campo pedagógico, para darle una posible salida. A lo que me refiero, es que como docentes de la disciplina teatral es fundamental que nos preguntemos: ¿cómo aprendimos a actuar, dirigir, a musicalizar obras teatrales, diseñar vestuario, a realizar ejercicios de expresión verbal y corporal, a cantar, maquillar, investigar, a comprender la historia del teatro, etc.? Entonces, es responsabilidad de todo docente cuestionarse: ¿cómo fue mi proceso de aprendizaje?, ¿en cuánto tiempo logré dominar ciertas destrezas, habilidades y la aplicación de los conocimientos?, ¿cuáles fueron mis dificultades?, de acuerdo a mi experiencia, ¿qué elementos puedo llevar en las prácticas educativas que posibiliten el aprendizaje de los alumnos? Es importante que el profesor considere sus vivencias y que cuente con una base teórica que le permita facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“La docencia demanda en la actualidad para su ejercicio de un aprendizaje permanente por parte del docente, lo cual conlleva procesos de formación principalmente en el área disciplinar, objeto de la enseñanza y en aspectos pedagógico” (Bellido, 2015, p.102). Por otro lado, la capacitación pedagógica y la práctica docente que realice el profesor influyen en la formación de sus alumnos como profesionistas, así los resultados se verán reflejados en su entorno y se espera que los mismos se valoren como resultados positivos que permitan cambios trascendentales en la sociedad.

Es fundamental que el enseñar a actuar, a dirigir, a escribir, a diseñar y a investigar cause un profundo placer. Que los estudiantes del CLDyT gocen de los conocimientos para defenderse y transformarse en profesionales del arte teatral con gusto y satisfacción para que fomenten el valor y el amor por el Arte a nuestra sociedad.

1.3 Formación pedagógica

La formación docente constituye un proceso a través del cual el docente adquiere una serie de conocimientos y habilidades de diferente orden, en diversos campos disciplinarios bajo contextos diferenciados por el nivel educativo; con el objetivo de lograr una mayor comprensión de su práctica docente, fundamentarla teóricamente y

transformarla en un sentido conscientemente elegido para mejorar su calidad. (Bellido, *et al*, 2015, p. 3).

¿Por qué es importante la formación docente? La capacitación pedagógica conlleva el proceso de actualización de los docentes, además de recibir las herramientas y los saberes necesarios para modificar y mejorar su práctica como facilitadores del conocimiento.

La formación docente es fundamental para los que ejercen o están interesados en trabajar como profesores del arte teatral, porque es importante que éstos cuenten con un respaldo teórico que los auxilie en su práctica; que reconozcan que el proceso de enseñanza y aprendizaje son dos caminos complejos en los que se requiere de creatividad, compromiso y responsabilidad.

En el CLDyT se les solicita a los estudiantes que sean sujetos creativos, espontáneos y originales en la realización de ciertas actividades, por tanto, es ideal que los docentes de dicha carrera también consideren que es necesaria su participación con creatividad y originalidad, es decir, que busquen el mejor camino para que los alumnos alcancen los conocimientos establecidos en el plan de estudios, que realmente se preocupen por los procesos de aprendizaje de sus alumnos, y lo más importante es que se esmeren por influir en las vidas de diversos seres humanos que anhelan su superación.

Por otro lado, con la capacitación pedagógica es posible que los docentes del arte teatral adquieran ciertas habilidades que son primordiales en su labor, como son el análisis, la crítica y la reflexión; ejercicios que auxilian la práctica docente. Con la utilidad de dichas habilidades y con los conocimientos pedagógicos que adquieran se complementarán diversos elementos que son necesarios para el ejercicio docente y que si se practican de manera adecuada y coherente se transformará parte de la calidad educativa.

1.4 El profesor del arte teatral en la actualidad

El trabajo del docente se ha transformado, ya no es solamente el trasmisor de conocimientos como siempre se había descrito, ahora su trabajo es más comprometedor debido a que en su práctica se requiere que sea un agente facilitador, es decir, un

intermediario que posibilite y motive a los alumnos durante el proceso de aprendizaje del quehacer teatral que se enfrentan los estudiantes. Con esta nueva perspectiva, el profesor auxilia al alumno a construir el conocimiento, a integrarlo en su entorno, convirtiendo lo aprendido en conocimientos significativos y útiles para la vida cotidiana.

El docente del arte teatral en la actualidad es aquel que ayuda a sus estudiantes a crecer como profesionistas y como personas, los incentiva para que ellos mismos puedan generar nuevos conocimientos y realicen aportaciones que trasciendan en nuestra sociedad. Asimismo, el profesor es el que comienza con la tarea de motivar a sus alumnos para transformarlos en sujetos críticos de su contexto, y el trabajo lo completan sus estudiantes al ser perseverantes y así alcanzar su superación profesional y personal.

De acuerdo a mi experiencia como estudiante del CLDyT algunos de los docentes solicitaban a los alumnos que realizarán las actividades con verdad, es decir, que los aprendices adquirieran las habilidades y destrezas para actuar, dirigir, escribir textos, diseñar, producir, pero con organicidad. Por lo tanto, es conveniente que los profesores de esta disciplina también consideren realizar su labor con verdad; que compartan los conocimientos con gusto, sin egoísmo y con humildad, que sientan empatía por el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que, según los objetivos generales y perfil del egresado de la carrera el reto de sus docentes es formar profesionistas del arte teatral con habilidades críticas, analíticas, creativas y reflexivas para que logren desempeñarse en el mundo laboral y puedan enfrentarse a la vida.

Es importante que los docentes tomen su papel con compromiso y que dirijan a sus alumnos como cuando ellos dirigen una obra teatral: dar lo mejor de sí para que la representación sea espectacular, asimismo, que los profesores actúen frente al grupo de jóvenes con su mejor actuación como docentes.

Imaginemos que el aula es un escenario y que estamos ahí porque la Institución confió en nosotros, en nuestro desempeño y conocimientos para compartirlos a las nuevas generaciones que apoyan el arte teatral y a las demás artes que también contempla el ejercicio teatral. Las nuevas generaciones llegan con el interés y gusto por fomentar el fenómeno artístico, por ello, es importante que tomemos con verdad nuestro rol como docentes para generar en los alumnos el gusto por aprender.

1.5 ¿Cuáles son los componentes necesarios de la función docente universitaria?

El catedrático y experto en sistemas educativos comparados, García, sostiene que: el primer componente es el de la *personalidad*, el de una personalidad definida, diferente a la de otros profesionales y desde el luego bien marcada. Una destacada personalidad — dije entonces y repito ahora— es tan fundamental en el docente como pudiera serlo en un actor o dirigente público. Advertí también que no es esto un acierto a favor de una “personalidad del docente” construida con rasgos uniformistas: caben en ella infinitas variaciones, que pueden resultar beneficiosas para su tarea. Lo que me interesa resaltar es que no todo el mundo sirve para esta profesión, en contra de lo que tan a menudo se cree; hace falta tener el perfil personal adecuado. Por lo demás, debe tratarse en cualquier caso de una personalidad dotada de gran capacidad de *afecto*, pues éste resulta completamente necesario en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de uno de los elementos a los que con mayor frecuencia se han referido los pedagogos de todos los tiempos. Desde la antipatía o incluso desde la indiferencia no es posible incitar aprendizaje alguno. (García, 1999, p. 436).

Como docentes del arte teatral debemos analizar nuestra personalidad, para identificar los aciertos y los logros que hemos notado en los alumnos gracias a la buena ejecución de nuestras acciones. Es cierto que la actividad docente es un trabajo complejo por lo que es esencial que cada profesor sea consciente de su labor, sólo así puede construir un autoconcepto de su personalidad al mejorar su actitud y desempeño.

La capacidad de afecto del docente tiene que ver con motivar a los alumnos a aprender, acompañar los procesos de aprendizaje de cada uno de ellos, pues para compartir los saberes del arte teatral no puede haber en nuestras prácticas educativas el desarrollo de enseñanzas por parte de profesores apáticos que no demuestren un placer por la enseñanza ya que esto desmotiva y puede frustrar el aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo con García el segundo componente hace referencia al *saber teórico y/o práctico* que el docente debe conocer con profundidad, es decir, debe ser un experto en su área de conocimiento logrando dominar tanto conocimientos teóricos, como prácticos y que cuente con las habilidades y destrezas fundamentales del arte teatral para compartirlas con sus alumnos. Probablemente los docentes del arte teatral que dominan su área de enseñanza, la fueron perfeccionando a través del ejercicio docente, además

de llevar a cabo procesos de actualización en su área de conocimiento, puesto que la labor de un profesor también es una habilidad que se va moldeando a través de la práctica.

Es fundamental que el docente mejore sus destrezas y conocimientos en su área disciplinar, pero, también es importante que perfeccione sus conocimientos pedagógicos ya que con ambas herramientas se mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es conveniente mencionar que los profesores que son expertos en su área de enseñanza no siempre producen conocimiento, porque el generar conocimientos también tiene sus dificultades ya que la labor docente no es una tarea fácil, puesto que se requiere de entrega, paciencia, vocación, creatividad, imaginación, seguridad, decisión, pasión, perseverancia, se necesita ser humano. ¿En qué radica lo difícil en la práctica docente?, entre una de las principales dificultades se trata del procesamiento de la información (contenidos curriculares) para ser transmitida a los estudiantes; esto conlleva la toma de decisiones pertinentes para elegir las técnicas y estrategias de enseñanza que se pondrán en práctica en el curso, diseñar las pruebas de evaluación y llevar a cabo el proceso de evaluación del aprendizaje.

¿Cómo podemos producir conocimiento en los alumnos del CLDyT? Una posible respuesta sería que el docente se involucre en los procesos de actualización y capacitación pedagógica permanente, que analice, critique y reflexione sobre su labor, que cuente con la sensibilidad suficiente para detectar sus errores y aciertos, pero también que cuente con la habilidad de identificar las necesidades, eficiencias y deficiencias de sus alumnos durante el desarrollo de los procesos artísticos, es decir, que sea en todo momento humilde y generoso con su saber para compartirlo con sus alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

García afirma:

No basta que el docente “sepa”, como no basta que el docente “enseñe”. Lo decisivo es que su enseñanza “produzca” aprendizaje. Con toda razón se ha insistido, sobre todo en nuestro tiempo, en su *capacidad como promotor de aprendizaje*, sin la cual toda enseñanza resulta no sólo vana, sino con frecuencia contraproducente, puesto que crea o puede crear anticuerpos, reacciones adversas a un saber concreto o incluso al estudio y al aprendizaje en su conjunto. (García, 1999, p. 437).

Hace falta que los docentes motiven a los alumnos para continuar aprendiendo. No se trata de desmotivarlos, dejarlos solos y frustrarlos. Dentro de una carrera en donde la enseñanza del arte teatral es un fenómeno educativo complejo es importante que los profesores realicen su trabajo con una buena actitud, brindándoles confianza a los alumnos y los motiven durante las dificultades que se presentan en el proceso de aprendizaje. De acuerdo a mi experiencia como estudiante de la carrera de Literatura Dramática y Teatro apremio algunos de los aciertos de sus docentes que me motivaron a seguir adelante valorando el conocimiento del arte teatral, por ejemplo, en la asignatura de “Estilos en el drama 1 y 2” y “Taller de crítica teatral 1 y 2 “ sus docentes se preocupaban por desarrollar en sus alumnos el hábito de la reflexión, análisis y crítica con una buena actitud, corrigiendo los errores de los alumnos con respeto y se esmeraban en presentar de manera atractiva los contenidos del programa. Es conveniente mencionar que también viví momentos agradables con otros docentes de la carrera que despertaron en mí un aprecio por el conocimiento del arte teatral, pero, también experimenté momentos incómodos en donde algunos profesores faltaban a las sesiones dejando solos a sus alumnos, sin enseñar los contenidos propuestos en el programa de estudios y emitiendo juicios de valor con una sola prueba de aprendizaje. Por ello, el *afecto* de cada uno de los docentes evita que se produzca un rechazo en los estudiantes para aprender, por lo tanto, se trata de un elemento que no se puede dejar de lado puesto que contribuye en el desarrollo personal de cada estudiante.

Según García el último elemento es el de la *ejemplaridad* que hace referencia al aprendizaje que adquieren los estudiantes por medio del sentido de la vista, es decir, que los aprendices (tanto niños como adolescentes) aprenden más por los ojos que por los oídos; las acciones de los docentes contribuirán o afectarán el proceso de aprendizaje de los alumnos, por ello, es importante que el profesor estudie su actitud, preguntándose de manera continua si su participación frente a un grupo de jóvenes contribuye en la preparación de profesionistas.

Por otro lado, no cabe duda que, como humanos sin importar la edad, hemos aprendido por medio de la imitación al poner en funcionamiento nuestros sentidos para poder realizar tareas complejas y sencillas. Los estudiantes universitarios también aprenden por medio de la observación, son ellos los que mejor observan a sus maestros;

son capaces de estudiarlos tan meticulosamente y se les facilita la posibilidad de evaluarlos porque son ellos los que viven el trabajo de diversos profesores y pueden descifrar el comportamiento, las intenciones, las actitudes y acciones de su profesor, por lo tanto, la evaluación de los estudiantes exige inevitablemente a los docentes que se esmeren en ser *seres ejemplares* que impulsen a sus estudiantes a dar lo mejor de ellos.

La ejemplaridad se vincula con la imitación, no puede haber imitación sin observación, y, por tanto, no puede haber estudiantes ejemplares si sus docentes no lo son, es decir, no podemos exigirles a nuestros alumnos lo que nosotros como profesores no somos o solicitarles actividades, hábitos, actitudes, etc., que no llevamos a cabo.

Con lo anteriormente mencionado, nos damos cuenta que el trabajo de un profesor requiere de esfuerzo y perseverancia debido a que también tienen que enseñar conocimientos y valores que, si los docentes no los llevan a cabo es difícil que en el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje se logre crear un clima de confianza y seguridad.

En el quehacer teatral se requiere trabajar en equipo, por eso, es necesario que los docentes de esta disciplina fomenten los valores a sus alumnos para contribuir en el proceso de trabajo que desarrollen los mismos. Lamentablemente algunos docentes no le dan importancia a la práctica de los valores (respeto, solidaridad, tolerancia, honradez, responsabilidad, lealtad, honestidad, creatividad, igualdad, trabajo, valía) quizá porque consideran que el universitario ya cuenta con la concientización suficiente para trabajar en equipo con distintas personas, pero esto no siempre es así. La falta de valores en un trabajo colectivo puede afectar los resultados del proyecto y, por lo tanto, repercute en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Trabajar en equipo no es una tarea fácil por lo que es importante que el docente tenga conocimiento de cómo los alumnos van percibiendo y experimentando ciertos procesos que tengan que ver con el trabajo colectivo. Si el profesor no fomenta los valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje comete un grave error.

Es importante que los profesores se esmeren en crear un ambiente agradable en el aula para transformar las sesiones en sucesos especiales para que los estudiantes tengan una razón de asistir cotidianamente a sus clases; apoyándolos en cada momento para que no pierdan la esperanza de seguir con sus metas hasta alcanzarlas por lo que

es necesario explicarles que no se conformen con lo que saben para que valoren la importancia de continuar aprendiendo a través de la vida, y motivándolos a vivir con una postura crítica, analítica, reflexiva, y sobre todo sensible, que sin duda alguna, en nuestros tiempos la falta de *sensibilidad* es muy común porque quizá se ha olvidado que somos humanos que sentimos y valemos.

Hay que considerar que la tarea del docente es también la de rescatar la sensibilidad y la reflexión continua de sus alumnos del CLDyT para que logren valorar el arte teatral y puedan fomentar como profesionistas dicho arte y la concientización del ser humano en cualquier lado.

Por último, está claro que el profesor universitario auténtico no es solamente el que sabe e incluso el que investiga (que es una forma de saber, de saber más), sino el que realmente consigue que el alumno aprenda, el que se apasione por determinado saber o por determinada profesión, que en verdad logre demostrar ante un alumno concreto —y no sólo decirlo a todos en la primera lección del curso— que su asignatura es la más importante del mundo. Por supuesto, esto exige igualmente un alto grado de personalidad y de ejemplaridad. Es la *actitud* ante el estudio, ante la ciencia, la generosidad en el empleo de su tiempo, el diálogo abierto, la dedicación a corregir ejercicios, la coherencia una vez más: todo eso es lo que hace que su labor docente sea eficaz. (García, 1999, pp. 438-439).

Como docentes del arte teatral es necesario que nos apasionemos por la enseñanza, para motivar a los estudiantes a no rendirse y continuar por el camino de la preparación continua. Apoyemos a aquellos alumnos que por alguna razón algo los impulsó a querer ser actores de teatro, directores, dramaturgos, productores, investigadores de este ámbito. No hace falta corregir sus errores con el uso de palabras hirientes haciéndoles creer que su esfuerzo no vale la pena para realizarse como profesionales del arte dramático. Lo que podemos hacer como profesores es lograr que los alumnos logren dominar ciertas técnicas con las que cuenta el quehacer teatral y puedan adquirir los conocimientos esenciales que les permita convertirse en profesionales de dicha actividad.

Al docente se le exige que cuente con diversas cualidades, es decir, que sea un *superprofesional*: que domine su área de conocimiento, que sepa compartir de manera

adecuada y exitosa los conocimientos establecidos, que incentive a sus alumnos de manera creativa con estrategias que funcionen para impulsarlos de manera continua, que ponga en práctica los valores, que sea afectuoso con sus alumnos y que siempre se encuentre disponible para quienes necesitan de él, que mantenga una buena comunicación entre sus estudiantes, compañeros de trabajo e incluso con los padres de sus alumnos.

En el fondo, muchos ciudadanos piensan que lo que hace un profesor lo puede hacer cualquiera. En el fondo, se piensa a menudo que la docencia no es verdaderamente una profesión como las demás, sino una simple *ocupación* para la que basta buena voluntad, sentido común y saber tres o cuatro cosas. (García, 1999, p. 440).

La tarea de los docentes del arte teatral no es una ocupación sencilla, pues de acuerdo a mi experiencia las personas que me han preguntado acerca de lo que se estudia en la carrera de Literatura Dramática y Teatro me cuestionan si es posible estudiar Teatro. Por lo anterior nos permite sostener que en la actualidad se sigue teniendo la idea de que para hacer teatro no se debe estudiar, que sólo se debe contar con un talento, un don que sólo algunos son los afortunados en tenerlo, lo mismo sucede con los profesionales que se dedican a la docencia universitaria, pues se cree que para ser docente no se tiene que contar un respaldo teórico-metodológico. La realidad es otra pues para ser un conocedor de la disciplina teatral se necesitan años de estudio y práctica, por lo tanto, es posible estudiar Teatro y ser profesor de este campo de conocimiento practicando diversas virtudes: compromiso, estudio, responsabilidad, sensibilidad, paciencia, comprensión, humanismo, entre otras.

De acuerdo con García la práctica docente debe ser un acto lleno de humanismo, no importa si el área de enseñanza que imparta el docente sea científica o tecnológica puesto que el ser “humanista” es esencial para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los profesores podrán ser expertos en su área, pero no tendrán que olvidarse de ser humanistas con sus alumnos porque sólo así se podrán compartir conocimientos verdaderos.

¿A qué cambios se enfrentan hoy en día los docentes? Las ciencias y las tecnologías no cesan de avanzar con la posibilidad de facilitarnos la vida y esto conlleva a que en la actualidad los docentes no solamente deban capacitarse para tener una

formación pedagógica, sino que también deben actualizarse en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para que los docentes sepan utilizarlas de manera adecuada y puedan con esta posibilidad de las tecnologías transmitir conocimientos y procedimientos complejos.

Efectivamente, el acceso a cualquier información se ha facilitado muchísimo desde que existe internet, pero esto no va a resolver el problema de la adquisición de conocimientos, porque, en materia de información, tener infinitas posibilidades de informarse equivale a no tener ninguna (en improvisada fórmula matemática, información ∞ = información 0). Hoy más que nunca (siempre lo ha sido), el docente tiene que convertirse en un adecuado selector de información, debe procurar muy especialmente que la información recibida sirva para la construcción de un diálogo educativo y no para el afianzamiento de monólogos frustrantes. (García, 1999, p. 442).

De acuerdo con García, la facilidad de encontrar una vasta información ya sea por medio de la internet, bibliotecas, hemerotecas, etc., compromete a los docentes a ser cuidadosos al momento de elegir los contenidos que favorezcan la resolución de dudas y la adquisición de conocimientos de los alumnos, debido a que uno de los retos del docente es establecer la comunicación entre alumnos y viceversa, evitando así la utilización de discursos (monólogos) obligatorios que no posibiliten la transmisión de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, y por su puesto, la interacción de los saberes del área disciplinar con los alumnos.

Es importante que los docentes del quehacer teatral cuenten con una capacitación pedagógica que les favorezca en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. El manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y la creatividad de los docentes pueden auxiliar ambos procesos del fenómeno educativo: enseñanza-aprendizaje, por ello, introducir el uso de sus herramientas puede favorecer la enseñanza del arte teatral transformando las sesiones en eventos interesantes.

Por otra parte, García argumenta que la labor de un profesor no es meramente individual, cada sujeto partícipe de una planta docente cuenta con una *tarea participativa* debido a que en la educación se dará frecuentemente el trabajo en equipo y para llevar a cabo dicha tarea se necesita de voluntad, buena actitud y por supuesto una buena comunicación entre compañeros profesores y el personal que forma parte de la

Institución. Asimismo, el trabajo en equipo puede generar cambios que beneficien al proyecto educativo común que pretende utilizar o lleva a cabo la Institución, para ello, se requiere de la participación y la toma de decisiones por parte de los profesores que pertenecen a una misma Institución.

Al docente se le solicitan diversas virtudes, pues no sólo su misión es enseñar, también se le pide que trabaje en equipo con sus compañeros maestros, que en ocasiones el trabajar conjuntamente se vuelve un ejercicio complicado debido a que pueden existir discrepancias entre compañeros, este tipo de situaciones no permite la unificación de acuerdos y la toma de decisiones pertinentes que coadyuven en la mejora de la calidad educativa, es por eso que las cuestiones de índole personal (conflictos entre compañeros docentes, problemas familiares, de salud, económicos, emocionales, etc.) de quienes participan en una Institución común pueden afectar negativamente en la educación de los estudiantes.

Es fundamental que los docentes reflexionen que su actitud, su disposición, dedicación y su trabajo influirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos, por eso, es necesario que los profesores se autoanalicen, reflexionen y tomen decisiones acertadas que beneficien el aprendizaje y crecimiento tanto profesional y personal de sus alumnos.

1.6 Características del profesor del arte teatral en el siglo XXI

En la actualidad los educadores se enfrentan al manejo de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje y con esta nueva posibilidad, el ejercicio de la enseñanza puede ser más enriquecedor si estas tecnologías son utilizadas de manera adecuada. Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son los medios, instrumentos y programas que se emplean dentro del ámbito educativo para el procesamiento de información utilizando un apoyo tecnológico, así como: televisores, tablets, libros digitales, computadoras, teléfonos móviles, aplicaciones educativas, reproductores portátiles de video y audio, entre otros. Estos recursos ofrecen a los profesores más de una posibilidad de compartir los conocimientos y les brinda nuevas posibilidades de expresión para no sólo limitarse a la exposición oral.

Además, con el manejo de las TIC permite involucrar a los alumnos del arte teatral al uso de las mismas como herramientas de estudio, expresión y participación dentro del aula, es decir, las TIC pueden colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje como puentes para alcanzar el conocimiento. Por lo tanto, es fundamental que los docentes del quehacer teatral cuenten con una buena actitud para recibir las innovaciones que nos brinda la ciencia y la tecnología a la educación, asimismo es importante que participen en estos procesos de cambio; que no se resistan a la utilización de las TIC y puedan cambiar su modo de impartir las sesiones tradicionales.

Por su parte, el profesor Marqués (2002; pp. 310-321) (citado por Fernández, 2003, p.16) expone las funciones esenciales que todo docente de hoy, debe llevar a cabo:

- Conocer las características de sus estudiantes, identificando sus necesidades de formación.
- Diseñar estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje guiándose con el uso de las TIC que tengan utilidad y significación para el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- Preparar materiales didácticos.
- Dar a conocer a los alumnos los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la asignatura que impartirá el profesor.
- Animar a los alumnos para poder alcanzar el conocimiento, y despertar el interés de los mismos hacia los contenidos y las actividades que se realizarán en la asignatura.
- Motivar a los alumnos a que participen en clase y en las actividades que se llevarán a cabo en la asignatura.
- Buscar la manera de que los estudiantes comprendan los contenidos.
- Poner el ejemplo con la práctica de los valores.
- Brindarle tutorías a los estudiantes que lo soliciten.
- Involucrarse en las actividades y trabajos que realicen los alumnos.
- Realizar una evaluación formativa y sumativa.
- Fomentar la autoevaluación en los estudiantes.
- Colaborar en el crecimiento intelectual de los alumnos animándolos a que sean sujetos críticos de su entorno, seres creativos con actitudes positivas hacia las tecnologías de la información y de la comunicación, asimismo que sean responsables, autónomos,

cooperativos y participativos en el trabajo en equipo. Por otro lado, que se conviertan en sujetos abiertos a lo nuevo, al cambio para que puedan aprender y desaprender.

–Colaborar en los trabajos de gestión.

–Contar con una formación continua: asistir a procesos de actualización en conocimientos y habilidades didácticas, y fomentar el intercambio de conocimientos con otros colegas.

–Conocer la realidad de nuestro entorno; identificar las características que se exigen en el mundo laboral al que se integraran los estudiantes.

1.7 La responsabilidad docente como un acto de sensibilidad y creatividad

¿A partir de dónde comienza la responsabilidad docente? ¿Qué tan responsables son los docentes con sus alumnos? ¿Qué tan comprometidos están los alumnos con sus profesores? ¿Es posible mirar el valor de la responsabilidad como un acto de creatividad?

El trabajo docente es, sin duda, uno de los más comprometidos a los que un ser humano se puede entregar, en virtud de que la carga de responsabilidad es de tamaño tal que los errores incluso involuntarios son capaces de coartar el ánimo de niños, jóvenes y adultos que depositan en su profesor alguna esperanza de mejora en sus condiciones de vida. En las manos del docente se ha depositado la responsabilidad *de contribuir a la formación integral de un ser humano*” (Espinosa, 2006, p. 37).

Es cierto que la responsabilidad de un docente es de gran magnitud y adquiere demasiada importancia para la formación de mejores ciudadanos. Ser docente es una *decisión* que debería ser reflexionada antes y durante su práctica. Ser docente significa llegar a ser seres creativos para la enseñanza de conocimientos significativos. Los padres confían en las escuelas pues están diseñadas para que sus hijos sean mejores seres que sabrán poner en práctica los valores, y que los conocimientos que adquieran los harán crecer como futuros profesionistas y ciudadanos que servirán al país de acuerdo a las necesidades del mismo.

Quizá la sociedad no esté equivocada, pues las escuelas se han creado para un objetivo peculiar. “Sabemos como docentes que el propósito de la educación es hacer hombres y mujeres *verdaderamente libres* —es decir, que no sean esclavos de su

egoísmo ni de los otros—, infundirles los valores fundamentales, que reconozcan al individuo de al lado como una persona con dignidad, libertad y derecho al respeto” (Romero, 2006, p. 44). Probablemente la gran mayoría de nuestra sociedad sigue considerando a la escuela como el lugar de los milagros en donde los hijos podrán apropiarse de los valores y de los conocimientos necesarios para su desarrollo personal y profesional, pero es pertinente decir que tanto padres como profesores tienen una tarea y *responsabilidad* similar: hacer que los hijos/educandos se apropien de los valores ya que son tan vitales para vivir pacíficamente en la sociedad.

Con lo anterior se habla de un gran compromiso que tienen los profesionistas de la docencia con la sociedad: ayudar en la formación integral de un ser humano. Se trata de una misión que se debe llevar a cabo, pero ¿qué tan complejo le resulta al docente, auxiliar en la formación integral no de uno, sino de varios seres humanos? y ¿qué tan responsables son los padres en la complementación de la educación de sus hijos para contribuir en el bienestar de la sociedad? La práctica docente es una responsabilidad, un compromiso, una actitud, una decisión, un acto de creatividad, de voluntad y sin duda, un acto de *sensibilidad*. Los docentes deberían tener conciencia de su responsabilidad como profesores y no mirar la *responsabilidad* como una carga ya que en la práctica docente se requiere de creatividad, innovación y perseverancia, y más si se trata de formar profesionistas creativos, innovadores y conocedores del arte dramático.

La sensibilidad también es un valor que debemos cultivar cotidianamente dentro del aula; lo podemos hacer al interaccionar con los jóvenes en cosas tan sencillas como saber el nombre de cada quien, tener idea de dónde vive, de las personas de las que depende y de los problemas que debe enfrentar fuera de la escuela, lo cual puede hacer una gran diferencia (Romero, 2006, p. 46).

De acuerdo con Romero, la sensibilidad debería formar parte fundamental en el aula, ya que los docentes deben de ser sensibles y reflexionar acerca de que conviven con seres humanos que también tienen sentimientos, defectos, virtudes, y serán los futuros profesionistas.

Coincido en que la sensibilidad hace una gran diferencia en la relación aula–profesor-alumnos, pero también considero que para que los docentes sean responsables

de sus actos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, de sus actitudes, valores, aciertos y carencias, deben llevar a cabo el valor de la *sensibilidad*, es decir, que los profesores puedan adquirir la habilidad de la reflexión continua, y si es posible poner a prueba su sexto sentido y ver más allá de lo que está a su alcance. Ser *sensibles* les ayudará a ver sus carencias y sus virtudes y de esta manera podrán ejercer su responsabilidad con satisfacción y confianza, ya que la sensibilidad probablemente nos incita a ser seres creativos.

La sensibilidad es también sinónimo de concientización por lo que es esencial que los docentes del quehacer teatral colaboren a desarrollar en los alumnos este hábito que es tan necesario para esta disciplina, ya que la sensibilidad es una de las mejores herramientas para aquel que esté interesado en experimentar el fenómeno artístico, puesto que dicho fenómeno exige verdad de quienes forman parte del mismo.

¿Qué se necesita para ser un docente responsable? Para poder ser responsables con los demás y hacer que los demás confíen en nosotros, antes que nada, necesitamos ser conscientes de dónde estamos y cuál es nuestro compromiso con la sociedad.

Debemos ser responsables de nuestra vida y hacer actos que mejoren el entorno (social y medio ambiente) en el que estamos rodeados. ¿Cómo podemos ser responsables?, una posible respuesta sería siendo conscientes de nuestros pensamientos, actos y actitudes que enriquecen la práctica docente, así también reconociendo nuestros aciertos, dificultades y errores siendo humildes y abiertos a las posibilidades de cambio. Por último, es necesario mencionar que el trabajo docente debería ser considerado como un acto de creatividad ya que no es una tarea fácil el transferir conocimientos significativos a los alumnos, no es fácil lograr que los conocimientos influyan en sus vidas, pero, si esos saberes son involucrados en la vida de los alumnos, entonces el docente sabrá que lo ha logrado gracias a un proceso de *creatividad, sensibilidad y responsabilidad*.

1.8 La relevancia de la cotidianidad en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro

El trabajo docente y su cotidianidad adquieren significación cuando los educadores del quehacer teatral se comprometen verdaderamente en la formación profesional y personal de los alumnos porque la actividad docente no sólo se encarga de que los estudiantes

desarrollen habilidades y destrezas para su formación profesional, sino que también tiene el reto de que los estudiantes tengan experiencias favorables que contribuyan en su salud mental y física, así como enriquecer su autoestima para que puedan incluirse con satisfacción al mundo del trabajo. Por ello, la cotidianidad en el fenómeno educativo nos permite vivir las prácticas que se llevan a cabo frente a un grupo de estudiantes, por lo tanto, la cotidianidad es el tiempo con el que disponemos para compartir los conocimientos, habilidades, valores, actitudes, experiencias, emociones, etc., a nuestros aprendices, y que a su vez el tiempo con el que contamos es suficiente para detectar nuestras deficiencias y aciertos en el proceso de enseñanza. La vida ordinaria en el CLDyT también permite verificar si los objetivos de aprendizaje propuestos en el plan de estudios de la carrera se han logrado, asimismo brinda la posibilidad de cambiar nuestras estrategias y técnicas de enseñanza.

Que la cotidianidad no cause terror o miedo a los alumnos de actuación, dirección, producción, teatrología y dramaturgia durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, por eso, es fundamental que los docentes fomenten en sus alumnos el interés por descubrir aquellas sensaciones positivas que se producen durante el proceso de aprendizaje mediante la cotidianidad, ya que considero que el acto de aprender es una actitud acompañada de la responsabilidad puesto que el conocimiento no sólo facilita la vida, sino que la vuelve más interesante.

La cotidianidad contribuye en las prácticas educativas para que los profesores puedan contar con una capacidad de observación para identificar los aciertos y necesidades de los jóvenes y asimismo puedan evaluar el proceso de aprendizaje de los mismos. El ejercicio de la observación es también una actividad de análisis y reflexión por lo que no es una tarea fácil llevarla a cabo cuando se tienen grupos grandes de alumnos.

Por otro lado, lo que acontece en cada una de las clases influirá en el proceso de enseñanza–aprendizaje de los estudiantes porque la cotidianidad son las vivencias y experiencias de los profesores con sus alumnos dentro del aula, son los logros, errores y ajustes que se presentan durante el desarrollo del curso, he aquí la importancia del proceso ordinario del fenómeno educativo.

El docente siempre se verá enfrentado con diversos retos durante las prácticas diarias, entre uno de los principales retos se encuentra el de formar profesionistas con conocimientos sólidos para que éstos puedan integrarse al complejo mundo laboral, asimismo a los profesores se les otorga la misión de impulsar a sus alumnos para que practiquen los valores y se transformen en seres creativos, responsables, cooperativos, propositivos, sensibles, reflexivos, observadores y críticos de su entorno para buscar soluciones a problemas, todo esto con la finalidad de que los alumnos valoren el conocimiento, consideren las necesidades de la humanidad, logren identificar abusos y principalmente que gocen del conocimiento para defenderse.

“La autoestima y la estima de los demás son, en buena medida, una consecuencia directa de la participación exitosa en las prácticas educativas, de la forma como se realiza la evaluación del desempeño, de cómo se utilizan sus resultados y de la experimentación de las ventajas del apoyo mutuo”. (Romero, 2006, p. 46).

La autoestima es una esencia del ser humano que es muy difícil de unificar y muy fácil de dañar, y más si se trata de la enseñanza del arte teatral en donde se realizan procesos complejos como actuar en un escenario, cantar, musicalizar, dirigir, producir, escribir o adaptar una obra, entre otros. Como profesores debemos enriquecer la autoestima de los estudiantes para que logren alcanzar los objetivos de aprendizaje de la carrera con una buena actitud y un buen desempeño académico.

Asimismo, con el proceso de la evaluación podemos hacer que nuestros alumnos valoren sus conocimientos, se reconozcan a sí mismos al detectar sus aciertos y deficiencias ya que esto contribuye en su autoestima, es decir, el estudiante se sentirá satisfecho y quizá feliz por lo que ha logrado enriqueciendo su autoestima, y en caso de detectar sus errores tendrá que ser paciente y perseverante para corregir sus deficiencias, por eso, es importante que el docente contribuya a fortalecer la autoestima del alumno al no dejarlo caer en la frustración.

Por otra parte, los docentes del arte teatral se enfrentan de manera ordinaria a diversos retos durante sus prácticas. Y uno de los principales retos es contribuir en el plano personal de cada uno de los alumnos y para ello se requiere conocerlos muy bien y mirar a los estudiantes como seres humanos, como jóvenes ilusionados por aprender,

por crecer, por eso, debemos fomentar en el alumno una autoestima positiva para que logre valorarse, reconozca sus logros y aprenda de sus errores.

Esto es sumamente importante para los educadores, puesto que ellos son los que deben motivar e incentivar a sus alumnos para favorecer el crecimiento profesional y personal de cada uno de los jóvenes realizando críticas constructivas y no destructivas, por ello, es esencial que el profesor aplauda los aciertos de los alumnos debido a que éstos se impulsarán por sí mismos para llegar a ser mejores y su incitación nos demostrará que están dispuestos a colaborar con el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, así ambos sujetos del proceso educativo profesor-alumno colaboran en el reto de la enseñanza y aprendizaje.

Por lo anterior, es conveniente que los profesores que integran la planta docente del CLDyT logren crear un clima de confianza durante el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que esto puede coadyuvar en el aprendizaje de los alumnos, es decir, que el estudiante perciba un ambiente de seguridad y confianza para plantearle al profesor sus dudas, dar su punto de vista, expresar lo que piensa y siente, en fin, que el alumno pueda contar con su profesor y con sus compañeros de clase.

Nuestra labor como docentes implica reconocer que el fenómeno educativo se desarrolla durante las prácticas educativas cotidianas, por lo tanto, la labor docente es en su totalidad una actividad compleja que requiere ser comprendida durante su desarrollo, además se necesita que el profesor cuente con los conocimientos básicos del área a enseñar y del saber pedagógico, voluntad, vocación, paciencia, comprensión, ética, responsabilidad, objetividad, esfuerzo y diversas virtudes que vale la pena alcanzar para llevar a cabo una práctica docente de calidad.

1.9 ¿Qué es la Profesionalización de la Docencia?

Es importante que los docentes de cualquier nivel educativo tengan un *desarrollo profesional* para modificar y transformar su práctica profesional, sus conocimientos, creencias, habilidades, destrezas, su pensamiento, etc., con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una práctica de la docencia de calidad y para ello se requiere que para la formación docente se consideren diversos procedimientos, así como el de la profesionalización, actualización, investigación y producción.

Se propone a la formación de profesores como uno de los medios primordiales para avanzar hacia la profesionalización de la docencia, planteando a la formación en un sentido amplio, sin restringirla a cuestiones técnicas y procurando reforzar el vínculo entre docencia e investigación, esto último principalmente para los profesores de tiempo completo. (Bellido, 2015, p. 102).

La profesionalización se refiere a que los educadores tienen la necesidad de una preparación teórico-pedagógica para mejorar su práctica cotidiana en el aula. La actualización se deriva del proceso que realizan los docentes en su área de conocimiento, y, por último, la investigación y producción se plantea como la obtención de habilidades intelectuales para la generación y publicación de nuevos conocimientos.

No cabe duda que los profesores de tiempo completo cuentan con las posibilidades de llegar a ser profesionales de la docencia y de la investigación para reforzar el proceso de enseñanza en sus prácticas educativas, por ello, es fundamental tomar en cuenta el desempeño de los profesores de tiempo completo y de asignatura, dándoles a estos últimos la oportunidad de llegar a ser docentes de tiempo completo ya sea en la Institución en la que laboran o en otro Colegio que les garantice dedicarse a la docencia universitaria y les brinde la oportunidad de actualizarse en los conocimientos de su área disciplinar y en el saber pedagógico, puesto que el buen desempeño tanto de un educador de tiempo completo como el de un profesor de asignatura, no vale más ni menos, lo importante es saber aplaudir sus aciertos, ya que ambos tienen la responsabilidad de llevar a cabo sus prácticas cotidianas escuchando y guiando a sus alumnos con profesionalidad.

Por otro lado, es necesario plantear la siguiente cuestión: ¿cómo los profesores de asignatura del Colegio de Literatura Dramática y Teatro pueden llegar a ser profesionales de la docencia? Una posible respuesta sería implementando estrategias que incentiven a los profesores de asignatura a continuar por el camino de la preparación, inscribiéndose en los cursos de formación docente, ya que probablemente el pertenecer a la etiqueta “profesor de asignatura” sea un factor que limite a los docentes a no querer formar parte de los cursos pedagógicos puesto que no cuentan con la certeza de que se mantendrán en la Institución por mucho tiempo dando sus servicios porque su instancia en el Colegio es determinada por contratos semestrales.

Que el pertenecer a dos grupos con posibilidades distintas (profesor de tiempo completo y profesor de asignatura) no limite al profesorado universitario a crecer como profesionales de la docencia considerando la relación docencia-investigación en su preparación.

1.10 Programas de Formación Docente

Para promover la calidad de la docencia y el desarrollo académico de los profesores, se requiere el diseño y operativización de Programas de Formación Docente que vinculen las necesidades e intereses de los docentes con los proyectos institucionales de carácter global y curricular. Si bien los programas de formación docente pueden provenir de propuestas de la administración, es fundamental en su diseño contemplar la consulta y la demanda de los profesores y de las diferentes áreas académicas (como coordinaciones, departamentos, secciones, etc.). (Bellido, 2015, p.106).

Es fundamental que los docentes del CLDyT se comprometan a participar de manera responsable en los proyectos de formación docente ya que es importante su participación antes de iniciar los procesos de formación, por ello, deben involucrarse en la planeación, desarrollo y evaluación de los programas de formación. Se recomienda que el diseño de dichos programas corresponda a las necesidades de los profesores y cuenten con una base teórico-metodológica que favorezca una formación docente de calidad.

La formación y el crecimiento profesional de los docentes es una tarea que debería ser valorada, estimulada, acompañada y revisada, por eso, es importante que los profesores que se desempeñan en la enseñanza del quehacer teatral y decidan ampliar sus conocimientos tanto de su área disciplinar como la teórico-pedagógica deberán contar con un apoyo institucional que les brinde la oportunidad de realizar dicha preparación. Por otro lado, es esencial realizar una profunda difusión y concientización sobre la importancia de la formación del profesorado, asimismo buscar estrategias para incentivar a los docentes para que se involucren en los procesos de formación docente.

Capítulo II. Planeación y evaluación curricular en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro

El trabajo docente no se limita únicamente a la transmisión de saberes integrales (conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas, valores) ya que dentro de esta práctica se derivan otras tareas igual de importantes que el profesor debe experimentar en la vida académica institucional, por ello, es importante valorar la participación del profesorado en el diseño, reestructuración y evaluación de planes y programas de estudio, realización de instrumentos de evaluación y materiales didácticos, así como su colaboración en proyectos de investigación y proyectos de carácter institucional, asesorías, entre otras actividades que favorezcan el crecimiento profesional de los docentes y alumnos.

Por otro lado, es fundamental que el docente valore su participación dentro de una institución de educación superior en la elaboración y reestructuración del currículum, debido a que sus experiencias y conocimientos son elementos básicos para realizar un currículum de calidad.

El diseño del plan de estudios es un procedimiento que se debe llevar a cabo con responsabilidad, compromiso y ética para que se posibilite el crecimiento de la institución con la intención de mejorar la calidad de la enseñanza, pero lamentablemente estos proyectos son para algunos profesores, eventos desconocidos, por eso, es fundamental involucrar al cuerpo docente en dichos procesos capacitándolos con la intención de que adquieran los conocimientos y habilidades que les serán útiles para participar en diversas tareas que se presentan en el ámbito educativo, así como en el diseño y reestructuración del currículum.

2.1 ¿Qué es un plan de estudios?

El plan de estudios es un documento académico de carácter normativo que cuenta con una legalidad institucional. Su objetivo es plantear y estructurar un proyecto de formación de profesionistas. Dicho proyecto debe responder principalmente a las necesidades sociales, económicas, a la práctica profesional y a los avances de la ciencia y tecnología.

Se considera que un plan de estudios debe ser objeto de revisión, evaluación y actualización periódica pues no puede permanecer estático. Por tanto, el plan de estudios y los programas son documentos que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje en

donde se especifican las finalidades, los contenidos y las actividades que se deben desarrollar para hacer realidad el currículum.

La vasta tarea que representa la elaboración de un plan de estudios precisa de un gran número de participantes por su complejidad de las actividades que implica, así como por el tiempo que requiere su evaluación y reestructuración. Se considera necesaria la participación del docente en los procesos de diseño y reestructuración curricular, no sólo de manera individual, sino también en forma colectiva a través de los cuerpos colegiados como las Academias y los Comités de Carrera. (Bellido y Crespo, 2001, p. 54).

Es necesario que los docentes del arte teatral tengan conocimiento de que su participación frente al diseño y reestructuración del plan de estudios es fundamental debido a que son ellos quienes practican de forma ordinaria el plan de estudios. Las situaciones que el profesor experimente en cada clase tiene relevancia y significación para realizar los ajustes necesarios al plan de estudios con la intención de mejorar la enseñanza de cada área de conocimiento que contempla la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro: actuación, dirección, dramaturgia, producción y teatrología.

No cabe duda que la elaboración y reestructuración del plan de estudios es una tarea más a las que se enfrentan los docentes del quehacer teatral por lo que requiere de tiempo, compromiso, trabajo colectivo y paciencia.

Por otro lado, Pansza (1987) (citado por Bellido y Crespo, 2001, p. 54) explica que para el diseño de planes de estudios participan principalmente cuatro disciplinas como son la sociología, la psicología, la epistemología y la pedagogía, así como diversas disciplinas que auxilian cada área, campo o profesión en particular.

Capacitar a la planta docente para que colaboren en este tipo de proyectos favorecerá su práctica debido a que los participantes son quienes viven cotidianamente el plan de estudios, y sus experiencias, vivencias, aportaciones, opiniones, reflexiones, incluso sus conocimientos serán valiosos para diseñar y mejorar el currículum. El profesorado que se involucra en estos eventos que a su vez son espacios donde se llevan a cabo procesos de análisis, reflexión, crítica y formación, enriquecerán la práctica profesional de los docentes y la comunicación entre colegas beneficiando el intercambio de ideas, conocimientos que conlleven a la planeación de soluciones pertinentes que mejoren la práctica educativa.

¿Por qué es importante la participación de los docentes del CLDyT en los procesos de diseño y reestructuración de planes de estudio? En el proceso de diseño y reestructuración, es fundamental tomar en cuenta las experiencias de los docentes en la operativización del curriculum, ya que en este tipo de procesos los docentes participan como sujetos de desarrollo, así también como sujetos de la estructuración formal del curriculum. Es conveniente mencionar que el término *operativización* es empleado en el ámbito pedagógico para hacer referencia a la puesta en práctica de los fundamentos propuestos en el curriculum tomando en cuenta los efectos que produce en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, la realización de un plan de estudios es una tarea compleja que requiere de un gran número de participantes y del tiempo necesario para su evaluación y reestructuración, por lo tanto, se considera necesaria la participación del docente en forma colectiva a través de los Comités de Carrera y de los cuerpos colegiados como las Academias.

Asimismo, la elaboración de un plan de estudios es un proceso que requiere de un gran compromiso por parte de quienes son partícipes del proyecto, pero al mismo tiempo, estos procedimientos se prestan para ser espacios donde los docentes son sujetos reflexivos y analíticos sobre las problemáticas (de acuerdo a sus experiencias) a las que se han enfrentado en la operativización del curriculum, y que de esta manera se puedan plantear alternativas de solución. Sabemos que la elaboración de un plan de estudios es una actividad académica que puede llegar a beneficiar a la planta docente en su crecimiento personal y profesional.

De acuerdo con Bellido y Crespo (2001) para llevar a cabo el diseño y reestructuración del curriculum es necesario desarrollar las siguientes fases:

Primera fase. En esta etapa se pretende preparar y concientizar a los docentes que participarán en el proceso de diseño y reestructuración del plan de estudios.

- Sensibilizar a la planta docente sobre la importancia de diseñar y reestructurar los planes de estudio.
- Realizar un diagnóstico inicial y completo en donde se exponga lo que se pretende llevar a cabo en el proyecto.

- Diseñar un plan de trabajo que sea claro y preciso en donde se indiquen los objetivos a lograr, su fundamentación y justificación, la metodología, las actividades propuestas y los tiempos contemplados para su desarrollo. Si los docentes lo deciden podrán introducir otros aspectos que consideren necesarios para el plan de trabajo.

- Organizar equipos de trabajo.

- Capacitar teórico-metodológicamente a los profesores que participarán en el diseño y reestructuración del plan de estudios por medio de la modalidad de seminario-taller. La capacitación puede desarrollarse al comienzo o durante el desarrollo del proyecto.

Segunda fase. En esta fase se lleva a cabo el desarrollo del proyecto a realizar.

- Se realiza una investigación documental y de campo.

- Los participantes analizan y discuten los documentos obtenidos.

- Posteriormente se elaboran y se organizan los documentos de trabajo.

- Se lleva a cabo una evaluación periódica de las actividades establecidas.

- Esta fase culmina con una revisión de los resultados logrados por los integrantes del proyecto o de la Comisión.

Tercera fase

- Se revisan los productos logrados por las diferentes Comisiones de Trabajo.

- Los colaboradores obtienen sus conclusiones.

- Llevar a cabo una evaluación general del proyecto y sus resultados.

- Consensar los trabajos obtenidos con los docentes.

- Exponer los productos de trabajo a las instancias correspondientes para determinar la aprobación del proyecto.

¿Cuáles son las actividades de los participantes para el diseño y reestructuración de un plan de estudios?

- Comprometerse a asistir a las reuniones de trabajo.

- Participar en los procesos de formación que se indiquen.

- Cumplir con las actividades que se le asignan a cada Comisión de Trabajo.

- Los participantes deben informarle al responsable acerca de las actividades que han realizado de manera periódica.

- Si el proyecto lo necesita es fundamental contemplar la intervención de asesores externos y/o internos que colaboren en el diseño, organización y reestructuración del plan de estudios vigente.
- Culminar los productos de trabajo.

Es necesario que el profesor conozca a profundidad el plan de estudios en el que se lleva a cabo su práctica docente y cuente con los elementos necesarios para participar en los procesos de diseño, evaluación y reestructuración curricular, pues las modificaciones que en un momento determinado se decidan llevar a cabo al curriculum afectan su práctica. Por lo que se hace necesaria su *formación* en este sentido para fundamentar su participación, siendo de mayor validez e importancia que ésta se base desde la perspectiva disciplinaria, y del ejercicio profesional de la profesión en cuestión, y pedagógica, para que además de constituirse como sujeto de desarrollo del curriculum, también participe como sujetos de la estructuración formal del mismo. (Bellido, 2015, p. 37).

El docente del CLDyT debe tener conocimiento del significado de un plan de estudios, los aspectos que lo integran y su función con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante que el profesor se integre a proyectos de naturaleza compleja como es la elaboración y reestructuración del curriculum por lo que es necesario contribuir en su formación pedagógica para que adquiera los conocimientos básicos y los ponga en práctica durante el desarrollo de diversas actividades que se solicitan en el ámbito educativo, por lo que es primordial que todo docente conozca las características del procedimiento que se lleva a cabo en el diseño de reestructuración de un plan de estudios.

Además, es fundamental que el profesor del quehacer teatral conozca y analice ciertos saberes como conocer la concepción de curriculum, sus dimensiones, sus fuentes y los sujetos que participan en el mismo con la intención de que estos conocimientos ayuden a comprender mejor el proceso de elaboración de un plan de estudios a la planta docente que interviene en su modificación y en su operativización.

De acuerdo con Frida Díaz Barriga y colaboradoras proponen las siguientes etapas para el desarrollo de un plan de estudios de educación superior:

Fundamentación de la carrera profesional. En esta etapa se especifican los argumentos de carácter social, económico, disciplinar, profesional e institucional que justifican la necesidad de formar profesionistas en una determinada carrera. También se mencionan

los campos de trabajos actuales y potenciales, asimismo en esta etapa se realiza un análisis comparativo con otros planes de estudio.

¿Qué importancia tiene la fundamentación en un plan de estudios? Porque la fundamentación es la base, el motivo, el razonamiento por el cual se describen y se argumentan los aspectos de carácter social, económico, profesional, disciplinar e institucional que justifican la necesidad de formar profesionistas en una determinada carrera en cierto campo de conocimiento.

La fundamentación adquiere una mayor importancia en el desarrollo del plan de estudios porque a partir de ella se definen los contenidos, las estructuras y los objetivos curriculares de cierto plan. Otro punto importante es que gracias al análisis de la fundamentación se pueden realizar aportaciones originales que ayuden a mejorar la formación de profesionistas de un área disciplinar.

Determinación de finalidades curriculares. Se exponen las finalidades curriculares describiendo objetivo(s) general(es) y perfiles de los estudiantes.

Estructuración y organización curricular. En esta tercera etapa el equipo de diseño debe tomar decisiones que consideren las más adecuadas para la estructuración (orden y secuencia de las unidades de aprendizaje como módulos, talleres, asignaturas, prácticas, etc.) y organización (se refiere al ordenamiento de las unidades didácticas en determinada secuencia de manera coherente) curricular. Para que esto sea posible se deben de tomar en cuenta tres aspectos: 1) Líneas y ciclos curriculares 2) Formas de organización de los contenidos. 3) Modelos de organización curricular.

Evaluación curricular. Se considera que un plan de estudios no puede permanecer estático por lo que requiere ser revisado, evaluado y actualizado de manera sistemática y periódica para adaptarse a las necesidades y cambios sociales, laborales, científico-tecnológicos y profesionales. Una evaluación curricular es la que va a determinar los aciertos y deficiencias de un plan de estudios es por eso que se considera pertinente la evaluación curricular.

2.2 ¿Qué es el curriculum?

El curriculum es un proceso continuo en el cual se planean fundamentalmente los objetivos-resultados de aprendizaje, así también como los mecanismos educativos para

obtenerlos. Se necesita de la participación de varios sujetos sociales, los cuales son necesarios para el diseño y actualizaciones del curriculum. Por otro lado, el curriculum es considerado como un instrumento que guía la práctica docente y al mismo tiempo esta práctica retroalimenta la reestructuración y el diseño del plan de estudios. “El curriculum es visualizado por tanto como un plan o prescripción respecto a lo que pretende la escuela; pero por otra parte también puede ser percibido como lo que ocurre, en realidad, en las escuelas” (González y Bellido, 2015, p.15).

Asimismo, el curriculum funciona como una guía para poner en práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje y su operativización es esencial para retroalimentar e introducir cambios al proyecto original. De aquí la importancia de valorar la participación del profesorado debido a que son ellos junto con sus aprendices los que viven cotidianamente el curriculum.

El curriculum exige cambios, no puede permanecer estático debido a que las circunstancias históricas son dinámicas e inesperadas, las necesidades de la sociedad cambian, así como las estructuras económicas y políticas, por tanto, el curriculum debe transformarse para favorecer la formación de los futuros profesionistas.

2.3 Dimensiones del curriculum en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

La formación profesional de los alumnos se realiza a través del curriculum y de conocer cada una de las dimensiones del mismo es esencial para el docente que practica de manera simultánea los tipos de curriculum que se presentan durante la enseñanza.

El curriculum formal hace referencia a lo que constituye el plan y los programas de estudio, es la planeación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y financiera para su operativización. Lo específico del curriculum formal es su legitimidad institucional, es decir, que está avalado y reconocido por una autoridad educativa. (González y Bellido, 2015, p. 16).

Dentro del curriculum formal se describe la planeación de las clases y el procedimiento de evaluación del aprendizaje. Durante su puesta en práctica el profesor

puede realizar los ajustes pertinentes al currículum oficial que beneficien el aprendizaje de los estudiantes.

El currículum real o vivido es la puesta en práctica del currículum formal, el profesor puede realizar cambios de acuerdo a las necesidades de los alumnos. ¿Cómo se pueden realizar estos cambios? Debido a que los profesores participan en la operativización del currículum pueden realizar ciertas modificaciones como: introducir temas que sean esenciales para la formación de los alumnos, en seleccionar y organizar los contenidos, incluir actividades, incluso en omitir algunos temas que el docente los considere obsoletos.

El currículum oculto se refiere a las enseñanzas y los aprendizajes encubiertos y que son otorgados por la escuela y sus integrantes. Se considera que es un currículum oculto porque las enseñanzas no son explícitas, los alumnos pueden aprender ideologías, actitudes, conocimientos, valores entre otros aspectos por parte de sus profesores. Este tipo de aprendizajes se adquiere por medio de lenguajes expresivos como son los gestos, escritos y el habla.

“Las distinciones entre currículum formal, currículum real y currículum oculto permite analizar la congruencia entre las intenciones curriculares y las concreciones en el desarrollo curricular” (González y Bellido, 2015, p. 17). Asimismo, es necesario que los docentes del arte teatral analicen la operativización de cada una de las dimensiones del currículum antes descritos para fortalecer el aprendizaje de los alumnos debido a que las características de cada dimensión curricular son factores que determinan la adquisición de los saberes integrales de cada uno de los estudiantes.

2.4 Sujetos sociales que participan en el currículum

- a) Sujetos del desarrollo curricular: estudiantes y profesores son los que le dan sentido al currículum poniéndolo en práctica durante el desarrollo de un curso.
- b) Sujetos del proceso de estructuración formal del currículum: son aquellos sujetos diseñan y estructuran el currículum.
- c) Sujetos sociales de la determinación curricular: son aquellos agentes que pretenden establecer los rasgos esenciales de un plan de estudios en específico. Estos agentes pueden ser o no presenciales en el ámbito educativo pero su presencia determina de

alguna manera los lineamientos de un curriculum. Por ejemplo, la iglesia, los sectores populares, el estado, los diversos partidos políticos, entre otros.

Durante el diseño del plan de estudios es conveniente integrar las opiniones y perspectivas que los universitarios del CLDyT experimentaron durante su trayectoria escolar. Las vivencias y el desempeño académico de cada uno de los alumnos son elementos necesarios que generan procesos de reflexión y análisis en los participantes que realizarán los ajustes al curriculum.

¿Cómo los alumnos del área de actuación, dirección, teatrología, diseño y producción y dramaturgia percibieron su proceso de aprendizaje?, durante la operativización del curriculum ¿se lograron revisar los contenidos establecidos?, ¿qué tan eficaz fueron las estrategias y técnicas de enseñanza y los mecanismos de evaluación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las asignaturas?, ¿qué acciones se pueden implementar para mejorar la calidad de la enseñanza en el área teatral?. Éstas son algunas de las cuestiones que el cuerpo docente podría contemplar para reestructurar el curriculum, para beneficiar las prácticas educativas y así producir una sólida formación profesional de los alumnos en el quehacer teatral.

2.5 El curriculum nulo en la enseñanza del quehacer teatral

El curriculum nulo (Eisner 1994) (citado por Bellido y Cruz, 2015, p. 29) se refiere a los contenidos que tienen gran significación para su enseñanza, pero no están considerados en el curriculum formal. También se trata de los contenidos que se encuentran contemplados en el plan de estudios, pero éstos no son enseñados, asimismo, los contenidos que forman parte del curriculum no tienen la posibilidad de ser aplicados y no tienen utilidad para el aprendizaje de conocimientos más complejos o para la práctica profesional.

¿Cuáles son las repercusiones del curriculum nulo en la formación de los estudiantes del CLDyT? Éste perjudica a los estudiantes cuando se encuentran en alguna circunstancia (problemas personales, económicos o de salud) que afecte su rendimiento escolar. Además, cuando no se enseñan algunos contenidos que estaban contemplados en el curriculum formal, afecta a los estudiantes en el proceso de su formación debido a

que hay temas que se requieren desarrollar necesariamente para la comprensión y aprehensión de nuevos conocimientos.

Habrán contenidos que no serán necesarios o que son incluidos en el curriculum formal por novedad y que no son esenciales para la formación de los estudiantes y otros que requerirán ser más trabajados, pero por falta de tiempo no son revisados.

También existirán contenidos que ya no son aplicables o útiles en la práctica profesional. En conclusión, el curriculum nulo afecta en la formación de los estudiantes debido al mal manejo y selección de los contenidos, a las deficiencias en la práctica docente y a las circunstancias negativas que pueden estar viviendo los estudiantes. Sin embargo, el curriculum nulo repercute en los estudiantes principalmente cuando llega el momento en que ponen en práctica el ejercicio profesional en el ámbito del servicio social y en el laboral.

Por otro lado, el curriculum nulo puede perjudicar el estado emocional de los egresados pues pueden sentirse fracasados y desilusionados debido a la falta de habilidades y conocimientos que, en un principio de su formación profesional, ilusionados esperaban obtener.

Los docentes que tienen la responsabilidad de impartir asignaturas dentro de la disciplina del arte teatral deben identificar y analizar el curriculum nulo que se presenta durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para ayudar a los alumnos a apropiarse eficazmente de los conocimientos necesarios para su desempeño como promotores de teatro en el mundo laboral.

Como estudiante del CLDyT pude identificar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje algunas características de las variantes del curriculum, por ejemplo: algunos contenidos de las asignaturas teóricas como “Historia del Arte Teatral” no se les dedicaba el tiempo suficiente para su enseñanza y por ende el aprendizaje de los alumnos no era eficiente, por ejemplo, en las asignaturas de teoría la enseñanza de la teoría no era del todo comprendida y existía la dificultad de llevarla a la práctica sobre todo en procesos complejos como actuación, dirección escénica, escritura de textos dramáticos, investigación teatral y diseño y producción.

Con respecto al curriculum nulo por falta de equipamiento y de insumos materiales, los estudiantes del arte teatral también carecían de equipo para poder realizar sus

prácticas satisfactoriamente, por ejemplo, espacios para ensayos, escenografía, vestuario, videocámaras, grabadoras, entre otros recursos que son necesarios para el desarrollo de las prácticas educativas.

La falta de preparación por parte de los profesores para impartir ciertos contenidos también se presentó durante mi experiencia como estudiante del CLDyT debido a que no contaban con los conocimientos esenciales o desconocían ciertos temas que eran primordiales para la formación de los alumnos del quehacer teatral. Por otro lado, en algunos casos se invertía más tiempo para enseñar ciertos contenidos restándole tiempo a los demás temas que también tenían que ser revisados, esto se debe a la preferencia que el docente demostraba por ciertos saberes.

Otro problema es que se enseñaban los contenidos, pero con falta de incentivo y superficialmente y por ende con fallas metodológicas, es decir, no se despertaba en los alumnos el interés por aprender y las estrategias de enseñanza no eran las adecuadas. Asimismo, se aplicaron procedimientos de evaluación del aprendizaje con falta de precisión y claridad, arbitrarios e injustos, por ejemplo: se le asignaba al alumno una calificación con base a una sola evidencia de aprendizaje truncando su trayectoria académica y su autoestima. Se presentaron instrumentos de evaluación inadecuados principalmente en las asignaturas en donde se le daba más prioridad a la teoría y se le solicitaba al alumno la evocación de información memorística, lo cual generó en los estudiantes desmotivación durante los procesos de evaluación por la actividad de sólo repetir información. Esto provocaba en los estudiantes el disgusto por los procesos de evaluación y la falta de motivación por aprender y esforzarse por convertir las enseñanzas de sus docentes en aprendizajes duraderos y significativos.

Como estudiante de la asignatura optativa “Taller de Canto e Integración Vocal 1” el profesor nos evaluó con una sola prueba de aprendizaje, el cual, fue un examen escrito que nos afectó a los alumnos que no contábamos con el oído desarrollado y con las habilidades eficientes para reconocer las notas musicales del piano y resolver problemas musicales.

Por otro lado, aún recuerdo cuando algunos docentes mencionaron que no tomarían en cuenta algunos contenidos del programa de estudios para impartir sus asignaturas, entonces no todos los contenidos establecidos en el curriculum de la carrera

eran enseñados y esto afectaba a los alumnos cuando terminaban cierto semestre y tenían que avanzar al siguiente, por lo cual, los estudiantes carecían de ciertos saberes para la aprehensión de nuevos conocimientos y se debilitaba el proceso de aprendizaje del nuevo nivel educativo.

Por último, las situaciones personales de los estudiantes (problemas de salud, económicos, si viven lejos, si tienen hijos o tienen que trabajar y estudiar a la vez, etc.) que afectaban el rendimiento académico de los mismos, no eran consideradas por sus docentes, y en consecuencia los resultados fueron negativos ante la deserción de los alumnos.

Es posible que tanto docentes como alumnos perciban las variantes del currículum nulo e identifiquen los desaciertos de las prácticas educativas en el ámbito teatral, por ello, considero pertinente que ambos sujetos de la educación, conozcan, analicen y reflexionen cómo viven el proceso de enseñanza y aprendizaje con la intención de alcanzar eficazmente los objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum.

Para quien pretenda laborar como docente será necesario que cuente con herramientas pedagógicas que lo respalden durante su práctica educativa puesto que contar con una formación docente es una responsabilidad del profesor.

2.6 Análisis del plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

En este apartado considero el proyecto de modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, de la Facultad de Filosofía y Letras. Fecha de aprobación del Consejo Técnico: 20 de junio de 2007. Fecha de análisis: 24 de octubre de 2015.

La práctica docente es una actividad social que requiere de un gran compromiso y responsabilidad en varios aspectos, por lo que una característica importante que debe cubrir el docente es conocer detalladamente el plan de estudios que ejecutará, ya que se considera que el plan es un factor más que va a determinar gran parte de su práctica docente. Asimismo, es fundamental que cuente con las herramientas para participar en procesos complejos como en el diseño, evaluación y reestructuración curricular, pues las modificaciones que se decidan realizar al currículum de algún modo determinarán su práctica. La participación de todo docente en dichos procedimientos es importante porque

puede aportar elementos que ayuden a mejorar y enriquecer desde distintas perspectivas (disciplinaria, pedagógico y del ejercicio profesional) la reestructuración o el diseño de un plan de estudios.

Con lo anterior, adquiere un gran sentido realizar el análisis de un plan de estudios, puesto que como docentes ponemos en práctica el curriculum y somos quienes operativizamos los mecanismos o los medios educativos para la enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

2.6.1 Objetivos generales y perfil del egresado

El objetivo de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro es preparar a los alumnos con una sólida formación académica y artística para que se desempeñen como docentes, investigadores, críticos, dramaturgos, actores, directores, promotores y productores; para organizar, difundir y enriquecer la profesión teatral, lo que refuerza el vínculo profesional entre la creación teatral y la sociedad.

Los egresados del Colegio habrán de conocer los elementos para realizar el análisis e interpretación de textos en la práctica de investigaciones sobre obras, autores, movimientos literarios y escénicos, corrientes, una comprensión general de la especificidad y pluralidad del ejercicio teatral, así como su perspectiva histórica y su evolución. Las habilidades que adquirirán los egresados, se basarán en sus capacidades críticas, analíticas, creativas y reflexivas. También tendrán una aptitud psicomotriz para la práctica escénica. Contarán con actitudes éticas que les ayuden en su práctica profesional como la responsabilidad y el compromiso con el quehacer artístico para el beneficio de la sociedad.

El licenciado en Literatura Dramática y Teatro es capaz de concebir y realizar proyectos artísticos, desempeñarse como docente, investigador, actor, director, dramaturgo, productor, crítico teatral, locutores y conductores en diferentes medios de comunicación: cine, teatro, televisión, radio y medios impresos, entre otros. Además, es capaz de interactuar permanentemente con diversos campos profesionales para generar aportaciones al conocimiento del arte escénico a través de sus distintas manifestaciones.

De acuerdo con lo que se describe en el objetivo general y en el perfil del egresado, ambas partes coinciden con la fundamentación de la Licenciatura en Literatura Dramática

y Teatro. En la descripción de los tres apartados sus argumentos son explícitos y coherentes, por lo tanto, es fácil identificar sus coincidencias.

2.6.2 Estructuración y organización curricular

La estructura del plan de estudios consta de tres ciclos: 1) Ciclo introductorio: comprende los dos primeros semestres, cada uno con siete asignaturas obligatorias. 2) Ciclo formativo: comienza a partir del tercer semestre y está integrado por asignaturas obligatorias de elección y optativas. Tiene una duración de cuatro semestres. En el tercer y cuarto semestre el alumno cursa, en cada uno, tres asignaturas obligatorias, elige dos asignaturas obligatorias de elección y dos asignaturas optativas. En el quinto y sexto semestre el alumno cursa tres obligatorias, selecciona las asignaturas obligatorias de elección del área de conocimiento definitiva y complementa con tres asignaturas optativas. 3) Ciclo de titulación: Inicia en el séptimo semestre y está integrado por asignaturas obligatorias y optativas. El alumno cursa siete asignaturas y consolida su formación con cinco asignaturas optativas.

El ciclo introductorio está constituido por un eje horizontal de dos semestres, en este ciclo se imparten asignaturas que introducen en cada una de las áreas de conocimiento: Actuación, Dirección, Diseño y Producción, Dramaturgia y Teatrología. A su vez, se incorporan otras asignaturas que complementan una primera visión panorámica de la disciplina teatral. Las asignaturas denominadas “Fundamentos”, son de carácter obligatorio y seriado. El ciclo formativo, a partir del tercer semestre ofrece doce asignaturas obligatorias y asignaturas obligatorias de elección y las optativas. Para cursar el quinto semestre el alumno deberá elegir dos de las cinco áreas de conocimiento (Dramaturgia, Teatrología, Dirección, Diseño y Producción y Actuación) y concluirá el ciclo formativo en el sexto semestre.

Las asignaturas obligatorias de elección del ciclo formativo se organizan en cuatro semestres seriados. Para cada una de las áreas de conocimiento hay cuatro asignaturas obligatorias de elección, las cuales son seriadas. Las asignaturas optativas no tienen seriación, aunque se señala una nomenclatura, el alumno tiene la libertad de cursarlas en cualquier orden, según su interés personal con el objetivo de complementar su formación y profundizar en el área de conocimiento seleccionada.

En el ciclo de titulación el estudiante aplicará los conocimientos y las experiencias adquiridas en el transcurso de los semestres anteriores para elaborar proyectos de investigación artística. Este último ciclo está constituido por asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Una de las asignaturas obligatorias es Laboratorio de Puesta en Escena.

Por otro lado, al alumno se le orienta tanto en el tema y en la modalidad de titulación, con la asignatura que se imparte en este ciclo Seminario de Investigación y Titulación 1 y 2. Asimismo, el alumno podrá seleccionar en el 7º y 8º semestre asignaturas optativas de acuerdo con su interés profesional. En el diseño del plan de estudios la organización de los contenidos se presenta en asignaturas, talleres y laboratorios.

Con respecto a los mecanismos de flexibilidad, el plan de estudios permite que la formación de los estudiantes se ajuste a las demandas sociales, así como a sus expectativas académicas y culturales individuales. La organización curricular facilita la actualización, también permite una organización en las áreas de conocimiento al reforzar el curriculum con asignaturas seriadas, el gran número de asignaturas optativas favorecerá que el alumno elija diversos contenidos. Los estudiantes podrán cursar asignaturas en otros planes de la Institución o de instituciones de estudios superiores nacionales o extranjeras con las que la UNAM mantenga convenios.

El plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro tendrá una duración de ocho semestres, con un total de 320 créditos: 260 son obligatorios y 60 optativos. El alumno deberá cursar 54 asignaturas, 39 son obligatorias (que incluyen 6 asignaturas obligatorias de elección) y 15 son optativas.

2.6.3 Características de la formación profesional

El plan de estudios propicia en los alumnos una formación equilibrada entre la teoría y la práctica, puesto que del 100% de las asignaturas de carácter obligatorio, el 48% es de tipo teórico, el 38% es de tipo teórico-práctica y el 14% restante se trata de las asignaturas de tipo práctico. Las características de formación profesional que presenta el plan de estudios pretende que sus egresados cuenten con los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas a través de los ocho semestres para desempeñarse

como investigadores, docentes, dramaturgos, actores, directores, críticos teatrales, productores y como promotores del conocimiento que cuenten con la facilidad de aportar conocimientos teatrales en otros campos profesionales. Una de las características del plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro es que no sólo se enfoca en preparar a sus alumnos en la teoría, sino que considera que la práctica es fundamental para habilitar a sus egresados para desempeñarse en la labor teatral, desde diversas perspectivas.

En el ámbito de la Investigación, el plan de estudios cuenta con 4 asignaturas obligatorias que auxilian a los alumnos para que puedan desarrollar la capacidad de análisis, reflexión, crítica, investigación y la elaboración de un discurso teórico-analítico. La primera asignatura se denomina “Fundamentos de Teatrología 1” (se imparte en el primer semestre) y “Fundamentos de Teatrología 2” (se imparte en el segundo semestre). La segunda, “Seminario de Investigación y Titulación 1” (se cursa en el séptimo semestre) y “Seminario de Investigación y Titulación 2” (se imparte en el octavo semestre): el estudiante reflexionará sobre temas de interés que puedan convertirse en una tesis, tesina o informe académico, y a su vez el alumno aprenderá a consultar en varias bibliotecas y recibirá orientación en relación con la metodología utilizada en su proceso de investigación. Redactará y estructurará el trabajo recepcional.

El plan de estudios pretende que sus estudiantes adquieran actitudes como: responsabilidad y compromiso con el ejercicio artístico para el beneficio de la sociedad, respeto y tolerancia en la interacción con los especialistas de otras áreas que intervienen en los procesos creativos, apertura a la innovación en la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías en los procesos creativos, y por último que los alumnos se apropien de una actitud ética y crítica en los ámbitos de su actividad profesional.

Las habilidades que obtendrán los egresados a través de los semestres se fundamentarán en sus capacidades críticas, analíticas, reflexivas y creativas. Esto le brinda al alumno la capacidad de incrementar su capacidad de aprendizaje y convertirse en un estudiante autónomo para que posteriormente el egresado sea un transmisor, creador y promotor de la cultura.

2.6.4 Conclusiones y propuestas

Con respecto al perfil profesional que pretende formar el plan de estudios de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, considero que es un perfil pertinente, amplio y que responde a las necesidades sociales para que sus egresados puedan incorporarse al mercado de trabajo en diversos ámbitos, porque además de ejercer como docentes, promotores de la cultura y del conocimiento, también pueden desempeñarse como seres creativos en diversos proyectos artísticos.

La necesidad de elegir el plan de estudios de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro para su análisis, nace de una inquietud, debido a que tuve la oportunidad de cursar los 8 semestres de la licenciatura. Y con base en las experiencias que viví, he considerado algunas propuestas que quizá ayuden a mejorar la operativización de dicho plan:

- 1) Profundizar más en las asignaturas de Investigación y Docencia.
- 2) Supervisar que los profesores cumplan con la enseñanza de los contenidos propuestos en el plan de estudios solicitándoles a los docentes evidencias para comprobar que los contenidos propuestos fueron revisados. De igual manera se pueden realizar entrevistas a los alumnos o el personal encargado de supervisar este proceso puede acudir a las clases para averiguar si se están estudiando los temas propuestos en el programa de estudios.
- 3) Reestructurar la enseñanza de la teoría con la práctica, ya que, en algunos casos, los profesores no imparten la teoría, se saltan a la práctica, y si imparten la teoría lo realizan de manera incompleta.
- 4) Promover la disciplina en los alumnos y profesores para ser responsables.
- 5) Profundizar en las asignaturas de Historia del Arte Teatral y en las asignaturas optativas, puesto que estas últimas también enriquecen el perfil del egresado de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro.
- 6) Diseñar nuevas propuestas de titulación.
- 7) Incentivar a los alumnos a aprender.

Capítulo III. Los docentes de la carrera en Literatura Dramática y Teatro en el análisis de los programas de estudio

El trabajo docente se realiza con base al programa de estudios que funcionará como guía para ayudar al profesor a planear cuidadosamente las acciones que ejecutará en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Se trata de un instrumento de planeación legal en donde se describe un proyecto de trabajo emprendedor, flexible, innovador, actualizado, interesante, útil y necesario que tiene como fin producir aprendizajes significativos para la formación de profesionistas. Asimismo, orienta a los docentes y alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje al explicitar lo que se va a trabajar durante el curso.

El programa de estudios funciona como una guía de trabajo de carácter sistemático que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje, por eso, es conveniente que el docente del quehacer teatral cuente con la libertad de explorar, elegir y aportar de manera creativa propuestas que enriquezcan la operativización del programa de estudios ya que su reinterpretación del profesorado puede modificar positivamente el proceso de enseñanza.

Los programas forman parte de un plan de estudios y están determinados por el mismo. Se concibe al *plan de estudios* como un documento académico de carácter normativo, avalado por una autoridad educativa que plantea de manera fundamentada y organizada un proyecto dinámico de formación de profesionistas que responde esencialmente a necesidades de carácter social, económico y científico-tecnológico, dicho proyecto debe ser objeto de estudio, investigación y evaluación sistemática. (Bellido, 2012, p. 5).

Se sugiere que el docente realice los cambios necesarios al programa de estudios que esté desarrollando, pero tomando en cuenta las necesidades del grupo sin alterar los contenidos de aprendizaje determinados que deben alcanzar los alumnos. Además, es importante que el docente analice y reflexione con anticipación el programa de estudios que le confió la institución para la mejora de la calidad educativa.

¿Cuáles son las funciones de los programas de estudio?

- a) Guía el proceso de enseñanza-aprendizaje del profesor y alumnos dándoles a conocer los aprendizajes a lograr, los contenidos a desarrollar, las metodologías, actividades, materiales, recursos y procedimiento de evaluación a emplear.
- b) Con el programa de estudio el docente podrá elegir los contenidos básicos que los estudiantes deben aprender y dominar para alcanzar los objetivos redactados en el plan de estudios.
- c) Permite que los alumnos y profesores vinculen el programa con el plan de estudios.
- d) Los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje contribuirán para la toma de decisiones y así realizar los cambios y ajustes necesarios al programa de estudios vigente.

Imaginemos que el programa de estudios es un texto dramático, un guión cinematográfico, los trazos de un director de escena, entre otros elementos que son útiles para la creación artística teatral, lo importante es que como profesores miremos al programa de estudios como una guía que nos reta a ser meramente creativos para desarrollar el proceso de enseñanza. Asimismo, que exista el atrevimiento de respetar lo que se encuentra descrito en ese documento; impartir los saberes que se solicitan en el mismo en el tiempo que se propone y con las actividades que se sugieren. Los ajustes que el profesor decida realizar que tengan como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza.

3.1 Los contenidos curriculares en el ámbito artístico teatral

Dentro del fenómeno educativo participan tres elementos primordiales: el alumno, el docente y el contenido a aprender. La relación activa entre estos tres elementos se le conoce como *triángulo interactivo* o *triángulo didáctico*. Este triángulo facilitará observar cómo los contenidos intervienen en la relación del profesor-alumno y cómo los contenidos influyen en el profesor y alumnos.

Los contenidos (temas) son elementos esenciales dentro de los programas de estudios y van a indicar lo que se va a enseñar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con Quesada (2003) (citado por Sánchez, Flores y Cruz, 2012, p. 36) los contenidos son el conjunto de saberes o formas culturales estructuradas y acumuladas

por la humanidad, cuyo aprendizaje e integración por parte de quien los aprende se considera un acto valioso y fundamental para su desarrollo y su inclusión en la sociedad.

Desde la perspectiva cognoscitiva, el contenido es visto como un elemento que incentiva la construcción de conocimientos y como un medio para generar aprendizajes significativos. Es una nueva visión en donde el alumno aprende “desde el contenido”, ya que éstos no son un fin en sí mismo, sino los medios para lograr un aprendizaje generador, que le permite, construir, integrar, reflexionar y transferir el conocimiento. (Sánchez, Flores y Cruz, 2012, p. 36).

El docente del CLDyT debe reconocer que todo aprendizaje es un proceso dinámico en donde tanto profesor y alumno participan en la construcción de conocimiento. El alumno procesa la información obtenida y a su vez les da una significación a los conocimientos aprendidos para poder comprender nuevos saberes.

Cuando los alumnos aprenden a analizar textos, dirigir una escena dramática, a actuar, etc., y estas actividades las realizan con un buen desempeño académico quiere decir que los estudiantes han logrado comprender y aplicar ciertos conceptos, teorías, habilidades, procedimientos, valores y actitudes. Estos saberes son realizados por medio de la representación, y necesitan ser observados por el docente para que corrija de manera adecuada la aplicación de los mismos.

El reto de los profesores es que los alumnos logren otorgarle sentido a los contenidos curriculares que se presentan en el plan de estudios de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro con la intención de que los estudiantes le den una utilidad a los conocimientos aprendidos durante la carrera.

Estas consideraciones invitan a los profesores a un cambio radical, porque entonces la tarea del docente no consiste únicamente en propiciar el aprendizaje de los contenidos establecidos en los programas de estudio, sino también en estimular los procesos superiores de pensamiento, la adquisición de estrategias de aprendizaje y el desarrollo de actitudes positivas hacia el mismo, para que los estudiantes sean independientes y autónomos. Las actividades para trabajar los contenidos deberán estar encaminadas a que los alumnos pongan en acción procesos de pensamiento de alto nivel, que los conduzcan a la comprensión y aplicación de lo aprendido, a la resolución de problemas, a seleccionar la información más pertinente, analizarla

detenidamente y criticarla, y no sólo a una memorización mecánica. (Sánchez, Flores y Cruz, 2012, p. 37).

Es fundamental que como profesores del CLDyT guiemos a nuestros alumnos en cada momento del proceso de aprendizaje para favorecer su crecimiento como seres humanos autónomos capaces de realizar tareas sencillas y complejas que conlleven a la solución de problemas. Su autonomía es indispensable para su formación profesional porque no hay nada más satisfactorio que ver a los alumnos aplicar con seguridad, pertinencia y adecuadamente sus conocimientos en situaciones reales. Y es así como se crea un fuerte vínculo de confianza entre profesor-alumno-sociedad porque el desempeño profesional del alumno será útil para coadyuvar en las necesidades de su entorno. Entonces esforcémonos en transformar a directores, actores, investigadores, diseñadores, escenógrafos y dramaturgos autónomos, capaces de llevar a la práctica sus saberes y generar nuevos conocimientos.

3.2 ¿Qué es la selección y organización de los contenidos?

La selección de los contenidos de aprendizaje debe corresponder a los resultados de aprendizaje que se pretenden lograr, los contenidos deben ser útiles para alcanzar los objetivos establecidos en el programa de estudios que se derivan del plan de estudios y del perfil del egresado de la profesión específica.

La **selección** se relaciona con la pregunta ¿qué deben aprender los alumnos?, implica determinar qué temas son los que se revisarán en una asignatura o módulo particular. Esta tarea ha cobrado mayor importancia debido al crecimiento exponencial de los conocimientos, cada vez es más amplia la gama de temas entre los que debemos elegir. (Sánchez, Flores y Cruz, 2012, p. 39).

3.3 Organización o secuenciación de los contenidos

La organización de los contenidos se refiere al orden en que se van a trabajar los contenidos de aprendizaje, por eso, es importante que el docente reconozca que la manera en que elija los temas a estudiar influirá en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La secuenciación se refiere a la toma de decisiones que el docente del arte teatral realiza para estructurar los contenidos. Decidir cuál tema será el primero y cuáles después. Asimismo, es necesario estimar el tiempo en el que se va a desarrollar cada uno de los temas para evitar improvisaciones en la planeación de cada una de las clases.

El uso de las improvisaciones en cada sesión de clase puede repercutir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La falta de organización de cada clase afecta la enseñanza de cada uno de los contenidos propuestos en el programa de estudios al no revisar los conceptos, teorías, técnicas, procesos, etc., que son esenciales para la formación académica de los alumnos del CLDyT. Por tanto, los saberes integrales son escasos para los alumnos y no adquieren sentido ni significación para integrarlos con las demás asignaturas.

De acuerdo con Sánchez, Flores y Cruz (2012) proponen que la selección, organización y enseñanza de los contenidos se realice de lo simple a lo complejo, cada nuevo contenido se enlace con aprendizajes previos o anteriores, mantener un orden cronológico, organizar los contenidos de un modo deductivo: ir del todo hacia las partes, contar con una actualización de los avances científicos–tecnológicos, tener presente los cambios que sufre la sociedad, los profesores que impartirán una misma unidad didáctica deberán trabajar en la selección y organización de los contenidos, la selección y organización de los temas deberán ser congruentes con los objetivos de aprendizaje y deben tener secuencia e integración con las unidades de aprendizaje que corresponden a una misma línea, eje o área curricular.

Los contenidos seleccionados deben ser esenciales de la profesión en particular, por ello, el profesorado debe considerar que los contenidos correspondan a su nivel de desarrollo madurativo afectivo y cognitivo de los alumnos para que a los estudiantes se les posibilite acceder a nuevos conocimientos complejos. También se sugiere que se elijan los contenidos que son relevantes para la sociedad para mejorar las dificultades de la misma dando alternativas de solución, debido a que los contenidos deben perdurar y tener aplicabilidad en la vida. Éstas son algunas de las recomendaciones que el docente debe llevar a cabo, por lo tanto, se propone que la tarea de organizar y secuenciar los

contenidos la realice con pertinencia y anticipación para evitar improvisaciones que afecte el aprendizaje de los estudiantes en arte dramático.

Asimismo, los docentes que lleven a cabo esta actividad posiblemente podrán identificar o descubrir otras propuestas que contribuyan en la organización y selección de los contenidos debido a que las experiencias de los mismos pueden ser valoradas para producir nuevos conocimientos, teorías y soluciones que auxilien en el proceso de selección y estructura de los contenidos de aprendizaje.

3.4 La importancia de la integración del contenido

Para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad es importante que los docentes del CLDyT respeten los contenidos y los objetivos de aprendizaje que se describen en el plan de estudios de la carrera. Lo ideal es que el profesorado colabore con el proceso de enseñanza que se propone en cada programa de estudios, además que contribuya en el aprendizaje de los alumnos para que puedan darle sentido y utilidad a los contenidos revisados y logren vincular diversos saberes con las demás asignaturas.

Esto es sumamente importante para el proceso de enseñanza y aprendizaje por lo que el docente debe trabajar para concientizar a sus estudiantes sobre los aprendizajes adquiridos, por ello, es fundamental explicarles para qué les va a servir adquirir ciertos conocimientos.

Por otro lado, es deber del docente desarrollar en los alumnos el hábito de la reflexión que les permita valorar los saberes integrales ya que, si no existe el aprecio por los conocimientos logrados, lo aprendido no puede tener sentido para los aprendices del arte teatral, esto a su vez genera desmotivación, disgusto por el acto de aprender al utilizar lo aprendido sólo para el desarrollo de ciertas pruebas/evaluaciones y posteriormente el conocimiento es olvidado por los estudiantes.

Para comenzar a integrar los cursos Beane (1995) sugiere que los docentes cambien su actitud que les permita tomar mejores decisiones para el desarrollo del proceso de enseñanza, realizar trabajos colaborativos con docentes de otras asignaturas, módulos, talleres y cursos, modificar los esquemas intelectuales para observar las situaciones, cosas, experiencias, problemas, etc., por separado y adquirir la capacidad de verificar los contenidos que son relevantes para integrarlos con los demás cursos.

3.5 La Didáctica en la enseñanza del arte teatral

Como docentes de la enseñanza del ámbito teatral llevamos cotidianamente en nuestras prácticas educativas el proceso de enseñanza y aprendizaje sin tener conocimiento que dentro del aula empleamos algunos métodos, estrategias, técnicas, instrumentos de evaluación, procesos de evaluación, entre otros aspectos que tienen origen en la didáctica, por ello, es fundamental que el profesor conozca y analice cada una de las perspectivas de esta disciplina debido a que sus aportaciones son esenciales para el fenómeno educativo.

Desde nuestra perspectiva consideramos a la didáctica como la disciplina que aborda el estudio de la enseñanza orientada a lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, considerando el modelo curricular y educativo de la institución, así como el contexto social en el que se ejerce la docencia. (Bellido, 2012, p. 47).

Dicha perspectiva se puede visualizar en diversos campos de conocimientos, en nuestro caso en la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro puesto que sus estudiantes deben contar con aprendizajes significativos y útiles que les permita desarrollarse como profesionales del quehacer teatral. Asimismo, los saberes integrales establecidos en el plan de estudios deben corresponder con las necesidades y problemas de la sociedad.

Por otra parte, con la didáctica se pueden estudiar y explicar los procesos que se llevan a cabo en las prácticas educativas como son: proceso de transmisión, construcción y adquisición de conocimientos. Es importante que como profesores del ámbito artístico teatral tengamos conocimiento de cómo se lleva a cabo la relación de dichos procesos con ambos actores de la educación profesor-alumno, por ello, se le invita al profesorado a contar con una formación pedagógica que le posibilite comprender mejor todo lo que conlleva ser docente y participe de las prácticas educativas.

La didáctica es una disciplina científica de carácter teórico y práctico; es una ciencia y un arte. Por ejemplo, es ciencia en cuanto investiga y experimenta nuevos métodos y estrategias de enseñanza y es un arte por la creatividad que desarrolla el profesor en su aplicación en diferentes momentos de su práctica docente. (Bellido, 2012, p. 47).

No cabe duda que para algunos el quehacer del docente va más allá de realizar su labor mediante un fundamento teórico-metodológico puesto que se trata también de una ciencia que necesita ser complementada por la creatividad, sensibilidad y verdad de cada profesor. La ciencia es ciencia sólo cuando el hombre le da utilidad, le da vida.

El arte sólo es arte cuando los seres humanos viven auténticamente este fenómeno, por tanto, es indispensable que el docente no deje de lado ambos elementos ciencia-arte para llevar a cabo su labor debido a que ambos tienen la posibilidad de fusionarse para coadyuvar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Considero que el fenómeno del arte se presenta en cada una de las prácticas educativas sólo cuando los estudiantes logran adquirir conocimientos significativos y los aplican en la vida con pertinencia y adecuadamente. De esta manera los alumnos han comprendido los saberes adquiridos y esto es un acto relevante que genera un cambio interno en cada ser humano que ha logrado aprender. Por otro lado, los docentes también cuentan con el privilegio de vivenciar la presencia del arte, esto sucede durante sus prácticas frente a un grupo de alumnos al descubrir ciertas teorías, metodologías, experimentos, etc., contribuyendo con sus aportaciones a la ciencia de la educación. Por lo tanto, es esencial que los docentes del CLDyT miren al fenómeno de la enseñanza como una ciencia y un arte que les permita compartir más eficazmente los conocimientos integrales.

3.6 Evaluación de programas de estudio analíticos

Con la evaluación de los programas de estudio podremos identificar los aciertos, deficiencias y dificultades de los mismos para tomar decisiones que orienten al mejoramiento durante su operativización. Asimismo, se actualizan las estructuras y contenidos de los programas que mejoran la calidad de la enseñanza y contribuyen en la formación y preparación de profesionistas.

Al igual que el diseño, la evaluación de programas de estudio es una tarea que requiere ser llevada a cabo preferentemente por los docentes con la participación de los alumnos. Lo más beneficioso es procurar que en su evaluación participen todos los

docentes que imparten la misma unidad didáctica con el objeto de que compartan sus experiencias y puntos de vista. (Bellido, 2012, p. 64).

La evaluación de programas de estudio permite su actualización para mejorar la calidad de la enseñanza y preparación profesional de los estudiantes debido a que el programa de estudios es un documento que guía el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes y estudiantes.

También es fundamental que los encargados de reestructurar el currículum valoren las opiniones de los alumnos acerca del programa y la manera en cómo ellos percibieron la unidad de aprendizaje, asignatura o módulo. Esta exploración se puede llevar a cabo por medio de cuestionarios, entrevistas grupales, preguntas directas a los estudiantes o con la realización de actividades interesantes para que el docente pueda recabar la información que necesite.

Se pueden planear reuniones de trabajo con otros profesores que impartan la misma unidad didáctica junto con las instancias académico-administrativas para retroalimentar el programa de estudios introduciendo cambios y aportaciones que mejoren la calidad del programa.

Los resultados contribuirán en el mejoramiento de la puesta en práctica del programa y es así como los docentes pueden implementar mejoras pertinentes en el programa de estudios que transformen la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

Por último, es importante mencionar que el equipo docente es el que optará por decidir los elementos que contenga el programa de estudios de tipo analítico.

A continuación, en el siguiente apartado se presenta un ejemplo de evaluación de un programa de estudio analítico, la propuesta de elementos es retomada de Bellido (1984).

3.7 Evaluación de un programa de estudio analítico

Evaluado por: Lucy Dalía García de la Rosa

Fecha: 21 de noviembre de 2015

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Institución: UNAM

Dependencia: Facultad de Filosofía y Letras

Carrera: Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

Unidad didáctica: Historia del Arte Teatral 1

Fecha en que se elaboró: No se indica

3.7.1 Elementos del programa

Identifique los elementos que contiene su programa de estudios y anote una X en la columna correspondiente.

ELEMENTOS	SI	NO
a) Carátula	X	
b) Índice		X
c) Presentación/Introducción		X
-Descripción de las principales características del curso.		X
-Justificación de la importancia del programa.		X
-Los prerrequisitos que debe dominar el alumno antes de iniciar el programa.		X
d) Vinculación con el plan de estudios		X
-Relación del programa con el perfil profesional y/o los objetivos generales del plan de estudios.		X
-Relación del programa con otros cursos afines, ya sean precedentes, simultáneos y/o consecuentes.	X	
e) Objetivos	X	
f) Contenidos	X	
g) Metodología de enseñanza	X	
h) Procedimiento de evaluación del aprendizaje	X	
i) Bibliografía Básica	X	
j) Bibliografía Complementaria	X	
k) Perfil profesiográfico del docente	X	
l) Recursos materiales	X	

3.7.2 Carátula

Revise los elementos que contiene la carátula del programa de estudios y anote con una “X” en la columna correspondiente.

ELEMENTOS	SI	NO
a) Nombre de la institución.	X	
b) Nombre de la dependencia.	X	
c) Nombre de la carrera.	X	
d) Nombre de la instancia o área académica que lo va a implementar.		X
e) Nombre del programa.	X	
f) Fecha en que se elaboró.		X
g) Año o semestre de la carrera a la que pertenece.	X	
h) Valor en créditos del programa.	X	
i) Nombre de las personas que lo elaboraron (puede venir en un apartado diferente)		X

3.7.3 Relación del programa con el plan de estudio al que pertenece

a.- ¿Hay congruencia entre los objetivos generales del programa con el perfil del egresado y/o los objetivos generales del plan de estudios al que pertenece?

R: Sí, debido a que en el objetivo general y en el perfil del egresado del plan de estudios, se hace mención de que el estudiante de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro tendrá la capacidad de ejercer la investigación del fenómeno teatral, por lo tanto, es necesario que el alumno desarrolle la capacidad de análisis y crítica, que cuente con los conocimientos básicos de las artes escénicas (en sus distintas manifestaciones y épocas) y desarrolle el hábito de la lectura y de la investigación, todo esto con la finalidad de que el egresado tenga una sólida formación académica y artística.

b.- ¿A qué ciclo y línea curricular corresponde el programa (en caso de que se pueda determinar)?

R: Corresponde al ciclo Introductorio. Pertenece a la Seriación Indicativa, es de Carácter Obligatorio y las asignaturas subsecuentes se imparten a partir del segundo semestre hasta el octavo semestre de la siguiente manera: Historia del Arte Teatral 2 (2º semestre), Historia del Arte Teatral 3 (3er semestre), Historia del Arte Teatral 4 (4º semestre),

Historia del Arte Teatral 5 (5º semestre), Historia del Arte Teatral 6 (6º semestre), Historia del Arte Teatral 7 (7º semestre), Historia del Arte Teatral 8 (8º semestre).

c.- ¿Qué relación tiene el programa con otras unidades didácticas precedentes y subsecuentes?

R: El programa no cuenta con una asignatura precedente, pero sí indica que la asignatura subsecuente es “Historia del Arte Teatral 2”.

d.- ¿Qué relación tiene el programa con otras unidades didácticas simultáneas?

R: El programa de “Historia del Arte Teatral 1” no tiene una relación con otras unidades didácticas puesto que los contenidos que se imparten en dicha asignatura no se repiten en las restantes unidades didácticas de la carrera.

3.7.4 Objetivos

a.- ¿Están los objetivos expresados en forma clara y precisa? Argumente su respuesta.

R: Sí, en dicho programa se describe de manera clara y precisa el objetivo debido a que se usan adecuadamente dos principales verbos que cumplen con una secuencia lógica de enseñanza-aprendizaje “Distinguir y analizar”, con estos verbos se precisa lo que se espera que el alumno logre realizar al terminar el curso. Por otro lado, el objetivo es claro en relación con los temas en general que se impartirán, es decir, describe de manera breve el contexto que se estudiará en la unidad didáctica.

b.- ¿Los objetivos generales indican de manera integral los resultados que se espera alcanzar al finalizar la unidad didáctica?

R: Sí se mencionan los resultados que se esperan lograr al término del curso, por ejemplo, en el objetivo del programa se espera que el alumno logre distinguir y analizar los diversos elementos que integran el fenómeno teatral en la cultura mediterránea de la antigüedad, que son Grecia y Roma.

c.- ¿El programa de estudios presenta objetivos generales y particulares?

R: El programa de estudios de la unidad didáctica “Historia del Arte Teatral 1” sólo cuenta con la descripción de un objetivo general.

d.- ¿Se incluyen en el programa objetivos de carácter formativo? Argumente su respuesta.

R: Sí, el programa incluye objetivos de carácter formativo, pero sólo a lo que se refiere a la *formación intelectual*, por ejemplo, en el objetivo del programa “Historia del Arte Teatral 1” se menciona que los estudiantes deben adquirir la habilidad de distinguir (capacidad de observación) y la habilidad de análisis para estudiar los elementos que constituyen el fenómeno teatral de la antigua Grecia y Roma.

e.- ¿Es factible lograr los objetivos con lo que se propone en el programa, en función del tiempo disponible, los recursos, las actividades a realizar etc.?

R: Es posible de acuerdo a las actividades a realizar, pero probablemente no se logre completar el objetivo debido a que el temario es extenso y teórico, y el tiempo para impartirlo es de tan sólo de 64 horas. Por otro lado, quizá para lograr el objetivo que se propone en dicho programa se deberían de incluir nuevos recursos materiales para enriquecer los conocimientos de los estudiantes acerca del fenómeno teatral de la antigua Grecia y Roma.

3.7.5 Contenidos

a.- ¿Qué secuencia de organización sigue la presentación del contenido del programa? Por ejemplo: está organizado de lo sencillo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil a lo difícil o de lo conocido a lo desconocido. Argumente su respuesta.

R: En el programa se observa que sigue una secuencia de organización de lo sencillo a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto, es decir, en el temario se especifica que en la unidad 2, los temas se enfocarán en describir el contexto de la antigua Grecia y Roma, y también se desarrollaran definiciones y características de los géneros dramáticos que nacieron en la cultura mediterránea antigua. Finalmente, en las unidades restantes se vuelven más complejos los temas a desarrollar, incluso pasan de ser temas concretos hasta volverse abstractos, por ejemplo, los ejercicios de identificar mitos y las características estructurales en las obras de los autores de la antigua Roma y Grecia se convierte en un procedimiento complejo.

b.- ¿Cuáles son los conocimientos previos que debe dominar el alumno para cursar esta unidad didáctica?

R: No se mencionan.

c.- ¿En qué unidades didácticas antecedentes se adquieren dichos conocimientos previos?

R: El programa no cuenta con una asignatura precedente.

d.- ¿Existen contenidos que se repiten en otras unidades didácticas? En caso afirmativo, especifique en cuáles unidades didácticas y qué contenidos se repiten.

R: No existen contenidos que se repitan en otras unidades didácticas.

e.- ¿Los contenidos que plantea el programa son pertinentes para la formación profesional que se pretende que logren los estudiantes? Argumente su respuesta.

R: Sí son pertinentes, ya que los contenidos que se proponen son necesarios para el estudiante que apenas inicia su formación en la Licenciatura de Literatura Dramática y Teatro, por lo tanto, es fundamental que conozca los orígenes del fenómeno teatral, su historia, sus elementos y características para que el alumno cuente con un panorama general de las aportaciones que dio la cultura mediterránea antigua al quehacer teatral.

f.- ¿Considera usted que en el programa de estudios se incluyen contenidos que son obsoletos? Argumente su respuesta.

R: Considero que en el programa de estudios no hay contenidos obsoletos, ya que los temas que se plantean son los necesarios para la formación introductoria del estudiante en Literatura Dramática y Teatro, porque en la actualidad se siguen realizando montajes de obras clásicas, por tal motivo, es importante que el alumno curse la unidad didáctica de “Historia del Arte Teatral 1” y sus subsecuentes.

g.- ¿Se abordan en esta unidad didáctica contenidos que deberían ser tratados en otra(s)? En caso afirmativo, argumente su respuesta.

R: Quizá algunos de los contenidos que se imparten en la unidad didáctica “Historia del Arte Teatral 1” como las Características estructurales de los géneros de la tragedia, la comedia y el drama satírico se podrían incluir en la asignatura de “Fundamentos de dramaturgia 1” para que de esta manera ambas asignaturas se enriquezcan y logren que el estudiante tenga una mejor aprehensión y complementación de conocimientos sobre las estructuras de los géneros dramáticos.

h.- En su opinión, ¿hay contenidos que sería necesario incluir en el programa? En caso afirmativo, ¿cuáles serían éstos y por qué?

R: Considero que los temas que se presentan en el programa son los necesarios y los adecuados para mejorar la formación profesional del alumno.

i.- ¿Se revisan en el periodo escolar, todos los contenidos enunciados en el programa?
En caso negativo, ¿a qué se debe?

R: En mi caso, no he impartido la asignatura de “Historia del Arte Teatral 1”.

3.7.6 Metodología de enseñanza

a.- ¿La metodología de enseñanza que se propone es acorde al modelo educativo de la institución? Argumente su respuesta.

R: La Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro no cuenta con un modelo educativo.

b.- Indique qué tipo de actividades se llevan a cabo por parte del profesor y del alumno para operativizar el programa.

R: En el cuadro del programa de estudios no se especifican cuáles son las actividades que tienen que ejecutar tanto el alumno como el docente, pero se pueden deducir las actividades que le corresponden a cada uno. El profesor realizará exposición oral, audiovisual y ejercicios dentro del aula. El alumno deberá hacer trabajos de investigación, ejercicios dentro del aula, lecturas obligatorias y también podrá participar en exposiciones de tipo oral y audiovisual.

c.- ¿Se establece cómo se va a llevar a cabo la relación teórico-práctica en el programa?
En caso afirmativo, indique cómo se lleva a cabo.

R: No se menciona.

d.- ¿Es adecuada la metodología de enseñanza en función de los objetivos que se pretenden alcanzar?

R: Sí, es adecuada porque para poder desarrollar la habilidad analítica es necesario contar con el hábito de la lectura, la capacidad de observación y reflexión, por lo tanto, las exposiciones de tipo oral y audiovisual, los ejercicios dentro del aula, las lecturas y los trabajos de investigación auxiliarán al alumno a mejorar y enriquecer su capacidad de análisis y su habilidad para llevar a cabo el ejercicio de la investigación.

e.- ¿Las actividades que se llevan a cabo contribuyen a alcanzar los objetivos planteados en el programa de estudios?

R: Sí, las actividades que se plantean en el programa de estudios “Historia del Arte Teatral 1” contribuyen a poder lograr el objetivo que se menciona en el programa, aunque sería conveniente realizar una descripción más amplia de las actividades que deben realizar tanto el alumno como el docente para alcanzar el objetivo indicado.

3.7.7 Procedimiento de evaluación del aprendizaje de los alumnos

a.- ¿Se enuncian los criterios para acreditar la unidad didáctica? En caso afirmativo, ¿en qué consisten?

R: En el programa de estudios de “Historia del Arte Teatral 1” sólo se indican los mecanismos de evaluación (exámenes parciales, exámenes finales, trabajos y tareas fuera del aula, participación en clase e informe de investigación), pero no se contemplan porcentajes asignados a la calificación.

b.- ¿Se llevan a cabo evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa y sumativa?

R: No se realiza evaluación diagnóstica y sólo se especifican los mecanismos de evaluación en los que se refiere a la evaluación tanto formativa como la sumativa (trabajos y tareas fuera del aula, participación en clase, exámenes parciales, informe de investigación y exámenes finales), pero no se plantea la justificación ni los porcentajes asignados a la calificación.

c.- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que se emplean en esta unidad didáctica para los tipos de evaluación que se llevan a cabo?

R: Los instrumentos de evaluación que se utilizan son la aplicación de exámenes parciales y finales, trabajos, tareas e informe de investigación.

d.- ¿Cuál es el grado de correspondencia que se presenta entre los contenidos de programa, los contenidos revisados en clase y la evaluación del aprendizaje que se lleva a cabo?

R: En mi caso, no he impartido la asignatura de “Historia del Arte Teatral 1”.

e.- ¿Cuáles son los índices de aprobación y reprobación de los alumnos que cursa esta unidad didáctica?

R: No se menciona.

f.- En caso de que los alumnos presenten un bajo rendimiento académico o repruebe esta unidad didáctica, ¿cuáles considera que son las causas probables?

R: Algunas de las principales causas por lo que los alumnos reprueban o presentan un bajo rendimiento académico en esta unidad didáctica se debe a que la asignatura es teórica, la información es muy amplia y en la carrera existen otras asignaturas que son teóricas y teórico-práctica, por tales motivos, a los alumnos no les da tiempo de leer sus lecturas con anticipación y esto hace que se atrasen y reprueben los exámenes. Otra de las principales causas por lo que los alumnos presentan un bajo rendimiento académico es a consecuencia del desinterés que tienen por la asignatura, ya que es teórica y algunos juzgan que es aburrida y que no les va a aportar conocimientos significativos durante su formación en la carrera de Literatura Dramática y Teatro, por esta razón, es fundamental que en los programas de estudios cuenten con la Presentación/ Introducción (descripción de las principales características del curso, justificación de la importancia del programa y los prerrequisitos que debe dominar el alumno antes de iniciar el programa) para que el alumno esté informado del porqué es necesario que curse ciertas unidades didácticas. Por último, también considero que es responsabilidad de los docentes que expliquen, orienten, motiven y les recuerden a sus alumnos cuál es la importancia y la fundamentación por lo que cursan determinadas unidades didácticas.

3.7.8 Bibliografía

a.- ¿Se incluye en el programa de estudios bibliografía básica y complementaria?

R: Sí, en dicho programa se incluye la bibliografía básica y complementaria.

b.- ¿Es suficiente y actualizada la bibliografía básica para cumplir los objetivos planteados en el programa? En caso negativo, ¿qué otras referencias bibliográficas proponen?

R: Sí, es suficiente y actualizada la bibliografía que se describe en el programa, tanto en la bibliografía básica como en la complementaria.

c.- ¿Es de fácil acceso para los alumnos la bibliografía básica propuesta para la unidad didáctica?

R: Sí. La mayoría de la bibliografía básica se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la Biblioteca Central de la UNAM, por lo tanto, es de fácil acceso para los alumnos contar con la bibliografía que se presenta en el programa de estudios de “Historia del Arte Teatral 1”.

3.7.9 Propuestas

a.- ¿Qué propuestas haría para mejorar el diseño del programa de estudios?

R: Algunas de las propuestas son las siguientes:

- Propongo que en dicho programa de estudios cuente con la Presentación/ Introducción de la unidad didáctica ya que es muy importante que se describa la justificación de la importancia del programa.
- Que se mencione la relación del programa con el perfil profesional y/o los objetivos generales del plan de estudio. La relación del programa con otros cursos afines ya sean precedentes, simultáneos y/o consecuentes.
- En las estrategias de enseñanza aprendizaje se realice una mejor descripción de las mismas y si es posible, mencionar la justificación del por qué se eligieron las estrategias de enseñanza aprendizaje para la unidad didáctica.
- Especificar mejor cuáles serían las propuestas de ejercicios que se deben realizar con los alumnos dentro del aula.
- De igual manera se debe elaborar una explicación más detallada de los mecanismos de evaluación.

b.- ¿Qué propuestas haría para mejorar la puesta en práctica del programa de estudios?

R: En las estrategias de enseñanza aprendizaje propondría que tanto el docente como los alumnos cuenten con materiales audiovisuales específicos como cortometrajes, películas, documentales, etc., para que los alumnos puedan visualizar los elementos teatrales de la antigua Grecia y Roma.

Que se realicen visitas a museos y obras de teatro que ayuden a enriquecer y complementar los objetivos del programa de estudios.

Que los docentes que impartan esta unidad didáctica sean precisos y creativos en los temas que van a impartir y no demoren tanto en algunos temas.

Los exámenes parciales deberían ser precisos y claros, debido a que es muy vasta la información.

En el caso de los exámenes finales, propondría que se sustituyeran por trabajos finales como ensayos, reportes, etc., para que el alumno no sólo evoque información memorística, sino que también desarrolle la habilidad de análisis, reflexión, crítica y de investigación.

3.7.10 Comentarios y sugerencias

–Que se incluya en el programa de estudios de “Historia del Arte Teatral 1” la Presentación/Introducción de la unidad didáctica, la vinculación con el plan de estudios, y que se realice una exposición más profunda de las estrategias de enseñanza aprendizaje y de los mecanismos de evaluación.

–Finalmente, que se propongan actividades específicas, motivadoras y atractivas que deberán realizar tanto el alumno como el docente.

Capítulo IV. El proceso de enseñanza y aprendizaje en el quehacer teatral

El desarrollo del aprendizaje es una actividad compleja que requiere que los estudiantes sean sujetos activos, responsables y comprometidos en su proceso de aprendizaje y en su formación como futuros profesionistas. Es importante que ambos sujetos de la educación profesor-alumno participen activamente en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje ya que el docente será el guía responsable del desempeño académico de sus alumnos, por lo tanto, ambos actores deben de retroalimentarse mutuamente para lograr el perfeccionamiento.

Como docentes del CLDyT debemos considerar que los alumnos participen en su propio proceso de aprendizaje involucrándonos de la mejor manera en cada estrategia y técnica que se lleve a cabo, también con la implementación de acciones que motiven su aprendizaje.

¿De qué otra manera podemos contribuir en el aprendizaje de nuestros alumnos del CLDyT? Los profesores pueden mejorar el proceso de aprendizaje al utilizar de manera creativa técnicas y estrategias que auxilien la adquisición de conocimientos de los educandos, planear las actividades que se llevarán a cabo para facilitar el aprendizaje, fomentar la motivación en los alumnos guiándolos por el camino de la superación, identificar los errores y las dificultades para corregirlas de manera adecuada, aplaudir sus logros para generar en ellos una buena autoestima e impulsarlos para seguir perfeccionándose y lo más importante, para continuar aprendiendo.

Por otra parte, se deben tomar en cuenta los contenidos que se establecen en el curriculum formal para seleccionarlos, organizarlos y presentarlos con pertinencia para que los alumnos puedan apropiarse de los saberes curriculares y los puedan utilizar en el ejercicio profesional. El objetivo es que los jóvenes en formación artística teatral adquieran aprendizajes significativos y valoren su aplicación de los mismos en la vida.

4.1 ¿Qué es la Enseñanza?

En la actualidad algunos docentes del CLDyT llevan a cabo su labor sin tener conocimiento de los conceptos de enseñanza y aprendizaje, por eso, es fundamental que el profesorado adquiera una formación de las herramientas pedagógicas para que tenga

la oportunidad de conocer todo lo que implica desarrollar ambos procesos durante la práctica educativa.

El término enseñanza proviene del latín *ensignare* que significa señalar, indicar, mostrar, ese “señalar” se identifica con el acto por el cual el docente muestra determinados contenidos a los estudiantes, indica las características de un objeto, ilustra con ejemplos, etc. Esta raíz puede ayudar a adentrarnos en la comprensión del concepto, pero consideramos que es insuficiente para dar cuenta de su complejidad. (Bellido y Cruz, s. f., p. 3).

La enseñanza es una actividad que la realiza el docente y por su complejidad es importante que la planifique con anticipación puesto que va dirigida a los alumnos con el objetivo de que aprendan los contenidos curriculares. Por tanto, el proceso de la enseñanza debe ser una actividad intencionada, consciente y planeada, y considero creativa e interesante.

Supongamos que el aula es el escenario en donde el docente representa (comparte) los contenidos por aprender con acciones significativas, creativas e interesantes que atrapen la atención de los alumnos que son los espectadores y los que a su vez experimentan el fenómeno de la enseñanza. Toda enseñanza tiene como objetivo que los alumnos generen una transformación, un cambio que produzca nuevos conocimientos y reflexiones que contribuyan en el mejoramiento de las necesidades de la sociedad.

Por lo anterior, el acto de la enseñanza se transforma y los participantes son conscientes de sus acciones y de su participación, entonces la enseñanza no sólo se refiere a la actividad de transmitir o proporcionar información, se trata de que los alumnos se apropien de los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, hábitos y que reflexionen sobre la importancia que tiene su actitud y desempeño para aprender. Y lo más importante, que ambos sujetos de la educación disfruten de la experiencia de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es conveniente mencionar que la actividad de la enseñanza debe contar con un fundamento teórico y ético que conlleve a desarrollar una labor responsable y comprometida por parte del profesor, cuya finalidad es la formación integral de los estudiantes. Asimismo, es importante que el docente realice el proceso de aprendizaje

mirando a los alumnos como seres humanos para vivir en colectivo la experiencia de compartir, brindar y adquirir conocimientos.

4.2 El proceso de Aprendizaje

Conocer las diversas teorías sobre el Aprendizaje es esencial para llevar a cabo el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje y las cuestiones que podrían preguntarse los profesores con respecto a este proceso son las siguientes: ¿qué es el aprendizaje?, ¿cómo se lleva a cabo este proceso?, ¿qué beneficios puede traer el aprendizaje en los alumnos?, entre otras. Quizá el aprendizaje es un procedimiento continuo que requiere de análisis, reflexión y comprensión de los conocimientos porque el aprender nos puede brindar grandes beneficios y cambios en nuestra formación profesional y personal. Por tanto, es fundamental que los docentes conozcan diversos enfoques sobre un tema muy importante como lo es el del Aprendizaje.

De acuerdo con Lafourcade (1976, pp. 67-68):

El aprendizaje se puede conceptualizar como "... un "proceso" dinámico de interacción entre un sujeto y algún referente (un objeto de estudio), y cuyo "producto" representará un nuevo repertorio de respuestas o estrategias de acción, o de ambas a la vez, que le permitirán al primero de los términos (la persona que aprende), comprender y resolver eficazmente situaciones futuras que se relacionen de algún modo con las que produjeron dicho repertorio. En toda situación de aprendizaje es posible discriminar un sujeto, un referente, algún tipo y modo de interacción y un producto final. (como se cita en Bellido y Cruz, s. f., p. 6).

El aprendizaje es la actividad que realiza el sujeto que aprende. Se trata de un procedimiento personal en donde el alumno se convierte en un sujeto activo y participe de su propio proceso de aprendizaje, y para lograrlo se necesita fundamentalmente de una actitud comprometida y responsable por parte del educando.

Cuando el estudiante aprende, entonces reacciona frente al objeto de conocimiento, realiza preguntas, da su punto de vista, resuelve problemas, da conclusiones, analiza situaciones, reflexiona y sobre todo aprende a generar nuevos conocimientos, descubre nuevas teorías, diseña nuevos métodos y técnicas de diversa naturaleza, etc. Con lo anterior, se puede decir que el alumno es un ser humano que además de ser racional también cuenta con la cualidad de la comprensión porque sólo

cuando comprende ciertos saberes se logra la aprehensión de los conocimientos por lo que queda claro que el ser humano sabe perfectamente llevar a cabo el acto del Aprendizaje, es decir, aprende a aprender con la comprensión y supera el fenómeno de la racionalidad.

4.3 La relevancia del aprendizaje significativo en el quehacer teatral

Ausubel, Novak y Hanesian (2009) proponen una explicación teórica del proceso de aprendizaje según el punto de vista cognoscitivo, también toman en cuenta factores afectivos y sociales tales como la motivación, las actitudes, el clima en el salón de clases, el trabajo grupal, entre otros. Para Ausubel y colaboradores, **el aprendizaje significativo constituye el surgimiento de nuevos significados en el alumno**, por lo que implica la organización e integración de nueva información en su estructura cognoscitiva. (como se cita en Bellido y Cruz, s. f., p. 21).

El aprendizaje significativo es un procedimiento que el sujeto que aprende realiza, primero con la adquisición de conocimientos, la retención y organización de los mismos tomando en cuenta lo que el alumno ya conoce. Por tanto, el aprendizaje significativo se genera cuando la nueva información se relaciona con conocimientos previos o anteriores que se encuentran en la estructura cognoscitiva (se refiere a la manera como el estudiante organiza memorísticamente sus conocimientos) del sujeto que aprende. Cuando el alumno adquiere nuevos datos la estructura cognoscitiva se modifica y genera un cambio en el alumno, así la nueva información se enlaza con las actuales.

Para que el alumno del CLDyT logre adquirir aprendizajes significativos considero necesario que en primer lugar comprenda con profundidad los conocimientos ya existentes. Sin comprensión no puede haber análisis, ni reflexión, ni la vinculación con otros conocimientos y por ende no existiría la posibilidad de producir nuevos saberes.

¿Cuáles son las características del Aprendizaje significativo?

- El alumno considera que el aprender es un acto relevante que adquiere significación y sentido para su vida.
- El aprendizaje significativo puede tocar la conciencia del ser humano para promover el cambio.
- Se relaciona con conocimientos previos.

- Tiene aplicabilidad. Cuando el alumno adquiere aprendizaje significativo quiere decir que le es útil al momento de aplicarlo en la vida de manera creativa, resolviendo problemas.
- El estudiante tiene la disposición, la necesidad y la inquietud de aprender.
- Lo que se aprende por gusto se convierte naturalmente en aprendizajes significativos.

En la formación profesional se ha enfatizado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, y se ha descuidado la formación de valores y actitudes, los cuales se pueden encontrar enunciados en el perfil profesional y/o los objetivos generales de los planes de estudio pero con frecuencia son omitidos de los programas de estudio y no se trabajan de manera operativa en el aula, habitualmente está ausente por parte de los profesores una reflexión y una acción intencional acerca de su papel como modelo y modelador de conductas. (Bellido, s. f., p. 37).

Para que los estudiantes del CLDyT puedan experimentar aprendizajes significativos, los docentes deben tomar en cuenta diversos aspectos como su actitud, el clima del aula, la práctica de valores, la incentivación, entre otros factores que contribuyan en la formación profesional de los alumnos. No puede haber aprendizajes significativos en procesos traumáticos, oscuros, frustrantes; mucho menos si se trata de procedimientos en donde los estudiantes tienen que desarrollar proyectos creativos y artísticos.

Es importante que los docentes del CLDyT consideren la necesidad de hacer recapitulaciones de los temas vistos en el curso y reforzar la relación teórico- práctico en cada unidad didáctica. Asimismo, deben darles la oportunidad a los alumnos para que puedan elegir temas, asignaturas, actividades a resolver, alternativas de evaluación, entre otros aspectos del ámbito educativo.

Por otro lado, el profesorado que participe en la elaboración del curriculum es necesario que incluya en el plan de estudios asignaturas, módulos o unidades temáticas, laboratorios, talleres que se relacionen con los contenidos previos o estudiados anteriormente. Esto con la finalidad de que el estudiante del CLDyT pueda darle un valor, sentido y utilidad a los contenidos revisados y asimismo pueda adquirir aprendizajes significativos que lo estimulen a desempeñarse positivamente como creador escénico.

4.4 Motivación: elemento esencial para el aprendizaje del arte teatral

Según Woolfolk (2006, 350): La motivación es un constructo de un proceso interno del individuo y por lo tanto no es observable directamente. Etimológicamente proviene del término latino *motus* que significa movimiento. “La motivación generalmente se define como un estado interno que activa, dirige y mantiene el comportamiento”. (como se cita en Bellido, s. f., p. 85).

¿Cómo podemos motivar a nuestros alumnos del CLDyT para aprender? Como docentes podemos impulsar a nuestros estudiantes demostrándoles que los contenidos a revisar en el curso son esenciales para su formación profesional, por eso, es importante que exponamos los contenidos por aprender lo más eficazmente posible para producir aprendizaje, puesto que la generación de conocimientos puede motivar a los alumnos para continuar aprendiendo por sí mismos.

La motivación produce energía para enfrentar desafíos y resolver problemas dando satisfacción en el interior del ser humano. El reto de los docentes es provocar a los alumnos a aprender para adquirir conocimientos teóricos-prácticos. El profesorado debe transformar los contenidos en conocimientos llamativos para que los estudiantes puedan sentirse satisfechos de lo que han logrado aprender y asimismo valoren los contenidos revisados en el curso.

Por su parte Mello (1974) y Corbella (1994) explican la motivación de la siguiente manera:

La motivación y el aprendizaje son procesos independientes que se influyen mutuamente. *Se reconoce que la motivación es lo que nos impulsa a actuar y obedece a causas internas en el sujeto. Por ello se define a la motivación como aquel factor o grupo de factores que mueven a la persona hacia la acción.* Supone un estado de estimulación interna, personal, fundamentalmente energético que determina la dirección y la intensidad del comportamiento individual y resulta de una necesidad o tensión que generalmente activa la conducta orientada a satisfacerla y el consiguiente aprendizaje en la forma de lograrlo. (como se cita en Bellido, s. f., p. 85).

Cuando experimentamos un proceso de aprendizaje satisfactorio nos sentimos motivados para lograr nuevos retos produciendo cambios desde nuestro interior y en el exterior con nuestras acciones que llevamos a cabo. Es por eso que dentro del proceso

de motivación de cada estudiante del CLDyT se encuentran diversos factores que influirán en su superación, entre uno de los principales factores es el proceso de enseñanza que el profesor imparta, el *cómo* le vamos a compartir los saberes integrales a los alumnos es como ellos se van interesar por adquirirlos. Es casi parecido a la actividad de planear y trabajar para presentar a los espectadores una representación teatral. El *cómo* es la palabra clave que guiará la labor del docente para que los alumnos se perciban motivados por aprender.

4.5 ¿Qué es la incentivación?

Para que los alumnos puedan apropiarse de los conocimientos esenciales para su formación profesional en el ámbito artístico teatral es necesario que se comprometan a aprender, es decir, que mantengan una buena actitud para interactuar con el conocimiento, sólo así se podrán valorar los saberes dándoles significado al tener la experiencia del fenómeno del aprendizaje.

La incentivación del aprendizaje se refiere a la intervención deliberada del docente destinado a despertar o acrecentar la motivación de los alumnos hacia los contenidos que debieran aprender. El docente puede planificar y llevar a cabo una serie de acciones de incentivación que contribuyan a incrementar la motivación de los estudiantes con el propósito de que el contenido por aprender adquiera para el alumno un mayor valor y significado y se relacione con la satisfacción de sus necesidades e intereses. Lo anterior nos permite establecer y resaltar que *el profesor no motiva solamente puede incentivar a los alumnos*, es decir, proporcionarles estímulos que despierten o dinamicen sus motivos para que aprendan. (Bellido, s. f., p. 88).

Con lo anterior, reconocemos que la incentivación es necesaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes por lo que es fundamental que los docentes se sientan motivados e incentivados para diseñar estrategias de enseñanza y planificar sus clases de la mejor manera para producir aprendizaje de saberes artísticos.

Una de las tareas de los docentes es motivar a sus alumnos, pero ¿quién motiva a nuestros profesores del CLDyT? Una posible respuesta sería que los estudiantes con su demostración de la adquisición de conocimientos motivan a sus profesores a continuar por el camino de la enseñanza. Es importante que el docente no pierda el interés por

enseñar y guiar la vida de diferentes y auténticos seres humanos, por tanto, es necesario que los alumnos contribuyan en la motivación de sus profesores para que éstos se sientan satisfechos con su labor y permanezca en ellos una motivación intrínseca para continuar por el camino de la docencia. “La incentivación tiene como finalidad establecer una relación entre lo que se pretende que el alumno aprenda y las necesidades e intereses de éste” (Bellido, s. f., p. 88).

4.6 Plan de clase

La clase se refiere a cada sesión de trabajo que se tiene planeada llevar a cabo de manera conjunta entre el profesor y los alumnos para lograr los objetivos propuestos para cada unidad didáctica de un plan de estudios y cuya duración puede variar dependiendo del número de horas que le corresponden. (Bellido, s. f., p. 95).

El plan de clase (veáse un ejemplo en el anexo 1) es un proyecto en el cual se planifican las actividades esenciales que se pretenden llevar a cabo en el aula para cubrir los contenidos propuestos en el plan de estudios. Para la elaboración del plan de clase se necesitan tomar diferentes aspectos: el tiempo que se tiene disponible, el carácter de la unidad didáctica (teórico, práctico o teórico-práctico), el número de clases por semestre o año escolar, los objetivos de aprendizaje, las estrategias de incentivación, la selección de los recursos y materiales didácticos, entre otros. El plan de clase puede tener modificaciones cuando así lo requiera el docente dependiendo de las circunstancias y necesidades que se presenten en el grupo.

Se pretende contribuir con la elaboración del plan de clase para evitar que las clases se conviertan en improvisaciones que afecten el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Por eso, es recomendable que los profesores utilicen un diario de campo para registrar lo que ha sucedido en cada sesión para identificar los aciertos y deficiencias de lo planeado y de esta manera el docente puede averiguar si las acciones implementadas fueron eficaces o no.

4.7 Momentos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje del arte teatral

La organización y la jerarquización que el docente del CLDyT realice para el curso influyen directamente en el aprendizaje de nuestros alumnos. La selección y

secuenciación de los temas a impartir se convierte en una situación problema que el profesor debe ser capaz de resolver organizando los contenidos y las actividades que llevarán a cabo los estudiantes. ¿Qué temas son fundamentales para la preparación de los alumnos?, ¿cómo organizaré los contenidos a enseñar?, ¿qué actividades puedo utilizar de acuerdo al tema?, entre otras cuestiones. “La organización de un curso y de una clase tienen una repercusión directa en el aprendizaje de los alumnos, tan importante es decidir qué tema se imparte primero y cuál después, lo que nos lleva a pensar en la organización de los contenidos, como el orden en que se van llevando a cabo las actividades.” (Bellido y Cruz, s. f., p. 98).

Los momentos didácticos que propone Azucena Rodríguez (1976) (citado por Bellido y Cruz, s. f., p. 98) pueden auxiliar la práctica docente dándole estructura al proceso de enseñanza, organizando las actividades que se llevarán a cabo. Los momentos didácticos pueden desarrollarse durante un curso, una clase y/o sesión de trabajo en específico. Estos momentos que se proponen son: apertura, desarrollo y culminación (véase, en el anexo 1, página 5).

- a) Momento de apertura o primera aproximación al objeto de conocimiento. A este momento se le conoce como *encuadre* en donde el profesor realiza al comienzo del curso la primera actividad con sus estudiantes. En este momento el docente le da a conocer a sus alumnos lo que se va hacer durante el curso. Es importante que los alumnos tengan conocimiento del valor (para qué) y el cómo se realizarán las actividades, ejercicios y/o trabajos a realizar.

El objetivo es que los estudiantes conozcan los lineamientos con los que el docente y alumnos trabajarán durante el curso.

Zarzar (1993) (citado por Bellido y Cruz, s. f., p. 99) propone que en el encuadre se desarrollen las siguientes actividades:

1. Presentación de los participantes. Esta actividad tiene como fin que el profesor conozca a sus alumnos y que los alumnos se conozcan entre sí. Asimismo, los estudiantes deben conocer la formación de su profesor.
2. Detección y análisis de expectativas. En este momento el profesor tiene el objetivo de conocer las expectativas, inquietudes, intereses, necesidades, emociones y motivaciones que tienen los alumnos con respecto al curso. Lo importante es que

los alumnos sean tomados en cuenta y tengan la impresión de que su participación y su presencia en el grupo es fundamental para sus docentes. Por otro lado, también se sugiere que el profesor genere en el aula un ambiente de confianza motivando a los estudiantes al acto del aprendizaje.

3. Presentación del programa. Aquí se les presenta a los alumnos el programa de estudios de la asignatura o curso que se desarrollará con la finalidad de que los alumnos reflexionen y tengan conocimiento de los objetivos de aprendizaje a cubrir, esto implica que los estudiantes comiencen a comprometerse con el trabajo a realizar siendo responsables para alcanzar los objetivos propuestos en el programa de estudios.
 4. Plenario de acuerdos y de organización operativa. En este momento los alumnos y el profesor se comunican para establecer un acuerdo con respecto a los lineamientos con los que se trabajarán durante el curso, es decir, en esta fase el docente explica las formas de trabajo que se realizarán con el objetivo de atrapar el interés de los alumnos, también se especificarán las reglas para la convivencia en el aula, el horario en el que se llevará a cabo el curso, el proceso de evaluación, entre otros aspectos que el profesor tomará en cuenta para el curso.
 5. Prueba diagnóstica. Esta prueba se realiza para valorar los conocimientos previos del alumno. Para la realización de la prueba diagnóstica se pueden aplicar pruebas breves, también se puede introducir técnicas o actividades que ayuden al profesor a obtener información sobre los conocimientos anteriores de los alumnos para así poder tomar decisiones con respecto al plan de trabajo sugerido previamente.
- b) Momento de desarrollo o análisis del objeto de conocimiento. En este momento el docente y los alumnos desarrollan los contenidos por aprender. Se realiza un proceso de análisis para integrar los nuevos conocimientos a los anteriores, enlazando los conocimientos teóricos y prácticos. Además, se pueden utilizar estrategias de enseñanza como el uso de mapas mentales, resumen, ilustraciones, analogías, redes semánticas, preguntas intercaladas, etc.
 - c) Momento de culminación o reconstrucción del objeto de conocimiento. Se lleva a cabo en la culminación del programa, unidad didáctica, clase o tema, en donde los conocimientos aprendidos por el alumno se unifican a manera de síntesis final para

permitirle la generación de nuevos cuestionamientos, contradicciones, análisis, reflexiones, puntos de vista críticos que le ayuden a integrar nuevos aprendizajes. En este momento el profesor puede solicitarles a los alumnos que elaboren resúmenes finales, mapas conceptuales, mapas mentales o postpreguntas intercaladas, estas últimas se derivan de las denominadas *estrategias postinstruccionales* que son estrategias que se utilizan después de la revisión del contenido para desarrollar en el alumno una visión sintética, integradora y crítica de los saberes adquiridos.

4.8 Estrategias de enseñanza

Entre las principales dificultades y cuestiones que se enfrentan los docentes del CLDyT durante la práctica educativa son: ¿cómo enseñar los contenidos establecidos en el programa de estudios?, ¿qué estrategias de enseñanza debo utilizar?, ¿cómo saber si las estrategias que utilizaré funcionarán para que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje?, etc. Como podemos notar, esta tarea a la que se enfrenta el docente comienza con la toma de decisiones por lo que se requiere llevar a cabo un proceso en el que se planifiquen las actividades, trabajos y ejercicios que se pretenden desarrollar durante el curso, con esta actividad el docente ya está diseñando estrategias de enseñanza.

En el ámbito educativo las estrategias de enseñanza son los procedimientos que utiliza el profesor para promover aprendizajes eficaces y significativos en los estudiantes. Las estrategias deben ser planificadas con anticipación y es necesario que el docente analice y reflexione con respecto a la toma de decisiones que realizará en el procedimiento de enseñanza.

Las estrategias que se decidan accionar deberán ser secuenciadas, elaboradas y organizadas de tal manera que sean flexibles y posibles de acuerdo a los recursos con lo que se cuenten y con las circunstancias que se presenten al momento de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, los profesores del CLDyT deberán diseñar un plan en donde se consideren todas las actividades que llevarán a cabo con sus alumnos con la finalidad de alcanzar los objetivos de aprendizaje.

4.9 ¿Qué son los Métodos de enseñanza?

El quehacer de la docencia universitaria implica realizar diversas tareas para lograr un mejor y completo proceso de enseñanza y aprendizaje, por eso, es fundamental que el profesorado tenga conocimiento de los métodos didácticos que puede emplear en su propia práctica.

Una de las funciones primordiales del profesor es la planeación de la enseñanza, la cual consiste en la elaboración del programa de estudios analítico y de los planes de clase, el diseño de estrategias, la elección de los métodos y técnicas de enseñanza más idóneos, así como de los medios y recursos didácticos. (Bellido, Velasco y Romo, s. f., p.110).

Un método, supongamos que es el “puente” o el camino por el cual uno puede llegar a un fin. Los métodos didácticos o también conocidos como métodos de enseñanza son los que utiliza el profesor con la finalidad de que sus alumnos logren adquirir aprendizajes significativos.

El profesor cuenta con la libertad de utilizar el método de enseñanza que considere pertinente para el proceso de enseñanza y se sugiere que cada uno de los profesores lleve a cabo su actividad docente a su manera, pero con objetividad, considerando en todo momento que se enfrentan a uno de tantos retos que es lograr que sus alumnos alcancen lo mejor posible los objetivos de aprendizaje propuestos. De aquí la sugerencia de que los profesores se capaciten en la formación docente para que adquieran conocimientos y analicen con profundidad los métodos didácticos que les ayudarán a mejorar su labor frente a un grupo de alumnos.

Existen diversas clasificaciones de los métodos de enseñanza y nosotros retomaremos la clasificación de Gutiérrez (2001) (citado por Bellido, Velasco y Romo, s. f., pp.110-114) el cual propone el *método expositivo* y el *método activo*; el primero se refiere al compromiso que tiene el profesor por brindarles a sus estudiantes una exposición clara, organizada y pertinente sobre los temas indicados en los contenidos curriculares. Este tipo de método puede ser empleado por los docentes y alumnos, asimismo se propone que el método expositivo lo utilice el profesor, pero

complementándolo con otras actividades en donde se les motive a los alumnos a participar de manera responsable en su propio proceso de aprendizaje.

El método activo se refiere al compromiso y la capacidad que tiene el alumno para desarrollar su habilidad mental y física para su proceso de aprendizaje, es decir, el alumno funciona como un sujeto activo que se involucra en su propio aprendizaje.

Ambos métodos aquí expuestos pueden ser complementarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje del arte teatral, pero para ello se requiere de la creatividad del docente para introducirlos en sus prácticas. Asimismo, es conveniente mencionar que ambos métodos didácticos propuestos cuentan con principios básicos que se deben practicar, por ello, es fundamental que los docentes se capaciten dentro del saber pedagógico para conocer y analizar los diferentes métodos didácticos que se han propuesto con sus diversas clasificaciones, esto con la finalidad de que la aplicación de herramientas pedagógicas contribuya en la práctica docente con miras a transformar la calidad educativa.

Capítulo V. Evaluación del aprendizaje teatral

En el quehacer de la docencia también se lleva a cabo el procedimiento de la evaluación y es fundamental que los profesores conozcan a profundidad lo que implica una evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello, es importante que los docentes desaprendan los mitos que conllevan a una evaluación improvisada, injusta y con falta de claridad.

¿Para qué evaluamos? Los docentes evaluamos para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de estudios, asimismo con la evaluación podemos identificar los aciertos y deficiencias de nuestros alumnos.

Evaluamos para retroalimentar, corregir y hacer cambios que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, reforzando su aprendizaje.

La evaluación es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de la educación, sin embargo, para que cumpla con este cometido se requiere evitar procesos de evaluación que sean arbitrarios, unilaterales, oscuros y sin una adecuada fundamentación teórico-metodológico. Por el contrario, planteamos la necesidad de procesos de evaluación participativos, transparentes, fundamentados, equitativos y con un componente ético. (Bellido, Plascencia y Crispín, 2013, p. 75).

Evaluamos el proceso de aprendizaje de los alumnos, pero también podemos evaluar el proceso de enseñanza que como profesores desarrollamos durante el curso, es decir, nuestro desempeño, las estrategias de enseñanza y metodologías que utilizamos, los instrumentos de evaluación, incluso el plan de estudios de la Institución y su operativización.

La evaluación va más allá de emitir juicios de valor, pues se trata de un proceso de análisis y de reflexión por parte del docente y de los alumnos para determinar los logros y deficiencias que ambos sujetos de la educación experimentaron durante el curso.

Generalmente el profesor se ha centrado en evaluar exclusivamente el desempeño de sus alumnos, pero aquí proponemos que esta perspectiva se amplíe ya que, para mejorar la calidad educativa, se requiere una evaluación más abarcativa que incluya la evaluación del programa de estudios, de los materiales didácticos, de las condiciones en que se llevó a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje y el propio desempeño del profesor. (Bellido, Plascencia y Crispín, 2013, p. 75).

Como podemos notar, la evaluación es un elemento fundamental de la práctica docente que influye en el aprendizaje de los alumnos, por eso, es conveniente realizar una evaluación planeada con claridad y con un respaldo teórico-metodológico debido a que el educando es un ser humano con sentimientos, emociones y virtudes y que de algún modo una evaluación injusta y con falta de claridad puede desmotivarlo a continuar por el camino del conocimiento truncando su desarrollo profesional y personal, por eso, se recomienda que los profesores del arte teatral cuenten con una capacitación pedagógica que los auxilie en la fase de evaluación del aprendizaje.

Por otro lado, Montagut (2002) sostiene que: “La educación y la docencia, así como la evaluación educativa, son un fenómeno social complejo, en el que se encuentran imbricados aspectos de carácter sociológico, psicológico, ético y didáctico, entre otros” (como se cita en Bellido, 2013, p. 3). En el aspecto sociológico se refiere a los criterios que se determinan para elegir a los estudiantes que cumplen con ciertas características para participar en una Institución educativa, asimismo se determina quién continúa progresando de acuerdo al cumplimiento de los lineamientos que exige el sistema educativo.

El aspecto psicológico hace referencia a la autoestima y autoimagen del alumno que va configurando a través del análisis que realiza sobre sí mismo, existen ciertos factores que influyen en el desarrollo de la autoimagen del alumno, por ejemplo, las situaciones que el estudiante experimenta y que éstas a su vez son generadas por sus propias decisiones y acciones, también existen otros agentes que van generando el autoconcepto del mismo y entre ellos se encuentran los juicios ajenos que recibe por parte de las personas que lo rodean. Por tanto, el entorno que rodea a nuestros alumnos, sus vivencias, las opiniones de los demás y el concepto que ellos tengan sobre sí mismos serán los elementos que contribuirán en la formación de su autoimagen.

Por su parte, la autoestima del estudiante es la estabilidad de sus emociones, impulsos, sentimientos, ideales, pensamientos y conocimientos. Estos aspectos son necesarios para que el ser humano pueda valorarse, enfrentar desafíos y resolver problemas que se van presentado en la vida. Tener una buena autoestima implica considerarse competente para enfrentar dificultades y culminar retos.

Como docentes del quehacer artístico teatral es primordial que fomentemos en nuestros alumnos una autoestima positiva que los impulse a realizar actividades artísticas que requieren de seguridad, confianza, creatividad, originalidad, la aplicación de los saberes integrales, paciencia, etc., por ejemplo, actuar en un escenario, redactar un ensayo literario, leer una escena en verso, realizar movimientos de expresión corporal, cantar, dirigir una obra teatral, entre otras actividades.

Es importante no dejar de lado la autoestima y el autoconcepto de los estudiantes puesto que el segundo lo retroalimentamos los docentes con nuestros halagos y correcciones. Ambos elementos son esenciales para la preparación personal y profesional de los alumnos del arte teatral ya que el fenómeno *poiético* no es una tarea sencilla, sino sumamente exigente, tanto en su enseñanza como en su aprendizaje.

El proceso de evaluación del aprendizaje debe ser una actividad que se realice con responsabilidad, ética y congruencia, elaborando un plan de evaluación del aprendizaje (veáse anexo 2, página 26) con anticipación; que los profesores sólo evalúen lo que se revisó en clase y que fomenten procedimientos de evaluación que refuercen y promuevan aprendizajes significativos sustentados en la reflexión y no la mera reproducción de conocimientos memorísticos.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje siempre existirá otro proceso que es el de la evaluación, es necesario verificar lo que se ha aprendido durante un curso y así corregir errores que presentaron los alumnos con la intención de reforzar nuevas estrategias en el aprendizaje. Es conveniente que el profesor fomente en sus alumnos procesos reflexivos y críticos que los impulsen a la superación.

Considero que el docente tiene la responsabilidad de explicarles a sus alumnos la importancia de llevar a cabo la evaluación del aprendizaje, debido a que los jóvenes vinculan a la evaluación con procedimientos tediosos, rigurosos, que provocan ansiedad y nerviosismo. Asimismo, dicho proceso es visto desde una perspectiva mecánica y errónea por parte de los docentes y alumnos, mientras que éstos se esfuerzan por obtener una buena calificación, los docentes esperan que los alumnos hayan aprendido los contenidos revisados durante el curso dándole más valor a procedimientos memorísticos que a procesos analíticos, reflexivos y críticos.

Para llevar a cabo procedimientos complejos como la interpretación de un personaje, la dirección escénica de una obra teatral, la redacción de un guión cinematográfico o un texto dramático, el diseño de un vestuario, entre otros, es esencial introducir en dichos procedimientos el hábito del análisis, reflexión y crítica; con estos tres elementos es más fácil llegar a obtener resultados positivos en los procesos artísticos. Sin embargo, algunos docentes no fomentan dichos hábitos que son básicos para que los alumnos del CLDyT puedan desarrollar actividades y proyectos creativos, pues la capacidad de análisis, reflexión, crítica y la toma de decisiones pertinentes son habilidades y destrezas que necesitan ser trabajadas constantemente por los alumnos para que puedan dominarlas y aplicarlas en situaciones reales.

Por lo anterior, considero que el tema de la evaluación podría funcionar como tema transversal puesto que el proceso de evaluación se trata también de un aspecto de carácter social que influye naturalmente en el fenómeno educativo.

La evaluación del aprendizaje es una actividad compleja que requiere de la capacitación de los docentes para llevarla a cabo, además de emitir juicios de valor sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, se retroalimenta el proceso de enseñanza y a la operativización del currículum.

Dada la complejidad del aprendizaje y que es un proceso interno del sujeto para su evaluación se toman en cuenta una diversidad de evidencias, las cuales tendrán que ser valoradas con base en determinados criterios establecidos previamente. “Entendemos como evidencias a los resultados y productos obtenidos de la evaluación del aprendizaje de los alumnos que son considerados en un plan de evaluación que el docente propone y que en su conjunto dan cuenta del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno.” (Bellido, 2013, p. 6).

Es necesario que la evaluación sea transparente, es decir, que los alumnos conozcan cuáles son los criterios y la ponderación que el profesor determinará para examinar a sus estudiantes. Asimismo, el desempeño del alumno puede ser evaluado por sus compañeros de clase, un colectivo de profesores, por el equipo de compañeros en el que participa y por procedimientos determinados por la Institución. También el alumno puede evaluarse por medio de la autoevaluación.

Es importante fomentar el hábito de la autoevaluación en los alumnos del arte teatral ya que como estudiante de licenciatura no recuerdo haber realizado un autoanálisis de mi desempeño y quizá esto generó que no fuera consciente de mis logros y mis desaciertos. Si no hay autoevaluación entonces no hay manera de que los alumnos valoren su trayectoria académica.

5.1 Diversos enfoques de la evaluación del aprendizaje

Es importante que el profesorado del CLDyT tenga conocimiento y analice diversas perspectivas teórico-metodológicas (veáse anexo 3) para apoyarse en la actividad de la evaluación del aprendizaje, debido a que dicho proceso debe contar con un respaldo teórico que contribuirá a realizar una evaluación más precisa. Por tanto, el docente debe reflexionar para determinar cómo va a llevar a cabo la fase de evaluación del aprendizaje de sus alumnos, y para ello, tendrá que tomar decisiones para seleccionar cuál de las diferentes perspectivas utilizará para la evaluación. Por otro lado, es necesario mencionar que puede elegir diversos elementos de las perspectivas de la evaluación que considere pertinentes para enriquecer el procedimiento de evaluación que llevará a cabo.

Es relevante señalar que de las concepciones que tenga el profesor sobre la enseñanza y el aprendizaje, será la que se derive de la evaluación y sus funciones. Por ejemplo, si el aprendizaje es entendido como la capacidad de repetir información, la enseñanza será la transmisión de conocimientos y la evaluación se reducirá a medir la cantidad de datos que recuerda el alumno. En otro caso, si el aprendizaje es entendido como un proceso de elaboración personal del alumno, entonces la enseñanza se orientaría a diseñar estrategias que el profesor utilice en forma reflexiva y flexible para promover o “andamiar” el logro de aprendizajes significativos en los alumnos, y la evaluación, además de valorar el dominio o conocimiento de la información, se orientará también a valorar las estrategias de aprendizaje, conocimientos procedimentales y actitudinales, entre otros. (Sánchez, 2013, pp.16-17).

Como docentes de la disciplina teatral es nuestro deber motivar a los alumnos para ser examinados y lograr que no padezcan miedo durante los procesos de evaluación. Es fundamental que el profesor transforme los procedimientos de evaluación del aprendizaje en procesos interesantes para los alumnos porque la evaluación es esencial dentro del

fenómeno educativo para verificar qué tanto se han comprendido los contenidos revisados. Además, la evaluación es tan importante tanto para los docentes como alumnos, las fallas encontradas y las evaluaciones con falta de precisión y claridad afectarán a ambos sujetos de la educación, por ello, se sugiere que todo profesor cuente con una capacitación pedagógica que le permita reforzar la evaluación del aprendizaje.

Dentro de la práctica docente se realizan tareas complejas que son asignadas a la planta docente, por eso, es fundamental que el profesorado del CLDyT participe en los procesos de capacitación pedagógica para analizar y reflexionar acerca de su labor y al mismo tiempo, lo auxilie para desarrollar el acto de la enseñanza, aprendizaje y evaluación. Asimismo, es conveniente que conozcan las diferentes perspectivas de evaluación teórico-metodológicas derivadas de las diversas corrientes didácticas, así como las técnicas e instrumentos (véase, en el anexo 2, ejemplos de instrumentos de evaluación) que contribuirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la enseñanza teatral.

¿Cuáles son los aspectos para llevar a cabo una evaluación del aprendizaje? De acuerdo con Bellido, Plascencia y Crispín (2013) para desarrollar una evaluación más precisa es necesario llevar a cabo los siguientes criterios:

- a) El profesor deberá definir en el encuadre el proceso de evaluación que se llevará a cabo en el curso, es importante que sus alumnos tengan conocimiento de los criterios, la ponderación de los mismos y que tengan claro *qué se va a evaluar, cómo, cuándo y para qué*. El objetivo es que se realice una evaluación con transparencia y lo más importante es que se lleve a cabo respetando lo que se ha determinado en el procedimiento de evaluación.

Considero necesario realizar un ejercicio de reflexión donde el docente del CLDyT les explique a sus estudiantes la importancia de lo que es la evaluación para el fenómeno educativo, esto es con la finalidad de que el profesor y los alumnos sean conscientes de lo que implica estar involucrados en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

- b) Realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. El profesor debe estar pendiente durante el curso sobre el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Además, es necesario que los estudiantes conozcan los resultados que obtuvieron durante la evaluación con el objetivo de que valoren su desempeño, aciertos y corrijan sus errores de manera adecuada para reforzar su formación profesional, esto con ayuda de su profesor.

- c) Realizar una evaluación con responsabilidad y congruencia, es decir, que la evaluación corresponda con el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolló en el curso y que no se evalúen temas que no se revisaron en clase o se les aplique instrumentos de evaluación a los alumnos con un nivel de dificultad que no corresponde a su nivel educativo.

Cuando el proceso de evaluación llega a su término el estudiante del CLDyT debe conocer los resultados que obtuvo para analizar su desempeño y logre asumir la calificación ya que, en algunos casos, al alumno le cuesta aceptar los resultados que obtuvo debido a que el procedimiento de la evaluación no fue transparente, equitativo y justo. Por ejemplo, en el 3º y 4º semestre de la carrera cursé la asignatura de Actuación, el cual el proceso de evaluación en ambos cursos no fue transparente debido a que el docente no dejó en claro qué evidencias tomó en cuenta para emitir un juicio de valor. El problema fue grave para los estudiantes que obtuvimos una calificación de 7 y 6 por lo que decidimos establecer un encuentro con el docente para esclarecer su evaluación, pero en ese encuentro el docente se comportó autoritario y nos dejó en la misma situación, con la duda y con una baja calificación que desfavoreció el promedio general de la trayectoria académica. No cabe duda que en algunas situaciones los docentes pueden influir en los resultados de sus aprendices, en el sentido de que el profesor puede proporcionar calificaciones de acuerdo a la cercanía que tenga con sus estudiantes, por ejemplo, si siente empatía, agrado o rechazo por sus aprendices. Por ello, la evaluación del aprendizaje de procesos complejos, creativos y artísticos debe ser realizada con objetividad y que el profesor realice su labor con profesionalidad.

5.2 Evaluación del profesorado de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

Dentro del quehacer de la docencia es importante que se realice la evaluación de la docencia, dicha actividad requiere ser continua, integral y sistemática con el objetivo de que se identifiquen los aciertos que han generado los profesores con sus acciones,

también con este proceso se analizan las necesidades de formación profesional y pedagógica.

La calidad educativa estará siempre relacionada con la práctica docente de calidad que desempeñen los profesores ya que ellos son los mediadores que comparten el conocimiento a los estudiantes. Por eso, evaluar al cuerpo docente del CLDyT es una actividad esencial para encontrar las deficiencias de los mismos y tomar medidas que favorezcan el mejoramiento de su enseñanza. Una vez realizada la evaluación de los docentes se deben ajustar los errores identificados debido a que en ocasiones la evaluación de la docencia pasa a ser un proceso burocrático más, que sólo se lleva a cabo, pero no existe el verdadero interés para corregir los desaciertos de los profesores que repercutieron para la adquisición de los saberes integrales. Para Llarena (1991):

La evaluación de la docencia es una estrategia académica que permite identificar y atender en forma pertinente los problemas asociados al desempeño académico y profesional de los docentes, con la finalidad de verificar, retroalimentar y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con base en este enfoque, la evaluación de los profesores no solamente debería considerarse en los procesos de ingreso y promoción, sino hacer de ésta una práctica continua y sistemática. (como se cita en González y Sánchez, 2013, p. 81).

¿Por qué es importante evaluar a los docentes del CLDyT? Una posible respuesta sería que el proceso de evaluación del profesorado puede trascender en el fenómeno educativo ya que permite hacer un diagnóstico sobre la Institución educativa y posibilita que sus miembros puedan reflexionar sobre su labor al mejorar la calidad de la enseñanza. De acuerdo al análisis que se realice, los integrantes de la Institución serán los que tomen las decisiones oportunas para elaborar sus acciones que transformen y ajusten la práctica educativa.

¿Cuáles son los instrumentos para recabar información acerca de la evaluación de la docencia? Algunos instrumentos que se utilizan para recabar información sobre la evaluación de la docencia son las entrevistas, los cuestionarios, la observación en el aula para describir el trabajo de los docentes, entre otros.

Cuando se realice la evaluación de los docentes es vital que se desarrolle un ambiente de seguridad y confianza para que los profesores no experimenten una evaluación rígida e incómoda.

Por otra parte, la literatura actual sugiere otros instrumentos que también pueden ayudar en la retroalimentación y perfeccionamiento de los profesores para mejorar la calidad de su enseñanza, y entre estos innovadores instrumentos se encuentran las sesiones de clase videograbadas, la utilización de portafolios que ayuden a recabar evidencias, las entrevistas a profundidad, el análisis del desempeño académico de los estudiantes, el diagnóstico de las prácticas didácticas de los docentes, entre otros instrumentos que considere la Institución pertinentes y creativos para llevar a cabo la evaluación del profesorado del quehacer teatral.

5.3 ¿Quiénes deben evaluar a los docentes de la carrera en Literatura Dramática y Teatro?

Para la evaluación de la docencia se recaba la información de diversas fuentes ya que para llevar a cabo una evaluación más completa se requiere de la participación de diferentes perspectivas que contribuyan para la validez del proceso de evaluación. “La autoevaluación del docente permite identificar su capacidad de autocrítica, su honestidad y valor para reconocer sus deficiencias y estar en la mejor disposición de superarlas, esto es, identifica los aspectos o procesos que no son satisfactorios y está abierto para aceptar y mejorar lo que requiera ser mejorado.” (González y Sánchez, 2013, p. 90). La evaluación del desempeño docente la llevan a cabo los profesores del CLDyT al realizar una autoevaluación que les permita reflexionar y analizar sobre su propio trabajo y tomar decisiones que contribuyan a la mejora de sus deficiencias para un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, los alumnos son quienes también participan en la fase de la evaluación de los docentes, puesto que su opinión es valorada porque son ellos quienes viven el desempeño de los docentes, además de que tienen la oportunidad de experimentar el trabajo de diversos profesores para determinar sus aciertos y deficiencias.

La evaluación del desempeño docente a través de pares es el proceso que realiza la planta docente de una Institución educativa dando su punto de vista sobre el desempeño de sus colegas. Este tipo de evaluación adquiere importancia debido a que

los profesores son considerados expertos tanto en la práctica docente, en su área disciplinar y en su campo profesional en el que ejercen, por tanto, su perspectiva sobre el desempeño de sus compañeros de trabajo es valorada para realizar la evaluación de la docencia. También la evaluación del profesorado es llevada a cabo por miembros que participan en la capacitación pedagógica del mismo.

Por otro lado, la evaluación de la docencia:

También permite conocer la percepción del profesor sobre su propio quehacer educativo, su postura hacia la asignatura o módulo, las dificultades que ha encontrado en su labor, así como las metas que pretende alcanzar. La autoevaluación es un modelo que conlleva fines formativos, de superación y enriquecimiento del docente como persona y profesional de la docencia. (González y Sánchez, 2013, p. 90).

La evaluación del profesorado del CLDyT es un procedimiento que se realiza para examinar su práctica porque son ellos los que también examinan a nuestros jóvenes en formación profesional, por ello, con la evaluación de la docencia podremos analizar tanto su desempeño, así como el rendimiento académico de los alumnos. La participación de ambos sujetos del fenómeno educativo mantiene una relación estrecha y que de alguna manera ambos se ven influenciados por sus acciones y experiencias que vivan dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, la labor del profesor se verá reflejada en el desempeño académico de los estudiantes y viceversa.

¿Cómo serán empleados los datos obtenidos durante el proceso de evaluación del docente? La información obtenida deberá ser analizada y es conveniente someterla a programas de desarrollo que perfeccionen la práctica de los docentes debido a que la calidad del sistema educativo depende de la calidad de la enseñanza que practiquen los profesores.

La evaluación de la docencia debe ser sistemática e integral y debe contar con un respaldo de procesos de formación y actualización para que los profesores transformen su práctica educativa, por eso, es importante que se evalúe tanto el desempeño de los profesores, el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como el proceso de enseñanza. Los resultados de estos procesos de evaluación deben ser revisados y analizados con el currículum formal para así poder planificar acciones que mejoren la calidad de la enseñanza.

Como es bien sabido los datos recogidos en el proceso de evaluación y el empleo que se haga de éstos puede dañar la moral de los profesores. Vale la pena recoger los datos para emplearlos beneficiosamente, por lo que es conveniente ligarlos a un programa de desarrollo que proporcione respaldo al personal docente. (González y Sánchez, 2013, p. 91).

Así como los procesos de evaluación pueden afectar la autoestima de los alumnos la información recabada sobre la evaluación del profesorado también puede afectar emocionalmente a los docentes. No olvidemos que ambos actores de la educación son seres humanos que podrían sentirse en algún momento lastimados por los resultados obtenidos por lo que es necesario apoyarlos para enfrentar cualquier tipo de procesos evaluativos en el ámbito educativo.

5.4 Evaluación del aprendizaje en procesos artísticos y creativos

La evaluación del aprendizaje tiene como objetivo conocer el nivel de lo aprendido por los alumnos en el área disciplinar teatral y para realizar esta tarea se requiere llevar a cabo los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa). Desde el comienzo del curso los profesores ya comienzan a medir el grado de conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y aptitudes que adquirieron los estudiantes en el curso anterior, desde ese momento comienza el proceso de evaluación del aprendizaje.

¿Cuándo evaluar el aprendizaje?, de nueva cuenta la respuesta no es sencilla, se requiere definir los criterios de evaluación consensándolos con los pares y el jefe o responsable de la unidad de aprendizaje (asignatura, módulo, etc.), e informar de manera clara, precisa y puntual al inicio del curso dichos criterios de evaluación a los alumnos, sin realizar cambios a lo largo de éste, a fin de evitar al máximo las subjetividades que pueden afectar la evaluación de los aprendizajes. (Mora, 2013, p. 106).

Posteriormente se desarrollan los tipos de evaluación. Con la evaluación diagnóstica se pueden valorar los conocimientos previos de los alumnos, las condiciones en el que se llevará a cabo el curso y los materiales que se utilizarán con la finalidad de que el profesor tome decisiones que auxilien en el nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje. En este tipo de evaluación hago énfasis debido a que de acuerdo a mi

experiencia los docentes del CLDyT no realizaron pruebas diagnósticas que les permitiera valorar nuestros conocimientos e integrar los conocimientos previos con los nuevos. Por tanto, la evaluación diagnóstica es esencial para el comienzo de todo nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje del quehacer artístico-teatral.

La evaluación formativa o continua es la que se realiza durante el curso con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje basándose en el curriculum formal, real, oculto y nulo.

La evaluación sumativa o final será la que nos brinde la información sobre el nivel de conocimientos, destrezas, actitudes, habilidades y aptitudes que lograron los estudiantes, es decir, con esta evaluación se analiza cómo fue el desempeño de los alumnos durante y al final del curso comparándolo con los conocimientos al inicio del curso y con los objetivos establecidos en el curriculum formal.

Es fundamental evaluar el proceso de aprendizaje para medir el rendimiento académico de los alumnos puesto que su desempeño se verá reflejado para llevar a la práctica sus conocimientos y para solucionar los problemas que se les presenten en el mundo laboral.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo abordé diversos temas que son esenciales para el profesional que realiza prácticas educativas o está interesado en ejercer la docencia universitaria en la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, en la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM. Sin duda, en dicha investigación establezco que los docentes deben contar con herramientas pedagógicas que los guíen y les permitan hacer más eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje que cotidianamente viven ambos sujetos de la educación profesor-alumno.

Además, sostengo que los profesores que carecen de una formación docente no cuentan con un respaldo teórico-metodológico y por ende no pueden identificar los problemas que se presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que afectan seriamente el aprendizaje de los alumnos de las distintas áreas de conocimiento que se imparten en la carrera: actuación, dirección, dramaturgia, teatrología y diseño y producción.

La falta de conocimiento pedagógico no posibilita que los profesores de la enseñanza teatral puedan valorar sus aciertos y deficiencias, por ello, se requiere que el profesor se involucre en los procesos de formación docente que le permitan visualizar desde otra perspectiva el fenómeno educativo y de este modo puedan implementar acciones que mejoren el proceso de enseñanza, por ejemplo: llevar a cabo planeaciones de evaluación del aprendizaje claras y precisas, realizar los momentos didácticos al iniciar el curso, diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje, elaborar y reestructurar un plan de estudios, redactar un plan de clase, etc.

Considero que es necesario planear, diseñar e implementar actividades que repercutan en la enseñanza del quehacer teatral, incentiven a los alumnos y despierten en ellos, de manera auténtica, el interés por aprender. Así como promover la fijación e integración del aprendizaje, tomar en cuenta los tres momentos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje: apertura (encuadre), desarrollo y culminación, utilizar herramientas didácticas que auxilien en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes universitarios, entre otras acciones que transformen la calidad educativa en el ámbito artístico-teatral.

Si los alumnos manejan los saberes integrales propuestos en el plan de estudios, ellos podrán avanzar, defenderse, gozar del conocimiento y crecer de manera personal y profesional. Por eso, es fundamental que el docente despierte en sus alumnos el gusto por aprender porque el conocimiento es poder, es esperanza para nuestros jóvenes que se encuentran en formación profesional.

Ahora comprendo que dentro del quehacer teatral es necesario llevar a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje otros hábitos como: la reflexión, el análisis y la crítica. Elementos que son esenciales para asimilar el fenómeno artístico-teatral y que el docente debe fomentar en sus alumnos para facilitar el aprendizaje. Se necesita que los estudiantes de esta disciplina desarrollen un pensamiento analítico-crítico reflexivo que les permita accionar para dirigir una obra, escribir un texto dramático, diseñar una escenografía, comprender la historia del teatro, etc., con una postura crítica que incida en beneficio de la sociedad.

Así como los estudiantes del CLDyT deben dominar ciertos hábitos, también es importante que los docentes de este campo de enseñanza consideren, en sus prácticas educativas, llevar a cabo continuamente los procesos de reflexión, análisis y crítica para que puedan identificar las causas que desmotivan a los alumnos a aprender, conocer las consecuencias de la falta de aprehensión e integración de los conocimientos y reflexionen sobre su propio desempeño como docentes.

Las consecuencias que puede generar un docente que no cuenta con herramientas pedagógicas pueden ser graves, por ello, en esta tesina expuse diversos temas que pueden colaborar para aquellos profesores que no cuentan con una formación docente, pero lo más recomendable es que el docente de la enseñanza teatral se atreva a participar en los procesos de capacitación pedagógica para que pueda adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo su labor con seguridad, confianza, satisfacción y sobre todo con un respaldo teórico-metodológico.

Finalmente, considero conveniente abordar otras cuestiones que nos permitan estudiar las situaciones problema que actualmente se viven dentro del ámbito educativo universitario, es fundamental realizar un diagnóstico para conocer el contexto (social y económico) de un profesor de asignatura o de tiempo completo del CLDyT por medio de

una entrevista, donde se tome en cuenta una serie de datos estadísticos para tratar las problemáticas con fundamentación y veracidad.

Esta tesina no cierra las posibilidades de indagar en el área educativa y formativa de las artes escénicas, es quizá sólo el inicio para considerar la relevancia de sistematizar los procesos enseñanza-aprendizaje y distinguir las particularidades de éstos en su aplicación dentro de las aulas. Todavía quedan abiertas algunas cuestiones que posiblemente se conviertan en objeto de estudio de una futura investigación, pero que de inmediato son susceptibles de atenderse en beneficio del CLDyT: ¿cómo poner en práctica lo propuesto en la tesina “Herramientas pedagógicas para los docentes de la carrera de Literatura Dramática y Teatro”?, ¿los salarios que recibe el profesor de asignatura o de tiempo completo por ejercer su práctica docente, le permite llevar a cabo las actividades que se proponen en los cursos de formación docente?, ¿hoy en día el CLDyT cuenta con profesores que aplican las “Herramientas pedagógicas para los docentes de la carrera de Literatura Dramática y Teatro”?, ¿cómo viven la experiencia de la docencia los profesores del CLDyT?, ¿cuáles son los beneficios que se pueden obtener en el proceso de enseñanza y aprendizaje si los docentes del CLDyT llevan a cabo las herramientas pedagógicas propuestas en la tesina?, ¿cómo lograr que los profesores del CLDyT participen en los cursos de formación docente?, ¿cuáles son los factores que abonan al desinterés para participar en este tipo de eventos?, ¿cuáles son las desventajas de ser un profesor de asignatura?, ¿cuáles son los procesos y las dificultades por las que tiene que pasar un profesor de asignatura para ser un docente de tiempo completo?, ¿se toman en cuenta los grados académicos, la habilidad y preparación para estar ante grupo?, ¿son todavía factores, para tener un lugar en la Universidad, las influencias y el nepotismo?, ¿cuáles son las causas de deserción escolar en el CLDyT?, ¿dónde trabajan los egresados del CLDyT?, ¿qué beneficios recibimos del plan de estudios 2009 del CLDyT, cuya vigencia ha sido rebasada?

La Universidad y México necesitan profesionistas comprometidos, críticos y con una ética que reconozca y dignifique a nuestra sociedad.

Bibliografía

Bellido, M. (2012). Diseño de programas de estudio. *Elaboración de programas de estudio*. (pp. 5-12). México: UNAM.

_____ (2012). Didáctica. *Elaboración de programas de estudio*. (pp. 46-48). México: UNAM.

_____ (2012). Evaluación de programas de estudio analíticos. *Elaboración de programas de estudio*. (pp. 63-69). México: UNAM.

_____ (2013). Trascendencia de la evaluación del aprendizaje. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 3-14). México: UNAM.

_____ (2013). Plan de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 2-4). México: UNAM.

_____ (2015). Formación docente y profesionalización de la docencia. *Módulo I Introducción a la docencia*. (pp. 102-106).

_____ (2015). Metodología para el diseño de planes de estudio de educación superior. *Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 36-49).

_____ (2015). Guía para la elaboración del trabajo final. *Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 156- 164).

_____ (2015). El enfoque de competencias en la educación. *Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 102-110).

_____ Tipos de aprendizajes. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 29-36).

_____ Aprendizaje de actitudes y valores. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 37-41).

_____ Motivación y aprendizaje. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 85-88).

_____ Plan de clase. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 95-97).

- Bellido, M., y Montealegre, G. (2013). Consideraciones generales en la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación del aprendizaje. *Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje*. (pp. 11-13). México: UNAM.
- Bellido, M., y Plascencia, J. (2013). La evaluación con referencia a la norma y la evaluación con referencia a criterios. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 23-29). México: UNAM.
- Bellido, M., Plascencia, J., y Crispín, M. (2013). Una reflexión acerca de la ética del profesor en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 75-77). México: UNAM.
- Bellido, M., Crespo, S. (2015). Los docentes en el diseño y reestructuración curricular. *Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 53-55).
- Bellido, M., Cruz, C., González, M., y Velasco, A. (2015). Plan de estudios del diplomado en docencia universitaria. *Módulo I Introducción a la docencia*. (p. 2).
- Bellido, M., Cruz, C. (2015). *El curriculum nulo y sus diferentes modalidades. Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 28-35).
- Bellido, M., y Cruz, C. *Aprendizaje significativo. Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 21-26).
- _____ *Momentos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 98-107).
- Bellido, M., y Cruz, M. *Proceso de enseñanza y aprendizaje. Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 3-7).
- Bellido, M., Velasco, A., y Romo L. *Métodos de enseñanza. Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 110-115).
- Cházaro, O.S., Heres P.M.E. (2006). Reflexiones de la ética de la práctica docente. En: "¿Qué es la responsabilidad docente? Cotidianidad en la escuela y ética". Antologías MADEMS. UNAM, México. (pp. 37-47).

- Cruz, C. (2013). La evaluación constataadora. Perspectiva de la tecnología educativa. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 30-37). México: UNAM.
- Cruz, C., y González, G. Estrategias de enseñanza. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. (pp. 108-109).
- Fernández, M.R. (2003). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. *Módulo I Introducción a la docencia*. (p. 16).
- García, J. (1999). El profesor del siglo XXI. *Módulo I Introducción a la docencia*. (pp. 436-442). Bordón 51 (4)
- González, G., y Bellido, M. (2013). La evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la didáctica crítica y grupal. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 38-46). México: UNAM.
- _____ (2015). *Desarrollo de la noción de curriculum. Módulo II Planeación y evaluación curricular*. (pp. 14-25).
- González, M., y Sánchez, M. (2013). *Evaluación de la docencia. Evaluación del aprendizaje*. (pp. 79-91). México: UNAM.
- Mora, J. (2013). Evaluación y calidad en las instituciones de educación superior. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 105-108). México: UNAM.
- Sánchez, M., y Cruz, C. (2011). Investigación-acción. "*Práctica docente e investigación educativa*". (pp. 50- 58). México: UNAM.
- Sánchez, M., Flores, M., y Cruz, C. (2012). *Los contenidos curriculares. Elaboración de programas de estudio*. (pp. 36-44). México: UNAM.
- Sánchez, M. (2013). *Enfoques de la evaluación del aprendizaje. Evaluación del aprendizaje*. (pp. 16-17). México: UNAM.
- _____ (2013). *La evaluación del aprendizaje desde la perspectiva tradicional. Evaluación del aprendizaje*. (pp. 18-22). México: UNAM.

Sánchez, M., y Bellido, M. (2012). Los objetivos de aprendizaje. *Elaboración de programas de estudio*. (pp. 28-34). México: UNAM.

_____ (2013). La evaluación alternativa. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 48- 57). México: UNAM.

_____ (2013). Clasificación general de los instrumentos de evaluación del aprendizaje. *Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje*. (pp. 9-10). México: UNAM.

Sánchez, M., Velasco, A., González, G., y Bellido, M. (2013). Perspectiva constructivista de la evaluación del aprendizaje. *Evaluación del aprendizaje*. (pp. 58-68). México: UNAM.

Páginas consultadas:

<http://teatro.filos.unam.mx/acerca-de-la-licenciatura/plan-de-estudios>.

ANEXOS

ANEXO 1. Elaboración de dos planes de clase de un programa de estudios vigente

Plan de clase 1

Institución: E.S.T.I.C No 15 Lic. Gabriel Ramos Millán Carrera: Nivel Secundaria

Unidad Didáctica: Taller de dramaturgia Semestre: Anual

No de sesión: 1a sesión Fecha: agosto 2016

Momento de apertura del curso: Encuadre 1ª sesión

Bienvenida

1.- Presentación de participantes

El profesor saludará cordialmente a los alumnos, mencionará su nombre completo, la profesión que ejerce, el nombre de la Institución en donde estudió y el nombre de la Unidad Didáctica que impartirá. El docente entregará a cada uno de los integrantes una tarjeta de color (amarillo, rosa y azul) con un seguro y les pedirá que escriban su nombre y se coloquen la tarjeta en una parte visible del cuerpo. Se les solicitará a los alumnos que formen un círculo y que traten de memorizar lo más posible el nombre de cada uno de sus compañeros.

Posteriormente, el profesor les pedirá a los integrantes del grupo que se quiten las tarjetas y las hagan circular hacia la derecha durante un minuto y se detiene el movimiento. Como cada alumno se quedará con una tarjeta (que no sea suya), deberá buscar al dueño de la tarjeta y deberá entregársela en menos de diez segundos. El ejercicio se repetirá en varias ocasiones. El alumno que no entregue la tarjeta a la persona que pertenece, deberá expresar algo al grupo, el cual sólo tendrá cuatro opciones: cantar una canción, contar una anécdota, explicar el por qué se inscribió al Taller de dramaturgia o describir su personalidad frente al grupo.

2.- Detección y análisis de expectativas

Se entregará a cada uno de los integrantes del grupo un cuestionario para que lo contesten por escrito, de forma individual. El profesor dejará en claro que se trata de un cuestionario anónimo, por lo tanto, no es necesario que escriban su nombre.

Cuestionario

Taller de dramaturgia

1.- ¿Qué te gustaría aprender en el Taller de dramaturgia?

2.- ¿Qué temas te llaman la atención y te gustaría que se revisarán durante el taller?

3.- Describe brevemente el ambiente que te gustaría vivenciar durante la impartición del taller.

4.- ¿Has participado en alguna(s) actividad(es) artística(s)? En caso afirmativo, menciónela (s).

3.- Presentación del programa

Se entregará a cada uno de los integrantes una copia del programa de estudios, el cual incluirá la información general del taller (presentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía básica, bibliografía complementaria). El profesor seleccionará a algunos alumnos para que lean en voz alta el contenido del programa de estudios. El docente les solicitará a los integrantes del grupo que formen equipos de acuerdo al color de su tarjeta que les fue asignada (amarillo, rosa y azul) y se les dará 10 minutos para que en equipos comenten sus dudas en relación al programa.

Posteriormente, el profesor solicitará que un integrante de cada equipo comente al grupo sus dudas sobre el programa de estudios de la unidad didáctica, y al término de cada duda que expresen los integrantes, el docente se encargará de aclarar los cuestionamientos.

Sumativa. Los participantes elaborarán un trabajo final, el cual consta de dos apartados:

1. Actividad grupal.

Montaje de escenas cortas de alguna obra dramática. 30%

2. Construcción de un texto dramático de corta extensión. 30%

Finalmente, el profesor les pedirá a los integrantes del grupo que expresen de manera oral dudas y sugerencias sobre las propuestas que se presentaron en el programa de estudio, pero solamente en los apartados de los lineamientos para la convivencia en el aula y los minutos de tolerancia para llegar tarde a clase.

1.- Prueba de diagnóstico

Se le proporcionará a cada equipo una cartulina blanca con plumones de colores y un cuestionario:

Cuestionario

Indicación: Utilizando *palabras claves, frases, ideas, pensamientos, imágenes, etc.*, contesten las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué es el arte?

2.- ¿Para qué nos sirven las artes?

3.- ¿Qué podemos expresar a través del Arte Teatral?

El docente solicitará a los alumnos que contesten el cuestionario por equipo en un tiempo de 15 minutos. Posteriormente, los alumnos pegaran en el pizarrón la cartulina que se les proporcionó para que en una plenaria los equipos puedan mostrar sus respuestas al grupo.

Finalmente, el profesor cerrará la sesión dando conclusiones y agradeciendo la participación de los integrantes del grupo.

Plan de clase 2

Institución: UNAM Carrera: Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

Unidad Didáctica: Fundamentos de dramaturgia 1 Semestre: 1er semestre

No de sesión: 16 Fecha: septiembre 2016

Tema: Los tres géneros dramáticos posteriores

Objetivos: Conocer, distinguir y analizar los géneros dramáticos posteriores.

Contenidos que se abordarán en la sesión:

+La tragicomedia.

+La farsa

+El melodrama

Incentivación: Para abordar el tema de *Los tres géneros dramáticos posteriores*, se utilizarán 5 principales prácticas de incentivación:

- a) Material didáctico
- b) Los alumnos tengan el conocimiento preciso de los objetivos a alcanzar
- c) Personalidad del profesor
- d) Trabajos graduados
- e) Buenas relaciones entre profesores y alumnos

Material didáctico:

+ Se utilizarán diapositivas para mostrar imágenes, frases, diálogos de distintos textos dramáticos en donde se muestren características peculiares de los tres géneros dramáticos posteriores.

+ Se mostrarán videos para que se clarifiquen las características de los tres géneros posteriores (tragicomedia, farsa, melodrama).

+ Se emplearán textos de investigación.

Apertura: El profesor agrupará a los integrantes del grupo por orden de lista para formar 4 equipos, ya organizados de esta manera, el docente le asignará una tarea a cada equipo:

Equipo No 1. Tendrá que pasar al pizarrón para escribir el concepto de *Tragedia*.

Equipo No 2. Expondrá cinco características de *La Tragedia*.

Equipo No 3. Se le solicitará que escriba el concepto de *Comedia*

Equipo No 4. Expondrá cinco características de *La Comedia*.

Los equipos tendrán 10 minutos para realizar dicha actividad y una vez que los equipos terminen con su misión, se realizará una plenaria en donde cada uno de los equipos comentará al grupo lo que expusieron en el pizarrón. El docente intervendrá cuando detecte algunos errores y tratará de corregirlos de la mejor manera y dirigiéndose con respeto hacia los alumnos. Posteriormente, el profesor lanzará algunas preguntas, por ejemplo: ¿ustedes tienen conocimiento de cuáles son los géneros dramáticos posteriores?, ¿cuál es la importancia de conocer las características de los géneros dramáticos?, como creadores escénicos, ¿qué utilidad le podríamos dar a las teorías de los géneros dramáticos? Para finalizar esta parte, el docente dará a conocer a los alumnos el objetivo de la sesión.

Desarrollo: El profesor abordará el tema utilizando el método expositivo apoyándose con material didáctico como diapositivas e ilustraciones, además que tratará de estimular lo más posible la participación activa de los alumnos para que realicen preguntas, observaciones y aportaciones que ayuden a enriquecer el tema.

Culminación: El profesor indicará que se integren de nuevo los 4 equipos, una vez organizados, el docente le entregará a cada uno de los alumnos un cuadro comparativo de *Los géneros dramáticos posteriores (farsa, melodrama, tragicomedia)*. También se le entregará a cada equipo una obra dramática de corta extensión junto con un cuestionario y cada equipo con ayuda de su cuadro comparativo tendrán que identificar a qué género(s) dramático(s) pertenece el texto dramático que se les asignó y también deberán contestar el cuestionario.

Cuestionario

1. **¿Cuál es la importancia de conocer las características de los géneros dramáticos?**
2. **¿Qué utilidad le podríamos dar a las teorías de los géneros dramáticos?**

Una vez que los equipos hayan concluido la actividad, se realizará una plenaria para que cada equipo comente sus respuestas y reflexiones. Para finalizar esta parte, el docente aclarará dudas y dará conclusiones.

Tareas para la próxima sesión: Se entregará a cada uno de los alumnos copias de la lectura *Los subgéneros dramáticos cortos*. Finalmente, el profesor les indicará a los alumnos que deberán leer dicha lectura para la siguiente sesión.

ANEXO 2. Instrumentos de evaluación del aprendizaje

Dentro del quehacer de la docencia se desarrollan diversos procesos, entre ellos se encuentra el ejercicio de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para realizar esta actividad es necesario que el profesorado del arte teatral conozca diversos instrumentos didácticos que le ayuden a realizar una evaluación con claridad y precisión, por ello, conocer la variedad de instrumentos de evaluación contribuirá en la selección que realice el docente para elegir los instrumentos que considere pertinentes para el tipo de aprendizaje que decida evaluar.

Es conveniente que el profesor elabore un plan de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta la aplicación de una evaluación contextual, diagnóstica, formativa y sumativa para poder examinar la adquisición de los contenidos tanto teóricos como prácticos del curso. Por otro lado, es necesario incluir una evaluación del trabajo docente, así como la evaluación del programa de estudios y de los materiales o recursos didácticos que fueron empleados para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Cómo se llevan a cabo los tipos de evaluación? La evaluación contextual se lleva a cabo cuando el profesor realiza un análisis del entorno social como institucional en el que va a llevar a cabo su labor y analiza el plan de estudios en el que participa.

Evaluación diagnóstica. Esta se lleva a cabo al inicio del curso de la asignatura o módulo para conocer las expectativas de los alumnos sobre el curso, además con este tipo de evaluación el profesor puede valorar los conocimientos previos del alumno: qué sabe y no sabe, qué sabe hacer y qué no sabe hacer, para considerar sus aciertos y necesidades de sus alumnos para el nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje que se llevará a cabo. Es importante mencionar que a la evaluación diagnóstica no se le asigna calificación.

Evaluación formativa. Esta se desarrolla durante el curso con la finalidad de que el docente pueda detectar con precisión los aciertos y deficiencias de los aprendices. También el profesor puede ir identificando si se van cumpliendo los objetivos planteados en el plan de estudios. Con la evaluación formativa se puede

retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje y corregir de manera adecuada los errores de los alumnos.

Evaluación sumativa. Se realiza al final del curso, su finalidad es verificar si se lograron los objetivos de aprendizaje, además de permitir otorgar calificaciones finales (tomando en cuenta la evaluación formativa) permite analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolló durante el curso para planear acciones que mejoren el siguiente proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. ¿Qué son los Instrumentos de evaluación del aprendizaje?

Los instrumentos de evaluación del aprendizaje pretenden medir principalmente el *Aprovechamiento* de los alumnos con referente al proceso de enseñanza-aprendizaje que han experimentado. Los instrumentos pretenden conocer el grado de aprendizaje alcanzado por los estudiantes del CLDyT, además estarán diseñados para verificar si se han aprendido los contenidos de aprendizaje propuestos en el plan de estudios. Los instrumentos son diseñados por los docentes que imparten su respectivo curso.

Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas (2002) proponen la siguiente clasificación de las técnicas e instrumentos de evaluación de Berliner (1987) (citado por Sánchez y Bellido, 2013, p.10).

- a) Informales. Los instrumentos son presentados como actividades o ejercicios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje por lo que los alumnos no saben que están siendo evaluados debido a que el docente no presenta los instrumentos como actos evaluativos.

Ejemplos:

- Formular preguntas a los estudiantes durante la clase.
- La observación de las actividades llevadas a cabo por los alumnos.

- b) Semiformales. Su elaboración es precisa por lo que requiere de más tiempo para su diseño. A estas pruebas se les asigna una calificación y los alumnos tienen conocimiento de que son actividades de evaluación.

Ejemplos:

- La elaboración de portafolios.

- Las tareas y los trabajos que los estudiantes realizan fuera de clase.
 - Las actividades, ejercicios y trabajos que los alumnos elaboran en clase.
- c) Formales. Su elaboración requiere de un proceso de planeación y tanto el profesor como el alumno saben que se trata de un procedimiento de evaluación verdadero.

Ejemplos:

- Aplicación de pruebas objetivas.
- Realización de mapas conceptuales, rúbricas, listas de cotejo y escalas.

Esta clasificación puede auxiliar a los docentes del CLDyT a identificar los instrumentos que utilizarán para examinar a sus alumnos por lo que necesario tomarlos en cuenta para adecuar las pruebas de acuerdo a los saberes que se pretenden explorar.

Por su parte, Bellido y Montealegre (2013) plantean las siguientes consideraciones generales para el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje:

1. Realizar un proceso de planeación y diseño de los instrumentos de evaluación con anticipación.
2. El docente debe tener claro la finalidad de los instrumentos tomando en cuenta los objetivos del programa, los contenidos de aprendizaje y las estrategias de enseñanza implementadas en el curso, y para ello, necesita reflexionar sobre lo que deben saber sus alumnos, es decir, debe plantearse las preguntas: ¿qué es lo indispensable que deben saber los alumnos en este curso?, ¿qué conocimientos necesito profundizar y explorar?
3. El diseño del instrumento deberá corresponder con el propósito de la prueba, por ejemplo, si queremos evaluar conocimientos de tipo declarativo o procedimental, la naturaleza de las preguntas serán diferentes.
4. Que en la prueba sólo se incluya lo que se ha enseñado en el curso.
5. Es necesario dividir el instrumento por bloques, de acuerdo a las unidades o temáticas revisadas en el curso, y los reactivos de un mismo tipo deben ir en solo bloque. Además, al inicio del instrumento deben indicarse las instrucciones con claridad para que los alumnos puedan contestar la prueba.

6. Se sugiere colocar los reactivos en el siguiente orden, las preguntas más sencillas al inicio y las de mayor dificultad al final. Las pruebas deben contar un grado de dificultad congruente con el nivel educativo indicado.
7. Las instrucciones deben ser claras y precisas desde el inicio y en cada bloque de la prueba.
8. Se debe indicar en la prueba el VALOR que se le da a cada uno de los reactivos.
9. No se deben incluir más de dos preguntas en un sólo reactivo.
10. El instrumento en su momento de aplicación debe ser legible y debe contar con el espacio necesario para que los alumnos puedan resolverlo. Asimismo, debe contar con suficientes márgenes para que el profesor pueda realizar las observaciones.
11. Las opciones de un reactivo deben ser colocadas en una misma página.
12. La naturaleza del instrumento debe corresponder con el nivel o grado de los estudiantes, las condiciones del espacio, el tiempo con el que se cuenta para aplicar la prueba, los recursos, material y equipo disponible, entre otros aspectos.
13. Es necesario que antes de aplicar la prueba se debe pilotear dos o tres veces con los estudiantes y someterla a revisión con base a los resultados adquiridos.
14. La prueba que se diseñe es para verificar si se han cumplidos los objetivos del curso y no para lograrlos al final del curso.
15. El docente debe utilizar diversos instrumentos de evaluación durante el curso para conocer la situación académica de los alumnos, por lo que no se considera adecuado que el profesor se guíe en una sola prueba para asignar calificaciones.
16. El instrumento debe contar con los siguientes elementos:
 - a) Encabezado. Escribir los datos generales de la institución y/o dependencia, carrera, asignatura o módulo, tipo de prueba: parcial, final, ordinario, extraordinario, etc.). Nombre del docente que diseñó el instrumento, espacio para que el alumno escriba su nombre, el grupo al que pertenece y la fecha de la aplicación de la prueba.
 - b) Indicaciones claras y precisas. Es conveniente escribir con mayúsculas la palabra INSTRUCCIONES.

- c) Colocar el valor asignado para cada uno de los reactivos entre paréntesis. Se recomienda que los valores se coloquen al término de las instrucciones.
- d) Los cuestionamientos o reactivos.
- e) Puntaje total del instrumento.
- f) Indicar los criterios para asignar calificación en las pruebas que los soliciten, por ejemplo, en los problemarios y pruebas de composición.

Por otro lado, se recomienda que sea necesario crear un ambiente de confianza para tranquilizar a los alumnos para la aplicación de la prueba. También es importante darles a conocer el tiempo disponible para resolver el instrumento dando las instrucciones necesarias y precisas para no confundir a los estudiantes.

Cuando la aplicación de la prueba haya concluido es importante que el docente no demore en entregar las calificaciones, y al entregar los resultados se sugiere que el profesor revise junto con sus alumnos las respuestas que tuvieron mayor registro de error. Por último, es esencial retroalimentar a los jóvenes para incentivarlos a seguir aprendiendo.

Para que un instrumento sea eficaz, el docente debe procurar que los alumnos puedan contestarlo sin complicaciones, se deben presentar instrucciones claras, además, el instrumento debe ser aplicable o accesible, es decir, que cuente con los materiales, recursos, tiempo necesario, etc., para llevar a cabo su ejecución, y por último que el profesor resuelva la prueba con sus respectivas puntuaciones.

¿Con qué tipo de instrumentos podemos evaluar a los estudiantes del CLDyT? Para responder a este cuestionamiento es conveniente mencionar que sólo con la capacitación pedagógica el docente tendrá la oportunidad de conocer una variedad de instrumentos de evaluación que le ayudará a desarrollar evaluaciones precisas y con un fundamento teórico- metodológico.

A continuación, se presenta algunos ejemplos de diseño de instrumentos de evaluación en el siguiente orden:

- a) Técnica de interrogatorio: autoevaluación.
- b) Técnica de resolución de problemas: prueba de composición.
- c) Técnica de solicitud de productos: ensayo.
- d) Técnica de observación: lista de cotejo.

a.- Técnica de interrogatorio: autoevaluación

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
Segundo semestre**

Asignatura: Fundamentos de Dramaturgia 2 (Teórico- práctico)

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN (SUMATIVA)

Profesor(a): Lucy Dalia García de la Rosa

Objetivo: Valorar el autoanálisis del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje.

“Estimado alumno (a): Considere que la AUTOEVALUACIÓN es un ejercicio de REFLEXIÓN que permite la autorregulación lo que le ayudará a detectar errores y dificultades que se le presentaron en su propio proceso de aprendizaje. Asimismo, con la autoevaluación se pueden desarrollar alternativas de solución para corregir el pensamiento, acciones, deficiencias y conocimientos.”

INSTRUCCIONES: Le solicito que se autoevalúe con honestidad y responsabilidad en las actividades realizadas durante el curso.

1. ¿He sido puntual en las clases? Justifique su respuesta.

2. ¿He participado activamente en las sesiones de clase? Justifique su respuesta.

3. ¿Qué he aprendido del curso?

4. ¿Cumplí los objetivos establecidos en el programa?

Si () No () Parcialmente () ¿Por qué?

5. ¿Qué habilidades he adquirido?

6. ¿Puedo aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica?

Si () No () ¿Por qué?

7. ¿Cuáles son las fortalezas que he adquirido durante el curso?

8. ¿Cuáles son mis deficiencias que he detectado durante el curso?

9. ¿Me he esforzado en superar mis dificultades?

Si () No () ¿Por qué?

10. ¿Me siento satisfecho(a) con mi desempeño en el curso?

Si () No () Parcialmente () ¿Por qué?

Observaciones para uso del profesor(a) del curso:

¡GRACIAS!

b.- Técnica de resolución de problemas: prueba de composición

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
Segundo semestre

Asignatura: Fundamentos de Dramaturgia 2 (Teórico- práctico)

Ejercicio 1

PRUEBA DE COMPOSICIÓN: Los géneros dramáticos

Objetivo: Analizar los aspectos fundamentales de los géneros dramáticos.

Profesor(a): Lucy Dalia García de la Rosa

Grupo: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: Lea las preguntas y conteste, en la parte posterior de la hoja y en hojas anexas. Posteriormente, escriba su nombre completo al final de la prueba. (Valor por cada pregunta: 1 punto).

1. Resuma en una cuartilla los aspectos fundamentales que caracterizan a cada uno de los géneros dramáticos.
2. Enliste al menos tres aspectos positivos sobre los géneros dramáticos y explique su respuesta.
3. ¿Cómo aplicaría la teoría de los géneros dramáticos en su área de conocimiento (actuación, dirección, teatrología, diseño y producción o dramaturgia)?

4. Conocer la teoría de los géneros, ¿podría funcionar como una herramienta adicional para la creación de textos dramáticos? Argumente su respuesta.

Criterios de evaluación de las preguntas

Pregunta	Criterios	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
1	Resume las características de cada uno de los géneros dramáticos	1	
2	Menciona los tres aspectos solicitados	0.5	
	Su explicación se fundamenta con los contenidos vistos en el curso	0.5	
3	Argumenta su respuesta con los contenidos revisados en el curso	1	
4	Estructura sus ideas con el material revisado durante el curso	1	
	Total	4 Puntos	

c.- Técnica de solicitud de productos: ensayo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
Segundo semestre

Asignatura: Fundamentos de Dramaturgia 2 (Teórico- práctico)

SOLICITUD DE ENSAYO

Nombre del alumno (a):

Profesor(a): Lucy Dalia García de la Rosa

Objetivo: Analizar los elementos genéricos que conforman al texto dramático.

Dirigido a: Alumnos que cursan la asignatura Fundamentos de Dramaturgia 2. Segundo semestre de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se solicita elaborar un ensayo donde aborde el siguiente tema:

- Elementos genéricos del drama para el análisis de un texto dramático.

El ensayo que se elaborará deberá atender a los siguientes requerimientos:

- a) Carátula. Se deberá incluir el nombre de la institución, dependencia y carrera, nombre de la asignatura y del alumno, asimismo indicar el grupo y fecha de entrega.
- b) Se le deberá dar un título original y relacionado con lo que se expone a lo largo del escrito.
- c) Introducción. En este apartado se presenta una exposición general del tema a tratar, su importancia y los aspectos concretos que lo integran.

- d) Desarrollo. El autor presenta la estructuración de las ideas principales del tema y las fundamenta con el material revisado durante el curso, ya sean lecturas, artículos, etc. Asimismo, el ensayista debe expresar su punto de vista de manera crítica y reflexiva sobre el tema.
- e) Cierre. A manera de resumen se exponen las principales conclusiones del tema desarrollado en el ensayo.
- f) Bibliografía.
- g) Enumerar las páginas (excepto carátula y bibliografía).
- h) Entregar en un folder tamaño carta.

Características de presentación del ensayo:

1. Extensión de 7 a 10 cuartillas, sin considerar carátula y bibliografía.
2. Presentar una redacción comprensible y sin errores de ortografía.
3. Utilizar letra Arial, tamaño 12.
4. Interlineado 1.5.
5. Emplear mayúsculas y minúsculas (no se aceptarán trabajos en los cuales todo vaya escrito en mayúsculas).
6. Entregar en la fecha establecida.

Lista de calificación del ensayo:

Aspecto a evaluar	Si	No	Puntaje máximo asignado	Puntaje obtenido por el alumno
1. Redacción clara, lógica y congruente.			2	
2. Expresa su punto de vista de manera reflexiva y crítica.			3	
3. Argumentación de la postura personal basándose en las lecturas revisadas en el curso.			3	
4. Características de presentación (puntos 1 al 6).			2	
Total			10	

d.- Técnica de observación: lista de cotejo

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
Segundo semestre**

Asignatura: Fundamentos de Dramaturgia 2 (Teórico- práctico)

Lista de cotejo para evaluar: la elaboración y desarrollo del ensayo

Nombre del alumno (s):

INSTRUCCIONES: Marque con una X la casilla correspondiente, dependiendo si la elaboración y desarrollo del ensayo cumple o no con los aspectos indicados.

	Aspectos	Si	No
1.	Carátula		
2.	Introducción		
3.	Desarrollo		
4.	Cierre		
5.	Bibliografía		
6.	Extensión de 7 a 10 cuartillas		
7.	Letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5		
8.	Emplea mayúsculas y minúsculas		
9.	Redacción comprensible		
10.	Expresa su punto de vista de manera reflexiva y crítica		
11.	Argumentación basada en las lecturas revisadas en el curso		

Observaciones:

Evaluado por: Lucy Dalia García de la Rosa

2. ¿Qué es un plan de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje?

Se sugiere que los profesores del CLDyT elaboren un plan de evaluación en donde redacten con precisión lo que pretenden evaluar de sus alumnos, y para diseñar dicho plan se requiere de la objetividad y creatividad del profesor. También se deben tomar en cuenta otros elementos para su elaboración como son los conocimientos y experiencias de los docentes, ya que por medio de las experiencias se puede retroalimentar el plan de evaluación modificando su elaboración para cada nueva aplicación. “En dicho plan se pretende establecer el procedimiento que se seguirá para evaluar los aprendizajes logrados por los estudiantes y retroalimentar tanto al programa de estudios como el desempeño que presentaron el docente y los alumnos” (Bellido, 2013, p. 2). Por tanto, un plan de evaluación es una planificación en donde se describe con claridad los aspectos que serán evaluados al final de un curso.

Para la modificación de cada plan de evaluación se requiere de un procedimiento en donde intervengan habilidades como son la reflexión, el análisis, la selección de instrumentos y la toma de decisiones pertinentes que hagan más efectivo el procedimiento de evaluación.

De acuerdo con Bellido (2013) para el diseño del plan de evaluación se deben considerar los siguientes criterios:

1. Con el plan de evaluación podemos dar a conocer a nuestros estudiantes al comienzo del curso, justo en el encuadre, el proceso de evaluación que pretendemos realizar durante el curso.
2. Debe de existir una coherencia entre el proceso de enseñanza que se impartirá con el proceso de evaluación.
3. Es importante considerar una evaluación contextual, diagnóstica, formativa y sumativa. También es fundamental realizar una evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los productos obtenidos.
4. Los instrumentos de evaluación deben corresponder de acuerdo al tipo de aprendizaje (declarativos, procedimentales o actitudinales) que se desee evaluar.

5. Se propone que el docente considere varias evidencias del proceso de aprendizaje de sus alumnos, y no sólo un examen final para poder emitir juicios de valor.

Como estudiante del CLDyT pude vivenciar procesos de evaluación en donde el docente sólo tomaba en cuenta una sola evidencia para otorgar la calificación final. Si la calificación obtenida era baja afectaba la autoestima de los alumnos y por ende el promedio escolar de los mismos generando en ellos desmotivación por el aprendizaje y disgusto para enfrentar los procedimientos de evaluación. Quizá los alumnos pueden llegar a fallar en ciertas pruebas, por eso, es necesario tomar en cuenta varias evidencias para otorgar una calificación final y corregir de una manera adecuada los errores de los aprendices.

6. Se pueden considerar evaluaciones tanto individuales como trabajos en equipo.

7. Los instrumentos seleccionados deben ser pertinentes y deben cumplir con los propósitos que plantee el profesor.

8. Se puede contemplar, siempre y cuando así lo decida el profesor, que los alumnos participen retroalimentando al plan de evaluación con nuevas aportaciones tanto para su diseño, así como en la elaboración de los instrumentos y su revisión de los mismos.

9. Es conveniente que en su elaboración del plan de evaluación se contemplen los siguientes aspectos:

a) Los objetivos de aprendizaje establecidos en el programa de estudios.

b) Los contenidos que se pretenden que los estudiantes logren.

c) Se debe considerar los avances de los alumnos de acuerdo a los contenidos que se vayan impartiendo.

d) Los contenidos del programa de estudios.

e) Tomar en cuenta el procedimiento del curso, es decir, los logros, deficiencias, obstáculos, el desempeño de los alumnos, entre otros aspectos que el docente considere pertinentes para elaborar y mejorar el plan de evaluación.

f) El desempeño tanto de los alumnos como del docente.

Plan de evaluación

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

Carrera, nivel educativo o nombre del Diplomado: Licenciatura en Literatura
Dramática y Teatro

Semestre, año o número de Módulo: Segundo semestre Asignatura o módulo:
Fundamentos de Dramaturgia 2

Carácter de la asignatura o módulo (teórico, práctico, teórico-práctico): Teórico –
práctico

Profesor (a): Lucy Dalía García de la Rosa Fecha: 02 de agosto de 2016

Tipo de evaluación	Criterios/Aspectos a evaluar	Justificación	Ponderación en la calificación final	Instrumentos de evaluación
Diagnóstica	1. Expectativas del alumno. 2. Conocimientos previos del alumno.	1. Conocer los intereses y necesidades del alumno. 2. Valorar los conocimientos previos del alumno acerca de la temática del curso para la realización de la planeación del proceso educativo.	----- No aplica	1. Entrevista grupal estructurada. 2. Prueba oral.
Formativa	1. Asistencia y puntualidad. 2. Actividades y/o tareas. 3. Participación en clase. 4. Exámenes parciales (3).	1. Fomentar valores actitudinales. 2. Retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje. 3. Verificar la comprensión de los conocimientos y detectar dificultades para corregirlas de manera apropiada. 4. Comprobar la adquisición de contenidos curriculares (de tipo declarativo, procedimental y actitudinal).	1. 10% 2. 10% 3. 10% 4. 30% (10% c/u)	1. Lista de asistencia. 2. Registro. 3. Registro. 4. Pruebas objetivas.
Sumativa	1. Entrega de un trabajo final. 2. Autoevaluación del alumno. 3. Evaluación del desempeño del personal docente. 4. Evaluación del programa del curso por los alumnos.	1. Crear conciencia en el alumno sobre lo aprendido. 2. Que el alumno se autoanalice y reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje y su desempeño en el curso. 3. Retroalimentar el desempeño del docente. 4. Detectar eficiencias y deficiencias del programa.	1.40% 2.3.4. ____ Total 100%	1. Ensayo (Lista de cotejo y registro). 2. Cuestionario de autoevaluación. 3. Cuestionario. 4. Cuestionario.

ANEXO 3. Cuadros Comparativos de Enfoques de Evaluación

Perspectivas/ Aspectos	Perspectiva Tradicional	Evaluación con referencia a la norma	Evaluación con referencia a criterios
Concepción de evaluación	+Juicio de experto; emitir un juicio de valor de manera subjetiva al objeto evaluado, al alumno.	+Curva normal o de Gaus; en cualquier grupo el aprendizaje y el rendimiento académico se distribuye en un subgrupo: excelente, otro medio y otro bajo.	+La comparación entre el desempeño del estudiante y los objetivos de aprendizaje (dominios o criterios) de la asignatura y/o plan de estudios.
¿Qué evaluar?	+Acumulación de información. +Sólo se evalúan los resultados. + Se evalúa la teoría. +La retención memorística.	+El desempeño particular de cada estudiante aplicando la escala que representa el aprendizaje del grupo al que pertenece, de los grupos o muestras representativas.	+El rendimiento de cada alumno en relación a ciertos criterios (conocimientos y habilidades). +Actitudes.
¿Para qué evaluar?	+Para calificar, asignar una calificación. +Para premiar o castigar. +Otorgar un número de calificación.	+Para calificar a los alumnos comparando su desempeño con el de cada uno de los demás miembros del grupo. +Otorgar una calificación. +Para premiar.	+Para asignar calificaciones (el sistema de acreditación es binominal). +Emitir juicios de valor. +Para verificar los logros de los alumnos en diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, y tomar medidas pertinentes para su mejora.
¿Cuándo evaluar?	+Al final del curso.	+Al final del curso.	+Al finalizar el curso.
¿Quiénes evalúan?	+El profesor que es visto como el experto.	+El docente.	+El docente.
¿Con qué evaluar?	+Exámenes escritos y orales, con preguntas de evocación (abiertas) para que el alumno repita la información.	+Con pruebas estandarizadas.	+Con instrumentos de evaluación que permitan valorar el logro de los objetivos y el proceso didáctico.

Cuadro Comparativo de Enfoques de Evaluación

Perspectivas/ Aspectos	Tecnología educativa	Didáctica crítica y grupal
Concepción de evaluación	+Verificación y comprobación de los resultados esperados del proceso de enseñanza-aprendizaje (comparar el aprendizaje del alumno con los objetivos conductuales).	+Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. +Procesos donde los involucrados asumen alternativamente el rol de los sujetos y objetos de la evaluación.
¿Qué evaluar?	+El grado en que los alumnos han alcanzado los objetivos conductuales preestablecidos. + Los resultados, más que el proceso. +Se evalúa la modificación de las conductas y aspectos de la educación (programas de estudios, actividades realizadas, materiales empleados, entre otros.)	+Aprendizajes alcanzados. +Proceso seguido en el trabajo grupal. +Se evalúa la conducta, el afecto, comportamiento y pensamiento de los alumnos.
¿Para qué evaluar?	+ Para la retroalimentación del sistema y aumentar su eficiencia. +Para comprobar el grado en que se han alcanzado los objetivos conductuales.	+Para lograr un análisis, reflexión y crítica para utilizar un instrumento de cambio y soluciones de problemas. +Crear conciencia en docentes y alumnos sobre lo aprendido.
¿Cuándo evaluar?	+ Durante y al final del curso (evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa).	+Al final de cada sesión. +Después de ciertos números de sesiones. +Al término del curso.
¿Quiénes evalúan?	+El docente.	+El docente. +El alumno (autoevaluación, coevaluación y evaluación al docente).
¿Con qué evaluar?	+Pruebas objetivas. +Listas de cotejo o comprobación.	+Examen a libro abierto, el examen temático, el ensayo, el diseño y desarrollo de proyectos y trabajos de diversa índole, escalas, cuestionarios de autoevaluación, entrevistas, entre otros.

Cuadro Comparativo de Enfoques de Evaluación

Perspectivas/ Aspectos	Evaluación del desempeño	Evaluación auténtica	Evaluación integral
Concepción de evaluación	+Actividad evaluativa en la cual los alumnos construyen respuestas, crean productos o llevan a cabo demostraciones para proveer evidencias de sus conocimientos y habilidades en situaciones prueba.	+Actividad que compromete a los alumnos a aplicar sus conocimientos y habilidades de la misma manera que en el mundo real (situación real).	+Es aquella que incluye un proceso participativo, sistemático y abierto.
¿Qué evaluar?	+El uso funcional y flexible de lo aprendido (habilidades y conocimientos) en situaciones simuladas. +Permite valorar el pensamiento complejo y la resolución de problemas. +La comprensión de los conocimientos.	+Conocimientos, habilidades y actividades, el cual se aplicarán tareas contextualizadas en situaciones de la vida real.	+La adquisición de contenidos curriculares (de tipo declarativo, procedimental y actitudinal). +Su aplicabilidad a situaciones reales.
¿Para qué evaluar?	+Para darnos cuenta de la capacidad de los alumnos para aplicar sus conocimientos.	+Para conocer el desempeño real de los alumnos en un campo determinado, asimismo perfeccionar y retroalimentar su desempeño profesional.	+Con la finalidad de formar alumnos capaces de realizar procesos complejos.
¿Cuándo evaluar?	+Al final del curso +Al final de cada enseñanza de un contenido. (El contenido es enseñado y practicado previamente).	+Al final de ciertos ciclos del proceso de enseñanza-aprendizaje.	+Evaluación contextual. +Evaluación diagnóstica. +Evaluación formativa. +Evaluación sumativa.
¿Quiénes evalúan?	+El docente y los alumnos.	+El docente y el alumno aplicando la autoevaluación y coevaluación.	+El docente y el alumno aplicando la autoevaluación y la coevaluación.

<p>¿Con qué evaluar?</p>	<p>+Lista de cotejo, las escalas, las rúbricas, los registros anecdóticos, pruebas orales, portafolios, entre otros.</p>	<p>+Criterios estándares y con evidencias que anteriormente ya se establecieron.</p>	<p>+Todos los instrumentos pertinentes y necesarios para la evaluación</p>
---------------------------------	--	--	--

Cuadro Comparativo de Enfoques de Evaluación

Perspectivas/ Aspectos	Evaluación constructivista	Evaluación por competencias
Concepción de evaluación	+ Valoración de la construcción del conocimiento que hace el alumno.	+Una actividad fundamentada en estándares de desempeño que permite valorar con precisión lo que hace el alumno. +Integración de conocimientos, habilidades y actitudes. +Capacidad de transferir competencias a diversos contextos.
¿Qué evaluar?	+Procesos y productos. +Contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales. +Grado de significatividad alcanzado. +Conocimientos previos. +Estrategias cognitivas y metacognitivas. +Motivación.	+Conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos.
¿Para qué evaluar?	+Función pedagógica: comprender, regular, retroalimentar, tomar decisiones, mejorar. +Función social: selección, promoción, acreditación, calificación.	+ Para conocer el desarrollo del aprendizaje. +Para conocer la capacidad con la que cuentan los alumnos para resolver problemas en el ámbito profesional.
¿Cuándo evaluar?	+Evaluación diagnóstica: evaluación inicial, evaluación puntual. +Evaluación formativa. + Evaluación sumativa.	+Al final de cada competencia.
¿Quiénes evalúan?	+Profesor. +Alumno (autoevaluación).	+El docente.
¿Con qué evaluar?	+Técnicas: informales, semiformales, formales.	+Portafolio de evidencias. +Lista de cotejo. +Rúbrica.

ANEXO 4. Análisis de un procedimiento de evaluación del aprendizaje de un programa de estudios vigente

I. Descripción de las principales características del curso

1. Nombre de la asignatura o módulo: Fundamentos de Dramaturgia 2 (asignatura).

2. Nombre del plan de estudios e institución y/o dependencia al que pertenece: Plan de estudios de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.

3. Año o semestre en el que se imparte la asignatura o módulo: Segundo semestre (obligatoria).

4. Carácter de la asignatura o módulo: Teórico-práctico.

5. Descripción general de la metodología que se sigue en el proceso de enseñanza y aprendizaje: El programa de estudios de la asignatura *Fundamentos de Dramaturgia 2*, sugiere el manejo de la exposición oral, ejercicios dentro del aula, ejercicios fuera del aula, lecturas obligatorias, trabajos de investigación, lectura de textos y la realización de numerosos ejercicios de escritura. Asimismo, en el programa no se especifica cuáles son las actividades que corresponden a los temas tanto teóricos como prácticos.

6. Descripción del procedimiento de evaluación que se propone en el programa estudios:

MECANISMOS DE EVALUACIÓN		
Exámenes parciales	si	no x
Exámenes finales	si x	no
Trabajos y tareas fuera del aula	si x	no
Participación en clase	si x	no
Asistencia a prácticas	si	no x
Informe de investigación	si	no x
Otros:		

7. Tipos o momentos de evaluación que contempla el programa de estudios:

En el programa no se describe de manera explícita los momentos de evaluación (diagnóstica, formativa y/o sumativa), pero si observamos con atención, el cuadro de *Mecanismos de Evaluación* y las *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*, considera que los trabajos de investigación, las tareas dentro y fuera del aula, la participación en clase, la exposición oral, las lecturas obligatorias, la realización de ejercicios de escritura, lectura de textos (dichos instrumentos pueden clasificarse en técnicas informales, semiformales y formales), entre otros, funcionan como instrumentos de evaluación, ya que la evaluación formativa se realiza durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir, durante el curso, y uno de sus principales objetivos es impulsar y auxiliar a que los alumnos aprendan y profundicen en los conocimientos adquiridos.

Con la evaluación formativa se pueden verificar los resultados parciales para compararlos con los objetivos específicos. Por otro lado, los exámenes finales (técnicas formales) se incluirán en la evaluación sumativa ya que este tipo de evaluación se presenta al final del curso o del proceso educativo. Su propósito es emitir juicios de valor y asignar calificaciones finales, si la calificación es aprobatoria, el alumno podrá cursar el siguiente nivel educativo. Además, con la evaluación final se puede verificar el grado en que se alcanzaron los objetivos previamente establecidos.

Finalmente, en los *Mecanismos de Evaluación* se especifica que el docente puede utilizar *otros* instrumentos que considere pertinentes y necesarios para el proceso de evaluación, el cual, se puede incluir la evaluación diagnóstica que se lleva a cabo por medio de una prueba diagnóstica y su objetivo es conocer qué sabe, qué no sabe, qué sabe hacer y qué no sabe hacer el alumno, asimismo, este tipo de evaluación permite valorar los conocimientos, las habilidades y/o actitudes referente a los nuevos contenidos que se van a estudiar.

II. Aciertos y deficiencias encontrados en el procedimiento de evaluación

Aciertos	Argumento
Se consideran trabajos y tareas fuera del aula.	<p>La Tecnología educativa, la Evaluación integral y la Evaluación constructivista son los únicos enfoques de la evaluación del aprendizaje que consideran los Tipos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; cada enfoque tiene una perspectiva distinta con respecto a los momentos de evaluación, pero cada una de sus aportaciones puede enriquecer diversos procesos de evaluación. Por lo tanto, los trabajos y las tareas realizadas fuera del aula se podrían ubicar en la evaluación formativa, en caso de considerarse como una evaluación formativa, ambos instrumentos pueden apoyar en el proceso de enseñanza- aprendizaje ya que se deben diseñar las tareas y los trabajos con el objetivo de verificar los resultados parciales, detectar dificultades y así realizar las correcciones adecuadas, como así lo plantea la Tecnología educativa. Por otro lado, le brinda ayuda al alumno con respecto a su proceso de enseñanza-aprendizaje para así mejorarlo (Evaluación integral). Por último, como lo indica el Constructivismo, es de suma importancia no dejar de lado el análisis de la interactividad que existe de manera natural entre profesor-alumnos-contenidos, ya que estos elementos son esenciales para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
Participación en clase.	<p>La participación en clase se puede incluir en el tipo de evaluación formativa, los enfoques que contemplan este tipo de evaluación son: a) Tecnología educativa porque permite comparar el aprendizaje de los alumnos con los objetivos establecidos y detecta errores para corregirlos de manera apropiada. b) Evaluación integral porque con la existencia de la participación de los educandos se puede realizar un</p>

	<p>procedimiento de análisis y reflexión sobre los procesos de interactividad entre profesor-alumnos-contenidos. c) Evaluación constructivista, ya que con la participación en clase se le puede proporcionar al alumno la ayuda pedagógica necesaria en el momento y esto permite retroalimentar al alumno en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Finalmente, con la participación, podremos darnos cuenta de la capacidad de los alumnos para aplicar sus conocimientos (Evaluación del desempeño).</p>
<p>Otros mecanismos de evaluación que el docente considere pertinentes.</p>	<p>Dentro de los <i>Mecanismos de Evaluación</i> se deja en claro que el docente puede utilizar con libertad, creatividad, planeación y pertinencia ciertos mecanismos que enriquezcan el proceso complejo de evaluación del aprendizaje, es por eso que considero que es un acierto que el docente elija cuidadosamente otros instrumentos de evaluación, pero tomando en cuenta ciertas características de los <i>Enfoques de la Evaluación del Aprendizaje (Perspectiva tradicional, Evaluación con referencia a la norma, Evaluación con referencia a criterios, Tecnología educativa, Didáctica crítica y grupal, Evaluación del desempeño, Evaluación auténtica, Evaluación integral, Evaluación constructivista y Evaluación por competencias)</i> que el profesor considere necesarias.</p>

Deficiencias	Argumento
<p>Exámenes finales.</p>	<p>En la asignatura <i>Fundamentos de Dramaturgia 2</i> uno de sus principales objetivos es lograr que los alumnos puedan diseñar textos dramáticos, pero el acto de crear textos dramáticos</p>

	<p>es un <i>proceso</i> meramente complejo y supongo creativo, es por eso que difiero en que se les evalúe a los alumnos con exámenes finales puesto que para diseñar textos dramáticos no se logra solamente repitiendo información memorística, al contrario, los conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades adquiridas deben convertirse en conocimientos significativos para que los alumnos puedan crear, producir algo, tomar decisiones y resolver problemas como así lo plantea la Evaluación alternativa. Por lo tanto, los aprendizajes significativos no sólo se pueden valorar con la aplicación de exámenes finales y asignar calificaciones finales por medio de esta técnica de evaluación, sin embargo, la teoría que aprenda el alumno tampoco garantiza que escriba textos dramáticos.</p>
<p>Exámenes parciales.</p>	<p>Dentro de los <i>Mecanismos de Evaluación</i> no se contemplan los exámenes parciales como parte de la evaluación del aprendizaje, pero dentro del Universo Teatral es fundamental que los alumnos conozcan acerca de las teorías relacionadas con este arte y con la aplicación de exámenes parciales puede ayudar al alumno a retener conocimientos que son pertinentes para llegar a ser un creador escénico. Por ejemplo, en los exámenes parciales se pueden evaluar los aprendizajes alcanzados, incluso podrían realizarse exámenes parciales a libro abierto como así lo plantea la Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la didáctica crítica y grupal.</p> <p>Considerando el enfoque de Evaluación del desempeño, con el uso de exámenes parciales, el docente podrá notar el grado de comprensión o significación de los aprendizajes alcanzados. Considero que entonces tendrían que utilizarse Pruebas de composición. Además, con este tipo de evaluación podremos observar la capacidad que de los alumnos para aplicar sus</p>

	conocimientos y darles un uso significativo a los mismos. (El conocimiento de las teorías del drama podría auxiliar en el proceso del alumno al momento de escribir una obra dramática).
No contempla la evaluación diagnóstica.	En los <i>Mecanismos de Evaluación</i> no se valora de manera explícita la evaluación diagnóstica, pero es conveniente que por medio de pruebas diagnósticas el docente evalúe los conocimientos, habilidades y/o actitudes previas de los alumnos en función de los nuevos contenidos que se van a aprender (Evaluación integral). Asimismo, con las pruebas diagnósticas se puede hacer una mejor planeación de los nuevos contenidos a estudiar (Tecnología educativa).

III. Propuestas de mejora del procedimiento de evaluación del aprendizaje

Propuestas	Explicar en qué perspectiva(s) o enfoques(s) de evaluación se sustenta la propuesta que se hace.
Fomentar el aprendizaje grupal y la evaluación del mismo	En el quehacer teatral se valora el trabajo en equipo, por lo que es de suma importancia promover un aprendizaje grupal, por ejemplo, con respecto a las lecturas obligatorias que se consideran en la asignatura <i>Fundamentos de Dramaturgia 2</i> , estas se pueden trabajar de manera grupal; esta actividad contribuye a que los alumnos sean capaces de trabajar en equipo como así lo demanda la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro (Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la didáctica crítica y grupal) .

<p>Llevar a cabo una evaluación contextual.</p>	<p>Es importante que el docente obtenga información que considere pertinente para el estudio de su asignatura, puesto que es conveniente conocer los factores sociales, institucionales, familiares y de otros grupos a los que pertenece el alumno, ya que algunos factores pueden influir en el desempeño de los alumnos (Evaluación integral). En la asignatura <i>Fundamentos de Dramaturgia 2</i> es necesario conocer si los alumnos cuentan con computadora ya que se requiere para el ejercicio continuo de escritura y para leer diversos textos en pdf. También es importante saber si los alumnos han tomado cursos relacionados con la escritura de textos teatrales.</p>
<p>Incluir la autoevaluación y coevaluación de los alumnos, así también la evaluación del personal docente.</p>	<p>Es conveniente que los alumnos valoren su desempeño en el proceso de enseñanza- aprendizaje y también evalúen el desempeño grupal, ya que con estas actividades se pueden encontrar eficiencias y deficiencias sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje. Este tipo de evaluación promueve el aprendizaje activo y genera principalmente habilidades grupales como la comunicación verbal.</p> <p>Finalmente, la evaluación del desempeño del docente se debe considerar en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque con este ejercicio los alumnos pueden expresar cómo percibieron el desempeño de su profesor. La tarea del docente será tomar en cuenta las evaluaciones de sus alumnos para así mejorar en su práctica docente. (Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la didáctica crítica y grupal).</p>

ANEXO 5. Un enfoque de investigación educativa en la enseñanza del arte teatral

Como hemos visto a lo largo de este trabajo el quehacer de la docencia implica desarrollar una variedad de actividades para mejorar la práctica educativa. La investigación educativa es una de las tantas actividades que el docente puede realizar involucrándose en estos procesos que le permitan generar nuevos conocimientos, teorías y crecer de manera personal y profesional.

Investigación-acción

La investigación-acción es uno de los enfoques de la Investigación Educativa y es una manera de realizar investigación debido a que su metodología implica un proceso participativo entre sus integrantes, en donde los participantes toman decisiones para la construcción y aplicación de soluciones que mejore parte de la realidad concreta. Una de sus principales finalidades de la Investigación-acción es construir conocimientos para lograr desarrollos teóricos y cambios sociales.

Se trata de un procedimiento participativo porque tanto los investigadores como las personas a estudiar se convierten en sujetos primordiales de la investigación. “La participación abarca un proceso de comunicación y retroalimentación entre los sujetos de la investigación, donde la planificación, la toma de decisiones y la ejecución forman parte de un compromiso colectivo o de grupo” (Sánchez y Cruz, 2011, p. 52).

Es sólo con la comunicación como se puede llegar a acuerdos que orienten a realizar acciones que transformen las necesidades y problemas que vive la sociedad. Además, con la comunicación se crea un ambiente de confianza para que los involucrados puedan expresar con seguridad sus experiencias, necesidades, inquietudes, miedos, emociones, sentimientos, ideales, pensamientos, conocimientos, etc.

Es también que con el poder de la comunicación (o como en el arte teatral, con el poder de la palabra es como nace la acción) el docente puede compartir las habilidades, destrezas, valores, actitudes y conocimientos a sus aprendices. Con la comunicación las situaciones se hacen más fáciles, puesto que la comunicación es

un acto de comunión entre los humanos para compartir todo tipo de experiencias, conocimientos y saberes para el cambio de las situaciones difíciles. Por tanto, la comunicación es el puente entre los sujetos de la educación profesor-alumno para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Cómo sabemos que nos estamos comunicando adecuadamente con nuestros alumnos del CLDyT? Una posible respuesta sería cuando notamos que nuestros jóvenes aprenden, generan conocimiento, se notan seguros de lo que saben y saben hacer; cuando logran interpretar diversos personajes, dirigen diferentes obras teatrales, comprenden la trayectoria de la historia del arte teatral en sus diferentes épocas, cuando realmente desarrollan procesos creativos, analíticos, reflexivos y artísticos. Asimismo, nos estamos comunicando con ellos cuando corregimos de manera adecuada sus errores y observamos con detenimiento sus logros y necesidades.

En la práctica docente es fundamental que el profesor cuente con una buena comunicación con sus alumnos en todo momento; desde el inicio de cada clase, en las actividades y ejercicios a realizar y en los procedimientos de evaluación. Se necesita que el docente sea claro y honesto con su trabajo.

El investigador ayuda a sistematizar las experiencias y desenvolverlas a las personas involucradas. Esta restitución sistemática y sistematizada de saberes y experiencias aporta nuevos conocimientos al grupo y suscita nuevas perspectivas para lograr una lectura más crítica de su realidad para intervenir en la misma. (Sánchez y Cruz, 2011, p.52).

Este tipo de investigación se centra en el desarrollo de la *concientización* que funciona como uno de los elementos principales para el diseño de propuestas de solución, en la producción de conocimientos y para las acciones que se llevarán a cabo. Asimismo, la *reflexión* es otro elemento fundamental de la Investigación-acción, debido a que esta habilidad auxilia a los actores en el proceso de investigación porque permite que sus participantes se sensibilicen para visualizar con detenimiento las necesidades de su contexto.

Entendemos a la *acción* como las soluciones que se pretenden llevar a cabo y que éstas se generaron a partir de los resultados y reflexiones que se manifestaron en el desarrollo de la investigación sobre la realidad. La acción es la que transformará parte de la realidad.

¿Cuáles son las características de la investigación- acción?

- a) El problema a investigar se identifica a partir de las necesidades de un grupo de individuos o de un colectivo. El objeto de estudio a investigar debe afectar las vidas de los sujetos que realizarán la investigación, el cual es importante que sus participantes incluyan para retroalimentar el proceso de investigación sus experiencias y vivencias.
- b) La identificación del problema, la recolección y la interpretación de los datos, y la aplicación de los resultados se deben llevar a cabo con responsabilidad, compromiso debido a que los proyectos de investigación requieren de un quehacer colectivo.
- c) Su objetivo es llevar a cabo el desarrollo de la *concientización* en los integrantes que forman parte de la investigación para generar acciones que mejoren la realidad que enfrentan tanto los participantes de la investigación como los sujetos de la sociedad.
- d) La metodología de la investigación-acción se aplica a una escala micro-social.
- e) Si los resultados de la investigación generaron cambios en el objeto de estudio, las acciones que se utilizaron se pueden introducir en otros colectivos semejantes.

El esquema metodológico o modo de organizar la investigación-acción debe plantearse como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión en el que se reestructura la relación entre conocer y hacer, entre sujeto y objeto. El carácter cíclico también alude a que al terminar un ciclo de investigación-acción, se puede iniciar uno nuevo cuando se analizan los resultados de la acción transformadora por medio de una nueva fase de recolección de información. (Sánchez y Cruz, 2011, p. 54).

El esquema metodológico de la investigación-acción se puede implementar en la enseñanza del arte teatral introduciendo el procedimiento cíclico de reflexión-acción-reflexión durante el curso llevando a cabo la investigación dentro del aula;

identificando problemas, los factores que lo generan, la reacción de los alumnos frente a ese problema, sus consecuencias y las soluciones que se pretenden llevar a cabo. ¿Qué dificultades presentan los estudiantes del área de actuación para interpretar ciertos personajes?, ¿qué conocimientos se les dificulta aprender?, ¿cuáles son las actitudes negativas de los alumnos que afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje?, etc. Estas son algunos ejemplos de situaciones problema que el profesor puede observar durante sus prácticas el cual puede proponer y planificar propuestas de solución que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La reflexión es esencial para trabajar con el ciclo reflexión-acción-reflexión puesto que es necesario contar con una sensibilidad que fortalezca la concientización de los profesores que viven cotidianamente las circunstancias del fenómeno de la educación. Con la reflexión es más sencillo identificar las necesidades de los alumnos incluso ser conscientes de nuestras deficiencias y errores como docentes del quehacer teatral. La acción es la esencia del arte teatral como lo es para los procesos de investigación y solución de situaciones problema, por tanto, es fundamental que el profesorado del CLDyT contemple en sus prácticas procesos de investigación educativa.

Fases de la investigación-acción

1. **Problematización.** Para comenzar con el estudio es necesario que los sujetos identifiquen algún problema que les afecte de algún modo. El problema debe ser significativo para los investigadores para poder estudiarlo con profundidad y para poder determinar la situación a investigar es necesita responder a las siguientes preguntas: ¿por qué es un problema?, ¿cuáles son las características del problema?, ¿cómo se describe el contexto o el entorno en el que se encuentra implementado la situación? y ¿cuáles son las diferentes perspectivas que se tienen del objeto de estudio? Es conveniente responder a las cuestiones anteriormente mencionadas para que los sujetos de la investigación comprendan mejor el fenómeno a estudiar y de esta manera puedan elaborar las acciones de cambio.

2. Diagnóstico. Una vez que se ha detectado el problema se realiza la recopilación de información para llevar a cabo un diagnóstico o análisis de la situación o problema a investigar. En esta fase se toman en cuenta las experiencias, vivencias y evidencias de los participantes, así como los datos que conlleven a una reflexión profunda del problema.
3. Diseño de una propuesta de cambio. Cuando los investigadores ya realizaron el análisis e interpretación de la información recopilada, se diseñan las propuestas de mejora acordadas por todos los miembros de la investigación.
4. Aplicación de la propuesta. Las acciones acordadas son llevadas a cabo por los integrantes de la investigación.
5. Evaluación. Las acciones que se realizaron para la mejora del problema son evaluadas por los participantes que forman parte de la investigación, el cual la evaluación se realiza por medio de la recolección de información y evidencias que demuestren los cambios efectuados y las consecuencias que estos lograron. La evaluación generará un proceso de retroalimentación-reflexión sobre el problema para identificar lo que sí funciona y lo que no funciona, y de esta manera se vuelvan a implementar acciones de mejora a la situación.

Las técnicas e instrumentos son elementos que se utilizarán para recabar información y llevar a cabo el diagnóstico, el análisis, reflexión e interpretación del objeto de estudio determinado.

Para la investigación-acción son válidas todas aquellas técnicas e instrumentos que incluyan al sujeto, tanto cuantitativas como cualitativas, desde las encuestas hasta los grupos de discusión (sobre informaciones y experiencias específicas), los documentos personales, bibliográficos, etc. No se debe desdeñar ninguna técnica siempre que esta pueda ser útil, y lo son especialmente todas las que facilitan la relación, el intercambio, el diálogo, la participación, en definitiva, la comunicación. (Sánchez y Cruz, 2011, pp. 56-57).

Las técnicas e instrumentos empleados para la investigación-acción tienen el objetivo de reunir datos que permitan llevar a cabo procesos de reflexión y análisis

a los participantes de la investigación para planear las acciones o estrategias que contribuirán en la mejora del problema encontrado.

La investigación-acción se puede llevar a cabo en los procesos de la práctica docente y su metodología contribuye para que los profesores del CLDyT realicen proyectos de investigación. Las características que presenta este tipo de investigación pueden coadyuvar en los procesos de enseñanza- aprendizaje tanto del profesorado como el de los alumnos debido a que en el aula se producen problemas que afectan al fenómeno educativo y a sus integrantes. Por ello, es importante que los docentes identifiquen en el interior de su Institución y fuera de ella (marco histórico) las situaciones que repercuten en las prácticas educativas, ya que en donde se generan los problemas se le denominan fuentes de investigación el cual son fundamentales para realizar cualquier tipo de investigación.

Recordemos que la investigación siempre nos va a guiar por el camino del descubrimiento produciendo cambios que transformen parte de nuestra realidad, por eso, es conveniente que los profesores del arte teatral se involucren en procesos de investigación para que descubran nuevos saberes de diversa naturaleza y saberes pedagógicos que auxilien los procesos educativos.

La investigación-acción sugiere que es importante que los educadores conozcan, comprendan sobre todo su entorno, su realidad para producir acciones que generen cambios en su práctica docente. Eso es lo que pretende el proceso de la investigación-acción, que los profesores desarrollen el acto de la concientización para poder comprender y analizar la situación utilizando la *reflexión*.

¿Cómo podemos desarrollar las fases de la investigación-acción en la enseñanza del arte teatral?

Primeramente, tenemos que determinar con claridad el problema que se presenta durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del arte teatral, posteriormente llevar a cabo el proceso de reflexión y análisis para poder establecer las estrategias que se pretenden llevar a cabo. Después se efectúa la evaluación de las acciones aplicadas al problema para comprender la efectividad de las mismas. Por último, los

integrantes del proyecto se comunican llevando a cabo la reflexión en todo momento para analizar los resultados al colectivo de investigadores.

Con la investigación-acción los participantes realizan un estudio de carácter científico, por lo tanto, esta metodología también se caracteriza porque genera en sus integrantes un procedimiento auto-reflexivo para mejorar su práctica profesional.

Los instrumentos para llevar a cabo la investigación los determinan los investigadores de acuerdo a los problemas que tengan que analizar. Algunos instrumentos que pueden ser empleados para dicho procedimiento son: el diario de campo para redactar cómo se va presentando el problema en el aula, escribir las interpretaciones y reflexiones de los profesores del CLDyT. También se pueden utilizar las entrevistas abiertas y transcripciones de clases.

Con la investigación-acción los docentes pueden modificar sus prácticas dentro del aula, es decir, conforme se va desarrollando el proceso de investigación se pueden ir encontrando nuevos problemas y la planificación de acciones de solución. Además, este tipo de investigación auxilia a los educadores del quehacer teatral para planear las sesiones de clase, manejar con objetividad el problema referente a la disciplina de los alumnos, a utilizar de manera creativa materiales didácticos que faciliten el aprendizaje, diseñar actividades y ejercicios que sean atractivos y útiles para la formación de los estudiantes de las diferentes áreas de conocimiento (actuación, dirección, teatrología, diseño y producción y dramaturgia), a controlar los grupos en los que se desempeña como profesor y sobre todo con la investigación- acción los docentes pueden llegar a comprender mejor el fenómeno educativo y el quehacer de la Investigación educativa.

Este proceso de investigación les sugiere a los docentes del CLDyT que utilicen la observación en cada sesión de clase, describiendo en un diario lo que ocurrió desde el inicio y fin de cada clase. Después se redactan las reflexiones que se generaron para que posteriormente se planifiquen las acciones de cambio que orienten a soluciones a los problemas encontrados. Luego, se llevan las estrategias al escenario en donde se encuentra la situación a transformar. Por último, el docente vuelve a repetir el ciclo; actúa como observador, redacta en su diario lo que

encontró, después interpreta, reflexiona y registra los efectos que se obtuvieron con las acciones implementadas.

Es importante que los docentes de la enseñanza teatral aprendan a investigar mientras ejercen su labor. Por tanto, la investigación-acción puede funcionar como estrategia para involucrar a los profesores en los procesos de investigación en el ámbito educativo, que considero es otro de los tantos retos que se enfrentan los profesionales del quehacer docente.

Instituciones que fomentan la investigación educativa en México

Según Latapí (1994 citado por Pedroza y Da Silva, 2000):

La investigación educativa (IE) se puede definir ... como: “el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y pautas de conducta en los procesos educativos.” (como se cita en Bellido, Cruz y González, 2011, p. 82).

Dentro del quehacer de la docencia el profesorado puede capacitarse para formar parte de la investigación educativa valorando su participación en los procesos de investigación que orienten a la generación de conocimientos, el descubrimiento de teorías, modelos y sistemas educativos, nuevos valores, enfoques de evaluación y estrategias de enseñanza, etc.

La reestructuración en el fenómeno educativo en todos los niveles educativos es importante por lo que se debe sensibilizar con campañas y estrategias que motiven a los educadores a querer formar parte de la investigación (IE) para mejorar la realidad educativa tanto de los profesores y de los jóvenes que están en proceso de formación.

Para participar en la labor de la investigación educativa (IE) el docente puede tomar cursos de capacitación para adquirir los conocimientos necesarios que lo auxiliarán en el proceso de investigación ya que ésta cuenta con un respaldo teórico- metodológico, el cual es necesario conocer y comprender antes de su aplicación.

Como podemos notar, la práctica docente nos puede orientar a otros quehaceres fundamentales en el ámbito educativo, por eso, es importante ser conscientes de cómo llevamos a cabo nuestra labor y conocer los beneficios y desventajas que estamos generando con nuestra participación.

Es esencial que nuestra labor como docentes del CLDyT la realicemos con responsabilidad y un verdadero compromiso porque de nosotros depende por un lado el crecimiento sólido de los estudiantes.

Es importante que el docente realice su trabajo con responsabilidad, ética, dedicación, seguridad, objetividad y que cuente con un verdadero gusto al momento de compartir conocimientos, habilidades, valores, actitudes y destrezas a sus aprendices; que mantenga esa pasión para compartir en el aula parte de su vida con sus estudiantes, sólo así el profesor podrá influir en las vidas de sus alumnos, pero es importante que influya de manera positiva.

Por otro lado, el docente de la enseñanza teatral debe contar con una pasión por su labor para que lo impulse a la búsqueda del perfeccionamiento de sus conocimientos porque no necesita ser un sabio, sólo necesita ser un gran conocedor, un experto en lo que sabe y sabe hacer, ser honesto y humilde con los demás: el docente se compromete a ser el guía de diversas vidas, de distintos seres humanos que esmeran tener conocimiento, libertad y madurez.

A continuación, se presentan los nombres de las Instituciones que han adquirido importancia en nuestro país por su participación en la formación de recursos humanos, en el campo de investigación educativa y en la actividad científica en general: ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (www.anuies.mx). CREFAL. Centro Regional de Educación Fundamental para América (www.cefral.edu.mx). ILCE. Instituto Latinoamericano de Comunicación. CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (www.conacyt.mx). DIE. Departamento de Investigaciones Educativas (www.cinvestav.mx/die). COMIE. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. CFIE. Centro de Formación e innovación educativa. UPN. Universidad Pedagógica Nacional. IISUE Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Es importante que los docentes tengan conocimiento de las actividades que realizan las Instituciones anteriormente mencionadas consultando sus respectivas páginas ya que éstas van teniendo actualizaciones continuas sobre sus actividades y ofertas académicas que ofrecen para los profesionales.

Para finalizar es conveniente que no miremos a la investigación desde una perspectiva rigurosa, imposible, tediosa o aburrida, ya que con la actividad de la investigación educativa se pueden generar cambios trascendentales en nuestra sociedad para el beneficio de las nuevas generaciones.